

LA COINCORPORACIÓN.

Una ALTERNATIVA en los

PROCESOS de PAZ Y
RECONCILIACIÓN
desde los TERRITORIOS



Rosanna Martínez Gil
Francisco de Asís Perea Mosquera
Clara Stella Juliao Vargas
Jorge Enrique Ramírez Calvo
Omar Agudelo López
Jaime Alfonso Chaparro Parra
Joseph Mateo Cicery Moscoso

LA COINCORPORACIÓN.

Una **ALTERNATIVA** en los
PROCESOS de **PAZ**
y **RECONCILIACIÓN**

Rosanna Martínez Gil

Francisco de Asís Perea Mosquera

Clara Stella Juliao Vargas

Jorge Enrique Ramírez Calvo

Omar Agudelo López

Jaime Alfonso Chaparro Parra

Joseph Mateo Cicery Moscoso

Corporación Universitaria
Minuto de Dios - UNIMINUTO

2023



Presidente del Consejo de Fundadores
P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

**Rector General Corporación Universitaria
Minuto de Dios - UNIMINUTO**
P. Harold Castilla Devoz, cjm

Vicerrectora General Académica
Stéphanie Lavaux

Director de investigación – PCIS
Tomás Durán Becerra

Subdirectora Centro Editorial - PCIS
Rocío del Pilar Montoya Chacón

Rector Bogotá Presencial
Jefferson Enrique Arias Gómez

Vicerrector Académico Rectoría UNIMINUTO Bogotá
Nelson Iván Bedoya Gallego

Director de Investigación Rectoría UNIMINUTO Bogotá
Benjamín Barón Velandia

Coordinadora de Publicaciones Rectoría UNIMINUTO Bogotá
Lorena Cano Vergara

Decano Facultad de Educación
Camilo Aurelio Velandia Rodríguez

La reincorporación. una alternativa en los procesos de paz y reconciliación / Rosanna Martínez Gil, Francisco de Asís Perea Mosquera, Clara Stella Juliao Vargas...[y otros 4]. Bogotá : Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, 2023.

e-ISBN: 978-958-763-640-6

170p.: il, tab.

1.Conflicto armado -- Investigaciones -- Colombia 2.Solución de conflictos -- Colombia 3.Paz -- Estudio de casos -- Colombia 4.Educación para la paz -- Investigaciones -- Colombia 5.Violencia -- Historia -- Colombia i.Perea Mosquera, Francisco de Asís ii.Juliao Vargas, Clara Stella iii.Ramírez Calvo, Jorge Enrique iv.Agudelo López, Calvo Omar v.Chaparro Parra, Jaime Alfonso vi.Cicery Moscoso, Joseph Mateo vii. Martínez Gil, Rosanna.

CDD: 303.69861 C64c BRGH Registro Catálogo Uniminuto No. 104841

Archivo descargable en MARC a través del link: <https://tinyurl.com/bib104841>

LA COINCORPORACIÓN. Una ALTERNATIVA en los PROCESOS de PAZ y RECONCILIACIÓN

Autores

Rosanna Martínez Gil, Francisco de Asís Perea Mosquera, Clara Stella Juliao Vargas, Jorge Enrique Ramírez Calvo, Omar Agudelo López, Jaime Alfonso Chaparro Parra, Joseph Mateo Cicery Moscoso.

Asistente editorial

Leonardo Alfonso Bernal Prieto

Corrección de estilo

Johan Ochoa Uyasaba

Diseño y diagramación

Magaly Rodríguez

Primera edición digital 2023

e-ISBN: 978-958-763-640-6

DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-640-6>

Proceso de arbitraje doble ciego:

Recibido del manuscrito:

marzo de 2022

Evaluado: junio de 2022

Ajustado por autores:

agosto de 2022

Aprobado: octubre de 2022

Corporación Universitaria
Minuto de Dios - UNIMINUTO
Calle 81 B # 72 B - 70
Bogotá D. C. - Colombia
2023

Esta publicación es el resultado de la investigación *Narrativas del conflicto: propuesta pedagógica de reincorporación social*, con código, CSP5-17-046, financiada por la V Convocatoria para el desarrollo y fortalecimiento de la investigación en UNIMINUTO - 2018.

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Todos los capítulos publicados en *La reincorporación. Una alternativa en los procesos de paz y reconciliación desde los territorios* fueron seleccionados de acuerdo con los criterios de calidad editorial establecidos en la Institución. El libro está protegido por el Registro de propiedad intelectual. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales, tal como se precisa en la Licencia Creative Commons Atribución - No comercial - Sin Derivar que acoge UNIMINUTO.

Contenido

Agradecimientos	7
Prólogo	9
Autores	15
Introducción	23
Resumen	29
1. Camino a la reincorporación.....	31
2. Territorios bienvenidos.....	51
3. La paz desde los territorios	71
4. La reincorporación, una alternativa en los procesos de paz	115
5. La paz, un sueño posible de realizar	127
6. La reincorporación como estrategia pedagógica praxeológica	133
7. A manera de reflexión.....	151
Índice de figuras	157
Índice de tablas.....	161
Referencias.....	163

Agradecimientos

En especial, a las comunidades de Conejo, La Guajira, la Paz, El Cesar y las personas firmantes del acuerdo de paz ubicadas en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -ETCR, de Amaury Rodríguez y Simón Trinidad, quienes a partir de sus voces enriquecieron cada una de las páginas que hoy se convierten en legado para vislumbrar horizontes esperanzadores en este país que vive en permanente búsqueda de la paz.

De igual manera, a cada uno de los estudiantes que se vincularon a este proyecto de manera voluntaria atraídos por el gusto a investigar y de aportar a la construcción de sociedad.

Y por supuesto, a la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, quien, a través de sus facultades de educación y ciencias humanas y sociales, respaldó no solo la investigación, sino también la materialización de este libro el cual resume el proyecto investigativo e interdisciplinario que, con esfuerzo e intereses académicos, pretende contribuir a la solución de conflictos y a acuerdos de paz.

Prólogo

La puesta en circulación de un nuevo libro, en palabras de mi amigo Alfredo Pierre, “es como un canto a la vida” y un desafío a la desesperanza. Es por eso que, con mucha alegría y optimismo, saludamos el nacimiento de esta publicación titulada “La Coincorporación, una alternativa en los procesos de paz y reconciliación desde los territorios”, que es fruto de varios años de investigación académica, e incluye un juicioso trabajo de campo con los protagonistas de esta odisea llamada “Paz estable y duradera”, en los territorios de El Cesar y La Guajira.

Como bien explican los autores, “La música, las Narrativas Cantadas son un canal de comunicación cultural en donde los pensamientos, la inconformidad, la petición de ayuda, la narración de historias, la lucha y la esperanza se convierten en arte”. Como excombatiente y cultor musical, doy fe de ello. Nunca un discurso o un planteamiento político pudo penetrar tan hondo las conciencias y las almas de nuestros interlocutores como las canciones, esas que se cantaban en horas culturales, en correrías por veredas y poblados o a través de nuestras emisoras de la Cadena Radial Bolivariana Voz de La Resistencia (CRB-VR), que fue también, la mejor manera de ganar el corazón y el afecto de las comunidades campesinas e indígenas, cantando sus tristezas y alegrías.

¿Cómo llevar una lucha tan prolongada, llena de sacrificios y riesgos sin desfallecer o renunciar? ¿cómo guardar y proteger las memorias del conflicto en medio de limitaciones y carencias? ¿cómo reafirmar la existencia, la presencia, el camino, los sentimientos

sin comprometer el seguro de la clandestinidad?, son interrogantes que a menudo nos formula la prensa, la academia y la gente del común. Narrando y cantando las vivencias es la respuesta, y mejor aún si en dicho proceso van hermanados la melodía y el verso. Por eso, la categoría de “narrativas cantadas” y de “coincorporación” son ideales para enunciar y abrir ese baúl de la memoria que constituye el amplio cancionero fariano, ese rosario de versos, canciones, vivencias y narraciones que ayudan a comprender y conocer el alma y los sentimientos de aquellas y aquellos que empuñaron las armas detrás de un ideal de justicia.

Antes de exponer mi comprensión del canto fariano como “narrativa cantada”, quiero saludar como positivo, el atrevimiento de este equipo de investigadores y docentes de UNIMINUTO, que nos aportan algo novedoso, la categoría emergente de “coincorporación” que dista de los conceptos insuficientes y fallidos (reinserción, reintegración y reincorporación), con los que se ha denominado oficialmente, el proceso de tránsito de los excombatientes a la vida civil (mas no a la sociedad). Esta “categoría emergente” no solo dará mucho que hablar, sino que será de gran utilidad en futuros procesos de diálogo que le apunten a una “paz completa”, una paz que abone el camino hacia la verdadera reconciliación, superando las fronteras conceptuales entre víctimas y victimarios.

No hay mejor vehículo para viajar al corazón de los recuerdos y la historia de un movimiento social y armado de más de medio siglo de existencia, que hoy ha dejado las armas para construir la paz, que sus músicas, sus cantos y narrativas.

Aquí, empezaremos haciendo referencias a la construcción musical, a esas Narrativas Cantadas que abrieron el camino para la categoría de reincorporación.

Las músicas farianas tuvieron lugar en el caribe colombiano y constituyen un álbum de aproximadamente 500 canciones de diversos autores, de los cuales, uno de ellos hoy ostenta el cargo de alcalde del municipio de Turbaco, Bolívar (2022). No es la cantidad de cantos lo más digno de resaltar, sino el contenido de sus composiciones, verdaderas poesías cantadas que recogen los motivos y vivencias de la cotidianidad guerrillera.

A diferencia de lo que algunos imaginan, la creación musical de las FARC en la región Caribe, no se detuvo en el género vallenato; por el contrario, en el amplio cancionero fariano encontramos cumbias, bullerengues, chalupas, champetas, porros, salsa, música andina y llanera, entre otra; y aunque algunas canciones hacen honor al valor en el combate, a las hazañas militares, la mayoría de ellas llevan un mensaje de paz y reconciliación como “Hermano soldado” que dice, *eres mi hermano, tú y yo somos hijos del mismo pueblo colombiano (...)*, “Soldado bolivariano”, “Arando la Paz”, por mencionar algunas.

La primera gran tarea del canto fariano es la narración cantada de las causas del conflicto, de las razones y motivaciones que llevaron a miles de hombres y mujeres, jóvenes en su mayoría, a alzarse en armas contra el Estado; razones y causas relacionadas con la falta de oportunidades y de garantías políticas, tal como lo expresa Cesar Pollerín en sus versos. Cesar, fue un artista nacido en Turbaco Bolívar (su verdadero nombre era Juan Polo) que por la persecución política se ve compelido a vincularse a la insurgencia, pero antes de abandonar la vida civil deja su testimonio cantado en “Por aquel caminito”:

*Voy camino de la sierra, porque en la ciudad veo mi destino incierto
y aunque vaya para el monte, voy con emoción y el corazón contento
y en el frente diecinueve pediré el ingreso como guerrillero
y al grito de insurrección, yo les aseguro que seré el primero
Por aquel caminito del filo llegué (...).*

Ese destino incierto del que habla Pollerín en su canción, es el de la falta de garantías para la participación política que hoy permanece a pesar de haberse firmado un acuerdo de paz entre las FARC y el Estado colombiano, acuerdo que lleva más de cinco años de implementación incumplida. Esa misma falta de garantías hoy (agosto, 2022) se expresa en el asesinato de más de 300 firmantes de la paz. Así que, tanto ayer como hoy, otro combustible para alentar el conflicto (al lado del problema de la tierra) ha sido la exclusión y la violencia política.

El problema agrario (acceso y uso de la tierra y del territorio) es una de las causas vertebrales del conflicto colombiano, siendo la población campesina la principal afectada y victimizada. Y aunque la descampesinización del campo ha sido una de las cruzadas de los

sectores latifundistas, la resistencia de los habitantes del campo es admirable; como homenaje, el cantautor fariano Lucas Iguarán se inspira y canta a estos héroes y heroínas, que con sus manos labran la tierra:

*Tú que riegas con sudor todo el campo a cultivar
siendo tan trabajador, no te saben valorar
tú que siembras con amor el verde de un cafetal*

*y te quieren mal pagar el fruto de tu sudor (...).
Si te prestan pa' trabajo, te matan los intereses
pagas hasta cinco veces
el valor de lo prestado
y si el tiempo te hace malo
se pierde la cosechita
pierdes también la tierrita
y el derecho a tu trabajo (...).*

Y al lado de la tragedia campesina está la de los pueblos indígenas, despojados violentamente de su tierra y su cultura, obligados por la colonización a trepar páramos y picos nevados no aptos para el cultivo. Ellos, durante la colonización española fueron sometidos casi al exterminio y en épocas recientes, el paramilitarismo de Estado los ha sometido al despojo violento y en sus territorios ancestrales se han construido represas, troncales, hidroeléctricas y proyectos mineros energéticos que han arrasado sus tradiciones y costumbres. En 1990, indignado por el asesinato de los tres manos del pueblo Arhuaco (Napoleón Torres, Antonio Húgues Chaparro y Ángel María Torres), Julián Conrado (Guillermo Torres) inmortalizó sus nombres y memoria a través de su canción, de su narración “Quinientos años después”, donde invoca la imagen de Serankwa y pide protección para los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta:

*No había visto la nevada, tan triste como ese día la nieve se derretía y
como lagrimas rodaba
por los cerros desfilaban Arhuacos adoloridos
a sus seres más queridos, la vida le arrebataban (...).
“Oh Serankwa poderoso, dale a tus hijos poder
para que puedan vencer a kanuzi el tenebroso (...).*

El mismo Conrado en su canción “Poporeando”, se adentra en el sentimiento de los pueblos indígenas de la sierra Nevada de Santa Marta que, como los Kankuamos, fueron despojados de las tradiciones y la lengua originaria, además de la tierra, e invita mediante sus narrativas a la lucha por la recuperación de su cultura y tradiciones:

*Bajo la luz de los luceros que como cocuyos alumbran el cielo
camino de la nevada poporeando va el Arhuaco su tristeza
lo despojaron de sus tierras los españoles/eso fue a sangre y fuego
se escondió cerquita del hielo, pero hoy rompe el miedo, el indio regresa (...).
Es que mi gente de manta, mochila y poporo
su gran tesoro, que es la tierra va a recuperar
y si el gobierno no quiere a las buenas, ni modos
sea como sea eso fue un robo y el robo aquí se va a acabar (...).*

El canto fariano y las vivencias encarnadas en la poesía de Cristian Pérez, es fina metáfora que narra lo cotidiano y lo sublime, como la navidad en el campamento guerrillero; es el anuncio de que ha llegado navidad y que aun en medio del fragor de la guerra, se debe hacer un alto en la marcha para preparar los buñuelos, los tamales y la natilla. Es el reflejo de un grupo armado cuyos integrantes se reconocen como miembros de una familia y lleva en su trashumancia las tradiciones y costumbre populares, porque *así es un 25 en la guerrilla, donde también se quiere al niño Dios.*

La memoria prodigiosa de Cristian Pérez nos cuenta no solo las historias, paisajes y vivencias de sus andanzas por el departamento del Cauca, también visibiliza el sentir de un pueblo que busca la igualdad. Estos relatos de denuncia, de risa y llanto, fueron inmortalizados en hermosas páginas como “Rosita Nasa” y “Esas cosas vi”:

*Y me subí al espinazo de la cordillera
Y atravesé el toldo de la neblina guambiana
Vi los colores de la minga en la carretera
Trabajando como la gente bolivariana
Esas cosas vi, esas cosas vi, en mi andanza caucana. (...).*

A través de “Recuerdos”, una canción que alcanzó a llevar a los estudios de grabaciones en los tiempos de los diálogos del Caguán, Lucas Iguarán refleja la nostalgia que le produce no poder volver a

su pueblo natal y reencontrarse con amigos y familiares, cantar en la plaza y llevar serenata a la enamorada. “Recuerdos”, es el testimonio cantado del sentimiento y al amor por la patria chica, las costumbres provincianas y vivencias juveniles, es el mensaje que el hijo, al amigo, el cantor, envía a su terruño a través de las aguas cristalinas del río; es el sentimiento vivido por todos los que un día nos fuimos a la guerra, sin mirar para atrás para no tener que encontrarnos con las lágrimas que rodaban por el rostro de la madre:

*Estuve en la montaña
Llegué al Pintao, donde encontré cosas bonitas
Esas paredes de belleza extraña
con sus frescuras que a volver me invitan.
Y ese río cristalino que llega a mi pueblo dándole la vida
Que arrulla las piedras en todo el camino
En él mandé un beso a mi novia querida (...)*

Como si fuera un sueño, Cristian Pérez nos describe en su canción “El Rey” su ideal de nueva sociedad, un nuevo mundo *donde no existe el rencor, egoísmo, ni sufrimientos (...)*, una nueva sociedad *donde exista la igualdad y podamos trabajar todos por el bien contentos. Donde haya prosperidad y paz en el universo*. Con esos versos preñados de esperanza les entrego estas narrativas cantadas, como importante aporte a la construcción de paz y reconciliación en los territorios de nuestra amada Colombia, y más aún, cuando estas son utilizadas como herramienta de análisis y un pretexto para la unión en una propuesta de reincorporación social que reconoce las historias de vida y de lucha de un pueblo que no se rinde, y que, por el contrario, busca la igualdad entre sus gentes.

Benedicto González Montenegro

Firmante del Acuerdo de Paz

Integrante del Consejo Departamental de Paz de La Guajira.

Autores

Rosanna Martínez Gil



Licenciada en educación especial. Magíster en educación en la línea de etnicidad, colonialidad e interculturalidad de la Universidad Pedagógica Nacional-UPN. Especialista en educación y orientación familiar de la Fundación Universitaria Monserrate- FUM. Adelanta estudios de doctorado en educación de la Universidad Americana de Europa-UNADE.

Docente-investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el programa de licenciatura en educación infantil (desde el 2014), en el programa de pedagogía y la escuela de alta docencia (formación pedagógica para profesionales); líder del equipo de investigación Narrativas Cantadas y Descolonización (desde el 2015 a la actualidad) y del semillero de Narrativas Cantadas. Docente de primaria del Colegio CEDID Ciudad Bolívar sede B: Tanque Laguna, Bogotá.

Las investigaciones realizadas han estado centradas en los temas de infancias, estilos, pautas y prácticas de crianzas, procesos lectores, decolonialidad, colonialidad, discapacidad, inclusión educativa,

inclusión social, diversidad cultural, solución de conflictos y procesos de paz y las categorías emergentes de narrativas cantadas y coincorporación.

Correo electrónico:

rosanna.martinez@uniminuto.edu

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0002-1383-2311>

GOOGLE SCHOLAR:

https://scholar.google.com/citations?user=oGUKA_sAAAA-J&hl=es&oi=sra

Francisco de Asís Perea Mosquera



De Istmina (Chocó). Maestro de la Normal Superior de Quibdó. Licenciado en biología y química de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luís Córdoba. Magister en docencia de la química de la Universidad Pedagógica Nacional. Ha ejercido la docencia durante 45 años en diferentes niveles de formación, desde la primaria, pasando por la educación media y universitaria. Más de 15 años de experiencia como profesor de maestrías en

educación, tanto en universidades públicas como privadas, ha sido consultor externo en educación del Convenio Andrés Bello, de Naciones Unidas y de algunos proyectos de la Secretaría de Educación de Bogotá.

Su experiencia investigativa ha sido alrededor de los temas de inclusión, educación intercultural y literatura afropacífica, praxeología pedagógica (propuesta de UNIMINUTO). En los últimos cinco años ha participado en las publicaciones tituladas: Narrativas

Cantadas y descolonización. Una forma de hacer Praxeología, La Praxeología como estrategia pedagógica intercultural, Narrativas decoloniales y lugares “Otros” de enunciación entre otros.

Correo electrónico:
fperea@uniminuto.edu

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0001-7754-4573>

GOOGLE SCHOLAR:
<https://scholar.google.com/citations?user=YSk-xQ4AAAA-J&hl=es&oi=ao>

Clara Stella Juliao Vargas



Trabajadora Social del Colegio Mayor de Cundinamarca; Economista de la U. Nacional de Colombia; especialista en gerencia social de la ESAP; Magister en Economía de la U. Nacional de Colombia; Doctora en paz, conflictos y democracia de la Universidad de Granada.

Con experiencia en dirección, coordinación y asesoría de entidades de carácter social, públicas y privadas. Experiencia en formulación, dirección, seguimiento, sistematización y evaluación de programas y proyectos sociales, comunitarios y de investigación, en el marco de la construcción de paz, la gestión asociada y el desarrollo y la autogestión comunitaria.

Docente investigadora adscrita a la facultad de ciencias humanas y sociales y al grupo de investigación Construcción de Ciudadanía, Comunidad y Tejido Social – CRISÁLIDA.

Vinculación a UNIMINUTO desde hace 24 años como directora del Centro de Practica Social, del programa de trabajo social, del Centro de Transformación Social y actual directora del Consultorio Social Minuto de Dios (CSMD) y del Observatorio de Conflictos Sociourbanos(OCSU).

Correo electrónico:
csjuliao@uniminuto.edu

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0002-7103-174X>

GOOGLE SCHOLAR:
<https://scholar.google.com/citations?user=CNn7gAEAAAA-J&hl=es&oi=ao>

Jorge Enrique Ramírez Calvo



Licenciado en biología Universidad Pedagógica Nacional –UPN. Especialista en informática educativa Maestría en tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación.

Director departamento de pedagogía, Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, sede Bogotá presencial. Docente Maestría en Educación, Universidad Pedagógica Nacional.

Correo electrónico:
jorge.ramirez@uniminuto.edu

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0003-4389-4887>

GOOGLE SCHOLAR:
<https://scholar.google.com/citations?user=Cp5GQPIAAAA-J&hl=es&oi=ao>

Omar Agudelo López



Licenciado en informática. Magíster en educación de la Universidad Externado de Colombia. Amplia experiencia como docente universitario en diferentes instituciones de educación superior. Se desempeñó como docente de la facultad de educación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, actualmente se encuentra vinculado a la Secretaría de Educación de Bogotá. Adelanta estudios de doctorado en educación en la Universidad Americana de Europa UNADE.

Correo electrónico:
oagudelo@uniminuto.edu

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0002-3083-1257>

GOOGLE SCHOLAR:
<https://scholar.google.com/citations?user=S8Tr3xQAAAA-J&hl=es&oi=ao>

Jaime Alfonso Chaparro Parra



Psicólogo con posgrado en educación, –desarrollo humano-social y en paz, desarrollo y ciudadanía. Su experiencia ha sido en formación a directivos, docentes y comunidad educativa en general. Cuenta con conocimientos en liderazgo, gestión, empoderamiento y planeación.

En UNIMINUTO Bogotá–presencial ejerció la coordinación de investigación (2012-2015), gestionando por

medio de investigaciones el posicionamiento del grupo de investigación “Estudios en psicología básica y aplicada para el desarrollo social”, luego como director del programa (2016-2018) de psicología con el equipo de trabajo a cargo, logró la renovación del registro calificado. En los últimos tres años se ha desempeñado como consultor en educación y desarrollo humano de entidades privadas y públicas.

Correo electrónico:
jchaparro@uniminuto.edu

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0001-5404-2458>

Joseph Mateo Cicery Moscoso



Psicólogo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO. Candidato a máster en cooperación internacional al desarrollo: gestión y dirección de proyectos con la Universidad de La Rioja, España. Garzoneño, interesado por los problemas que abarcan las ciencias humanas y sociales a nivel nacional e internacional. Busca aportar por medio de la academia y de los distintos espacios comunitarios, alternativas de solución eficaces

y sostenibles. En este momento, se encuentra vinculado con el secretariado diocesano de Pastoral Social de Garzón-Huila, apoyando proyectos de cooperación internacional.

Correo electrónico:
jccicerymosc@uniminuto.edu.co

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0002-5765-8642>

Equipo de investigación: Narrativas Cantadas y Descolonización

A partir de la construcción de la categoría de narrativas cantadas por parte del profesor/investigador Francisco Perea Mosquera y de su fortalecimiento mediante investigaciones formativas; se crea el equipo de investigación Narrativas Cantadas y Descolonización.

Desde el 2015 a la actualidad, este equipo ha estado liderado por la profesora/investigadora Rosanna Martínez Gil y conformado por un grupo de profesores/investigadores y estudiantes que interesados en las situaciones del país, han centrado sus miradas en temas como la interculturalidad, la diversidad cultural, el fortalecimiento identitario, las infancias, los procesos de paz, la reincorporación y la decolonialidad, entre otros, llevándolos a realizar diferentes investigaciones con el respaldo permanente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

De la investigación “Narrativas del conflicto: propuesta pedagógica de reincorporación social” (2018-2020), no solo evidencia apartes de lo encontrado en este libro, sino que también deja una especie de síntesis en el video de youtube Titulado: Narrativas del conflicto. Propuesta pedagógica de reincorporación

Introducción

Este libro es el resultado de una investigación rigurosa por parte de profesionales y colaboradores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO (2018-2020) que, con el objetivo de contribuir a un acuerdo de paz y aportar en la búsqueda de una paz duradera en los territorios, se sumerge en el tema del conflicto armado en Colombia, reflexionando frente a los avances y retrocesos que estos han tenido a lo largo de la historia.

Para esta apuesta se crea la categoría de reincorporación que deja ver los acuerdos de paz desde la co-responsabilidad puesto que somos todos los llamados a hacer que este se cumpla y no únicamente bajo la responsabilidad de aquel que ha dejado las armas y se acoge a un proceso de inserción, reintegración o reincorporación.

Este proceso lleva al equipo a interactuar con la población que ha padecido el conflicto armado desde diferentes esferas (Conejo, La Guajira y La Paz, El Cesar), retomando sus vivencias, sentires, sueños y esperanzas por una Colombia diferente, que no evite los conflictos, por el contrario, aprenda a solucionarlos en comunidad mediante una propuesta pedagógica de reincorporación que será en un futuro desarrollada, en un principio, con los niños y niñas de los territorios participes.

A propósito del conflicto armado en Colombia, este se puede comprender como producto de múltiples factores, sociales, económicos, políticos y culturales, por tanto, sus huellas han permeado to-

dos los sectores sociales, luego, esta publicación, derivada de la investigación titulada “Narrativas del conflicto: propuesta pedagógica de reincorporación social” (2018-2020), que adquiere gran importancia para académicos, movimientos sociales, comunidades, pedagogos y autoridades, al construir la categoría de reincorporación como una categoría emergente y reconstructiva, desde la que se reconoce que el conflicto armado en Colombia es multi-causal, que ha involucrado diferentes actores y responsables, de igual forma, son diversos los sujetos y comunidades que se han visto afectados por este fenómeno.

Igualmente, cabe mencionar que este resultado investigativo lo precede en varias investigaciones desarrolladas alrededor de la categoría de *narrativas cantadas*, las cuales dejan algunas publicaciones¹ que permitieron a la comunidad académica y al equipo de investigadores discutir, retroalimentar y avanzar en el posicionamiento sobre el tema, así como realizar reflexiones teóricas, epistémicas y metodológicas, enlazando y dando continuidad a los procesos y aproximaciones desde esta categoría hasta dar origen a nuevos conceptos como el de reincorporación que hoy está a disposición del lector.

1 “Narrativas Cantadas y descolonización. Una forma de hacer Praxeología” (2017), presenta desde un ejercicio de descolonización musical algunas reflexiones teóricas, epistémicas y metodológicas teniendo en cuenta algunas narrativas cantadas de cuna del afropacífico colombiano compartidas por personas fuera de su territorio de origen y con las cuales se transmiten valores propios y se realizan procesos de fortalecimiento identitario.

“Narrativas Cantadas como propuesta pedagógica intercultural. Una apuesta por la inclusión educativa” (2018) plantea una alternativa de enseñanza de la diversidad utilizando las narrativas cantadas tradicionales de las culturas y en este caso de las culturas del afropacífico colombiano.

“Narrativas farianas en el conflicto armado colombiano” (2019), recoge narrativas cantadas y producciones musicales de excombatientes FARC-EP que reflejan conocimientos, prácticas, sentires y contextos de incidencia de su diario vivir recreando valores, posturas políticas e identidades.

“Narrativas Cantadas del continuum entre la vida y la muerte en población afropacífica colombiana” (2020), capítulo que hace parte de la producción “Narrativas decoloniales y lugares “otros” de enunciación” hace un análisis de algunos alabos y chigualos desde las formas como se recrea el ritual mortuorio en estas comunidades y las concepciones que de allí se derivan acerca del continuum entre la vida y la muerte.

Por lo tanto, se tiene la seguridad que esta obra contribuye a la consolidación de la categoría narrativas cantadas, desde los relatos de los actores del conflicto colombiano, con sus propias voces, donde nos muestran sus vivencias y perspectivas desde el lugar de la paz como excombatientes. En este texto se interpelan las categorías de reinserción, reintegración y reincorporación, en tanto que desde esos lugares de enunciación la responsabilidad del conflicto recae en los excluidos, mientras que en la reincorporación hay corresponsabilidad de los actores, incluyendo al Estado y a la sociedad civil. Los contextos en los cuales se hizo la investigación fueron los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Amauri Rodríguez o ETCR de Pondores y Simón Trinidad o ETCR de la Paz. Se aclara que ETCR era la denominación que tenían dichos territorios para la época de la investigación.

De esta forma, se hace un importante reconocimiento a los mayores de las comunidades participantes, en tanto que ellos han sido portadores del legado ancestral y cultural que es difundido a las nuevas generaciones como bases en la resolución de los diferentes conflictos que se generan en las comunidades; además, se rescatan sus voces como voces autorizadas en el fortalecimiento de las identidades culturales y territoriales. De igual forma, se recuperan prácticas narrativas que han sido la base en la consolidación de las relaciones entre quienes hacen parte de los diferentes comunidades desde las que se llevó a cabo esta investigación.

Así mismo, se considera que esta publicación refleja algunas reflexiones acerca de las formas como se agencian los conflictos y la comprensión del proceso de paz que se gestó con las FARC-EP y cómo una experiencia de este orden ha impactado a las comunidades y las ha motivado a resolver las diferencias que se presentan cotidianamente, y, las formas como desde los procesos pedagógicos y organizativos se pueden dirimir las diferencias.

En lo referente a la investigación y aporte inicial a la pregunta de investigación ¿Cómo incide una propuesta pedagógico social basada en narrativas del conflicto armado y político en la reincorporación de excombatientes y comunidades receptoras en un territorio?, como ya se mencionó, se diseñó una propuesta pedagógica de reincorporación para la resolución de conflictos, no solo desde

la perspectiva de las relaciones entre excombatientes y las comunidades, sino también, conflictos escolares y comunitarios, teniendo como referentes principales a los niños y niñas porque es desde estas edades tempranas que se construye la paz. En el desarrollo de esta propuesta se vinculan la escuela, las autoridades territoriales, las comunidades, los padres de familia, los líderes comunales y por supuesto los estudiantes, tomando como base la cultura y la historia del conflicto en Colombia, igualmente los conflictos cotidianos no solo en las instituciones educativas, sino también en las comunidades. Se indica que se trata de aporte inicial porque reconocemos que queda pendiente su aplicación y la evaluación participativa posterior de su impacto.

El texto está estructurado de la siguiente forma: Capítulo I, *Camino a la reincorporación*, en donde se rescatan elementos del análisis realizado a partir de conceptos previos sobre el conflicto y el proceso de paz, quienes dan apertura a la reincorporación como categoría emergente; el capítulo II, *Territorios bienvenidos*, referidos a los ETCR en los cuales se mapea y analiza las relaciones encontradas entre los diversos actores implicados y se rescatan sus sentires frente a dichas relaciones en el marco de la reinserción, reincorporación y la reincorporación; el capítulo III, *La paz desde los territorios*, en el cual se pretende recoger los sentires, vivencias e imaginarios de los habitantes de los territorios en cuestión, personal excombatiente y comunidades de acogida, a partir de las categorías y dimensiones propuestas por el equipo durante el proceso de entrevistas y grupos focales; el capítulo IV, *La reincorporación como alternativa de paz*, allí se ofrece al lector el origen y la fundamentación conceptual de la categoría de reincorporación social, se parte de un panorama a nivel mundial y nacional de las fases que se realizan durante un proceso de negociación y acuerdo de implementación, se presenta un resumen cronológico de los acuerdos de paz realizado en Colombia y la reflexión frente a la importancia de ver los acuerdos como un proceso de co-responsabilidad; el capítulo V, *La paz, un sueño posible*, deja ver la paz como una posibilidad desde el momento en que los afectados en un conflicto se sientan a hablar de ella, además, resalta el papel fundamental de las instituciones educativas frente a la formación en estrategias de solución de conflictos, iniciando en la formación en valores, racionalidad, tolerancia, amor a la verdad y continuando con el fortalecimiento

de identidades mediante una pedagogía de paz que se puede visibilizar desde la coíncorporación social; el capítulo VI, *La Coíncorporación como estrategia pedagógica praxelógica*, en el cual se plantea una propuesta pedagógica basada en la coíncorporación social que reconoce las culturas y las identidades, tiene en cuenta las expectativas, sueños y esperanzas de la población participe de esta investigación que considera que son los niños los llamados a implementar esta clase de propuestas por estar prestos a colaborar y a apoyar sin ninguna clase de prejuicios; finalmente, se presenta el capítulo VII, *A manera de reflexión*, en donde se recoge los elementos que al equipo le interesa resaltar como hallazgos que considera que aún no son concluyentes.

Resumen

Este libro es el resultado de una investigación rigurosa adelantada durante el periodo 2018-2020 por parte de profesionales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO y miembros de las comunidades sujeto de estudio, con el objetivo de contribuir al acuerdo de paz y aportar en la búsqueda de una paz duradera en los territorios. Para el efecto se sumerge en el tema del conflicto armado en Colombia, reflexiona frente a los avances y retrocesos que se han tenido a lo largo de la historia. Esta apuesta crea la categoría de “Coincorporación” que permite ver los acuerdos de paz desde la corresponsabilidad y especifica que todos los actores estamos llamados a hacer que estos se cumplan y no los concibe únicamente bajo la responsabilidad de aquel que ha dejado las armas y se acoge a un proceso de reinserción, reintegración o reincorporación. Por lo anterior desde el proceso mismo de investigación se trabajó en forma colaborativa con excombatientes y comunidades receptoras.

Palabras clave: consolidación de la paz; acuerdo de paz; investigación pedagógica; coexistencia pacífica; reintegración económica, reincorporación.

Abstract:

This book is the result of rigorous research carried out during the period 2018-2020 by professionals from the Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO and members of the communities under study, with the aim of contributing to the peace

agreement and contributing to the search for a lasting peace in the territories. For this purpose, he immerses himself in the issue of the armed conflict in Colombia, reflecting on the advances and setbacks that have taken place throughout history. This bet creates the category of “Coincorporación” which makes it possible to see the peace agreements from the standpoint of shared responsibility and specifies that all actors are called upon to ensure that they are fulfilled and do not conceive them solely under the responsibility of the one who has laid down his arms and takes part in a process of reintegration. Therefore, from the research process itself, we work collaboratively with ex-combatants and receiving communities.

Keywords: peacebuilding; peace agreements; pedagogical research; peaceful coexistence; economic reintegration; reincorporación.

¿Cómo citar este libro?/How to cite this work?

APA

Martínez, R., Perea F., Juliao C., Ramírez J., Agudelo O., Chaparro J. y Cicery, J. (2023). *La reincorporación, una alternativa en los procesos de paz y reconciliación desde los territorios*. Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-640-6>

MLA

Martínez, Rosanna, Mosquera Francisco, Juliao Clara, Ramírez Jorge, Agudelo Omar, Chaparro Jaime y Cicery Joseph. *La reincorporación, una alternativa en los procesos de paz y reconciliación desde los territorios*. Bogotá. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-640-6>

CHICAGO

Martínez, Rosanna, Perea Francisco, Juliao Clara, Ramírez Jorge, Agudelo Omar, Chaparro Jaime y Cicery Joseph. *La reincorporación, una alternativa en los procesos de paz y reconciliación desde los territorios*. Bogotá. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-640-6>

1

Camino a la reincorporación

Para comprender el proceso realizado durante la investigación “Narrativas del conflicto. Propuesta pedagógica de Reincorporación” (2018-2020) realizado con el apoyo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios–UNIMINUTO, es necesario aclarar algunos conceptos y elementos que sirvieron de orientación y derrotero:

Primero, el problema de la investigación que llevó a plantear la reincorporación como estrategia para fomentar y afianzar la paz, el perdón y la reconciliación; segundo, la forma en que el proyecto evolucionó mediante su ejecución, lo que requirió la definición de las categorías, las dimensiones, la conceptualización y la comprensión de temas primordiales como el conflicto armado padecido en Colombia y la manera como este afecta o ha sido vivido por las poblaciones involucradas; esta conceptualización y comprensión del conflicto llevó a revisar las propuestas planteadas en los diferentes intentos por alcanzar la paz y que se han sido conocidas como procesos de reinserción, de reintegración y de reincorporación; y por último, el adentrarse al concepto de las narrativas como manera de comprender el contexto, el sentir y las vivencias en un proceso de paz desde la voz de quien la vive (Capítulo II).

El surgimiento de la reincorporación

¿Cómo el equipo investigador llega a proponer la reincorporación?

La idea de centrar la investigación en la reincorporación como categoría emergente, deriva de algunas reflexiones acerca de lo que han sido los procesos de paz en Colombia, tanto los planteados y llevados a cabo por movimientos de derecha como de “izquierda”.

El equipo de investigación le apuesta a la reincorporación porque observó que las propuestas anteriores para la paz estuvieron basadas en el sufijo RE: reinsertión, reintegración y reincorporación, y tuvieron como eje central la adjudicación de la responsabilidad del conflicto, y por consiguiente del proceso de paz a aquellos movimientos y personas que asumieron las armas y la lucha armada, mostrándolos como los únicos responsables de su efectividad y “negando” que el conflicto tiene diversas causas, responsables, orígenes, actores. Por lo tanto, las responsabilidades de un proceso de paz deben ser asumidas por los movimientos armados, el Estado y la sociedad civil representada en la ciudadanía.

A partir de lo anterior, se considera la importancia de pensar y construir una categoría distinta e incluyente respecto a las responsabilidades de los actores y su participación tanto en la resolución del conflicto, como en la construcción de una paz sostenible y duradera. De esta manera surge la categoría reincorporación que se encuentra en proceso de construcción y se origina desde esta investigación mediante un fortalecimiento teórico y conceptual que retoma y se apoya en el sentir y pensar de las personas involucradas en estos procesos que buscan fortalecer la paz en el país.

En este sentido, se considera que los procesos de reincorporación serán fundamentales para Colombia, en la medida que partan del reconocimiento de la existencia de un conflicto que lleva más de 60 años, que, si bien se ha desarrollado desde contextos políticos y sociales centrados en las zonas rurales, también han ganado espacios en las grandes ciudades, dejando secuelas que permean todos los estamentos sociales incluyendo la política.

Dichas situaciones de conflicto han permeado las comunidades y las instituciones educativas, es decir, ha sido un conflicto multivariado

que ha involucrado diferentes poblaciones y contextos. Es por ello por lo que la solución a los conflictos y la construcción de cultura de paz debe tener un carácter bidireccional, cooperativo y corresponsable que surja desde diferentes ámbitos. De ahí que la reincorporación como categoría emergente y como praxis, implica el empoderamiento y el fortalecimiento de las identidades de los actores activos y pasivos del conflicto puesto que sin esas dos condiciones es imposible la construcción de paz.

El camino de la investigación

Ahora bien, para proceder al análisis de las situaciones que se puede evidenciar entre los actores mencionados y llegar a construir una propuesta pedagógica basada en la reincorporación, se definió un estudio social participativo basado en entrevistas, grupos focales y talleres (cartografía social e imaginarios) con población de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, ETCR, ubicados en Pandores en La Guajira y Tierra Grata en El Cesar.

Para la organización de los datos recogidos por medio de las técnicas mencionadas, se procedió a definir seis (6) categorías que pudieran aglutinar los aspectos derivados de las formas de relación de los actores protagonistas del conflicto, así como sus ideales y formas de asumir los nuevos retos que contribuyan a la transformación de su territorio de manera conjunta y colaborativa. Además de las categorías, se definieron catorce (14) dimensiones con el propósito de considerar el mayor número de atributos para el análisis en los territorios.

Sobre las categorías, se definieron seis (6) que permitieron abstraer condiciones y características de la realidad de la población, en este caso, la forma de relacionarse de los actores antes del conflicto, sus ideales y maneras de enfrentar los nuevos retos para transformar su territorio de manera conjunta y colaborativa. Para lograr el acercamiento a dichas categorías, fue necesario definir las catorce (14) dimensiones como puntos de vista desde los cuales se pudieran analizar y así identificar o definir cada una en el marco del contexto territorial de los ETCR.

La definición de las categorías y las dimensiones permitieron reconocer las relaciones establecidas entre las personas en proceso de reincorporación, así como las relaciones que se presentan entre estos con los miembros de la comunidad perteneciente al territorio en donde se encuentran ubicados los ETCR antes mencionados; dando lugar a una identificación de los imaginarios que uno de los grupos de actores tenía (en el momento de recoger la información) frente al otro grupo, y viceversa. Esta construcción realizada a partir de las diferentes narrativas fue lograda con cada uno de los grupos por medio de entrevistas semiestructuradas, grupos focales y cartografías sociales in situ.

Cada una de las categorías y sus dimensiones, permitieron identificar las reacciones sociales que se fueron gestando entre las personas en proceso de reincorporación y las comunidades de acogida, así, como caracterizar los imaginarios que cada uno de los actores generó frente al otro con el cual se relacionaba y que podían expresar precisamente a través de sus narrativas frente al conflicto y frente al proceso de paz.

El conflicto armado padecido en Colombia

Hablar del conflicto armado en Colombia implica reconocer varias causas, entre ellas, la lucha por las tierras, los recursos, las desigualdades sociales y los derechos humanos. Todo en el marco de las actuaciones de los gobiernos de turno a lo largo del tiempo.

Como es de nuestro conocimiento, Colombia firma la Declaración Universal de los Derechos Humanos el histórico 10 de diciembre del año 1948, la cual contiene en los artículos 19 al 21, la protección a los derechos de libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión, reunión, asociación y participación en funciones públicas de su país; en cuanto al artículo 19, expresa que:

todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. (Declaración DH, 1948).

Esto muestra que, en Colombia, solo seis años posterior a la firma de la declaración universal de los Derechos Humanos, ya se violaba lo firmado, como lo expresa Giraldo (1987), “el Estado entraba en guerra contra un enemigo interno que era una parte significativa de su propia ciudadanía que pensaba y opinaba de determinada manera y construía sus sueños de país en determinadas inspiraciones” (p. 30), evidencia clara de las interpretaciones acomodadas que se dan a la normatividad.

En este sentido, se va a compartir la propuesta encontrada en el documento de CINEP (2015) en cuanto a la comprensión del Estado y los ciudadanos dentro de una empresa cooperativa X, en donde se establecen una serie de compromisos que, en caso de quebrarse, generarían rupturas, es decir, los vínculos establecidos inicialmente como empresa común se rompen, y se forja por tanto, el recurso de la rebelión como respuesta legítima de los ciudadanos contra el Estado ante lo que consideran incumplimiento de dos de sus deberes: el primero, proveer los medios para que se puedan satisfacer las necesidades básicas mediante la generación de normas y políticas puesto que en la historia colombiana no se ha logrado que todas las capas de ciudadanos logren acceder a dichas condiciones, y por el contrario, se han dejado al libre juego de regulación del mercado; el segundo, el de garantizar los derechos civiles y políticos elementales, condición que se ha visto afectada con la existencia de normas que la población llega a considerar que restringe sus libertades o que estigmatiza ciertas formas de pensar y participar, generando persecución y represión para algunos sectores que han terminado rebelándose y enfrentándose a algunas de esas prácticas estatales, quedando descalificados de alguna manera para ejercer sus derechos por vía democrática.

De otra parte, se puede apreciar que la satisfacción de las necesidades básicas, primer incumplimiento del Estado, se puede ubicar como uno de los detonantes del conflicto armado en Colombia, en cuanto al acceso a la tierra y todo lo que deriva, como, por ejemplo, la vivienda, el trabajo y la alimentación, razón por la cual, muchas de las luchas armadas normalmente han comenzado en las zonas rurales de varios departamentos, teniendo como protagonistas a los campesinos que han sido los más afectados.

Por tanto, un causante del conflicto armado es la tenencia de la tierra que impide el acceso a ella por parte de sectores de la población, lo que se convierte en un punto de partida del conflicto armado, como lo confirma el documento del DANE Seminario Permanente de Problemas Colombianos (1978) que indica:

La ocupación de la tierra a escala extensiva fue un recurso durante el siglo XIX para sujetar la mano de obra campesina (...) Esto contribuyó a que, fuera de la tierra efectivamente ocupada, la mayor parte del territorio nacional se encontrará titulado en el siglo XX. (...) Es así como sobre el espacio económico efectivamente ocupado por medio de formas supra-extensivas de explotación (ganadería, tierra en bosques, barbechos muy largos, cotos de caza, etc.) los baldíos nacionales habían pasado a ser también propiedad de un escaso número de individuos que hacían difícil, si no imposible, la colonización campesina de nuevas áreas del país. (DANE, 1978, p. 12)

Para enfrentar esa tenencia, se encuentran registros como el consignado en el documento “Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos” del padre Giraldo (2003), en donde se reconoce que desde antes de 1920 ya se había presentado una rebelión por parte de los indígenas, liderada por Manuel Quintín Lame, y generada por el surgimiento de grandes haciendas construidas a partir de los resguardos amparados por la legislación colonial, pero alterados por la legislación republicana, que mediante diferentes normas (ley del 11 de octubre de 1821, ley del 6 de marzo de 1832 y ley del 2 de junio de 1834) ordenó repartir los resguardos en propiedades individuales mercantilizables.

Al respecto, Catherine LeGrand (1988), haciendo referencia a los baldíos, reconoce dos etapas: la primera, entre 1880 y 1925, en la cual pequeños agricultores reclaman a las autoridades la contención de los abusos de los terratenientes, lucha que fue perdida ya que los campos cultivados fueron absorbidos por las nuevas haciendas y los colonos convertidos en arrendatarios; en la segunda etapa, desde 1928, los campesinos reaccionan y pasan a la ofensiva negándose a pagar las obligaciones impuestas e invaden partes no cultivadas de las haciendas, lo que se puede considerar como el comienzo de partidos políticos de izquierda. Es hacia los años 40, cuando desaparece el arrendamiento y surge el trabajo asalariado,

trayendo como consecuencia la expulsión de los colonos y privatización de los baldíos que transforma las dinámicas que hasta el momento se desarrollaban en la relación hacendado-colono.

En esta línea, el programa agrario de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC-EP (julio de 1964), toma la tenencia de la tierra como eje del problema y propone que la tierra sea un bien que desde la colectividad contribuya a suplir las necesidades básicas de todos los pobladores, donde la propiedad esté ligada al trabajo, la producción y la satisfacción del colectivo de la población.

De esta manera, el poder sobre la tierra y los territorios han estado presentes y determinan muchas de las prácticas del Estado, como es el caso de la ley 200 de 1936, impulsada por López Pumarejo, que buscó limitar las propiedades extensivas e improductivas, así como reglamentar los terrenos baldíos, y que en la práctica ocasionó pánico en los terratenientes quienes realizaron expulsiones masivas de sus haciendas. Esto produjo la pérdida de trabajo o variaciones en sus condiciones efectivas. Sin embargo, debido a la presión de los terratenientes, el mismo presidente López Pumarejo, durante su segundo período de gobierno, emitió la ley 100 de 1944 para revertir las reformas de la ley 200 del 36.

Así, el acceso a la tierra se encuentra en el fondo de posibles causas ideológicas, políticas y sociales del conflicto armado y, por tanto, lo podemos considerar como el factor más objetivo respecto a las condiciones de vida reales de los habitantes, tal como lo resalta Gerardo Molina (1987) “la violencia había sido destacada por el gobierno conservador contra el liberalismo, pero había tenido un sub-fondo: la lucha por la tierra.” (p. 314).

Uno de los acontecimientos a destacar en esta línea, es el ocurrido el 20 de julio de 1964, relacionado con una proclama de rebeldía en donde se anuncia el levantamiento en armas luego de operativos militares dirigidos a “aniquilar concentraciones de campesinos que habían adoptado formas de resistencia organizada, en defensa de medios elementales de sobrevivencia, frente a la exclusión y persecución violenta de hacendados respaldados por lo poderes vigentes” (Giraldo, s.f. p.16), proclama llevada a cabo en varios departamentos: Tolima, Huila, Cauca, Valle, Meta, Cundinamarca, Caquetá, Vichada, y que según Giraldo (s.f.), estuvo aunada a:

La previa estigmatización mediática de esas comunidades mediante el calificativo inadecuado de “repúblicas independientes”; el bloqueo a un diálogo de personalidades políticas y sacerdotes con los campesinos victimizados para conocer sus problemas y propuestas, bloqueo en el cual el Arzobispo Primado tuvo también una ineludible responsabilidad; la magnitud más que exagerada de la fuerza de ataque apoyada en 16.000 hombres en armas, con un costo calculado en 373 millones de pesos de la época, con participación de al menos 14 aeronaves de guerra de los Estados Unidos y el monitoreo permanente de agentes estadounidenses; la crueldad de las torturas y detenciones y la perversidad de los procedimientos represivos que fueron utilizados, incluyendo armas químicas y bacteriológicas, vedados en todos los tratados internacionales. Todo esto minuciosamente documentado en testimonios de primera mano por Monseñor Guzmán. (p.16).

Así también, el 7 de enero de 1965 con la toma de Simacota Santander se hace presente otro grupo insurgente denominado Ejército de Liberación Nacional–ELN; y en 1967 se formaliza el brazo armado Ejército Popular de Liberación–EPL, quienes al igual que las FARC-EP, destacan el problema de la tierra como prioridad. Posteriormente, en enero de 1974, hace aparición en sociedad el movimiento insurgente 19 de abril, M-19, sosteniendo mediante el fraude electoral de 1970 que, por medio de las elecciones, no se llegaría al poder.

Colombia, desde mediados de los 60, es territorio signado por una guerra interna, la cual agudiza la problemática social y política por la que pasa el país. Cuando inicia la política de erradicación de cultivos ilícitos, se reconoce el establecimiento de cultivos ilegales en zona selvática, que antes habían sido territorios de colonización por la población que se refugiaba de la represión por parte de fuerzas del Estado, y es en estos lugares donde comienza el desarrollo del comercio de drogas ilícitas mediante el narcotráfico.

De esta manera, el Estado capitaliza que, tanto la droga como la insurgencia o rebeldes, ocupan un mismo territorio, y de esta manera, emprende simultáneamente una guerra contra la droga y otra contra la insurgencia, las dos orientadas y monitoreadas por los Estados Unidos quienes muestran que la guerrilla y los cocaceros coinciden, en algunos momentos, en su lucha contra el Estado.

Se puede apreciar que los coccaleros se benefician del control social ejercido en el territorio por la guerrilla, y la guerrilla encuentra formas propias de financiación mediante el cobro de impuestos por peso de productos producidos, originando enfrentamientos entre las dos fuerzas y desbordamiento de las tensiones existentes en el territorio.

A partir de los 80, la situación se complejiza mucho más debido a la fusión de los coccaleros poderosos, o narcotraficantes, con el paramilitarismo. Esto lo testimonia el documento del padre Giraldo (s.f.) al referir:

El narco-paramilitarismo inicia un descomunal despojo de tierras mediante masacres y desplazamientos masivos de población, desde los años 80 hasta el presente, que causa alrededor de 6 millones de desplazados forzados y usurpa alrededor de 8 millones de hectáreas de tierra. En el mismo período los monitores estadounidenses de la guerra interna acuñan el término “narcoguerrilla” mediante el cual justifican la intervención en el conflicto interno social y armado de Colombia, algo que viola profundamente los principios del derecho internacional de no intervención en asuntos internos de otros países. (Giraldo, s.f., p. 18)

A partir de este momento, se puede apreciar que la concentración de la propiedad de la tierra fue un detonante del conflicto armado en los 60's, el cual no ha mejorado, y los más preocupante, es que pervive por medio de otras prácticas, como se menciona en el documento del padre Giraldo (s.f.):

En las décadas que siguieron (1970 a 2011) el despojo violento y el abandono forzado de tierras agravaron en gran medida la causa principal del conflicto. En una encuesta realizada por Alejandro Reyes Posada en 1995, la cual cubría el período 1980-1995, se muestra que en 409 municipios de 28 departamentos (42% del territorio nacional) los narcotraficantes compraron las mejores tierras. (Giraldo, s.f. p.18)

Sobre la concentración de la propiedad de la tierra, el exministro de agricultura e integrante de la mesa de diálogos de la Habana, citado por Giraldo (s.f.) afirma que:

Muestran cómo el 4.2% de la tierra (parcelas menores de 5 hectáreas) está en manos del 67.6% de los propietarios, al paso que el 46.5% de la tierra (propiedades de más de 500 hectáreas) la posee el 0.4% de los propietarios. Allí mismo afirma: Colombia muestra un índice de GINI altísimo, acaso uno de los más inequitativos del mundo. (Giraldo, s.f., p. 19)

En el mismo sentido, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) en su informe *¡Basta ya! Colombia*, indica que “la apropiación, el uso y la tenencia de la tierra han sido motores del origen y la perduración del conflicto armado” (p. 12), como se encontró en las prácticas de los grupos de poder, quienes han generado diversas formas y estrategias de apropiación de los recursos, así como de control de la población donde se aparta a las comunidades de sus tierras y territorios, y se impide el acceso por medio de combinación de ejercicios de violencia con políticas sobre apropiación y distribución de las tierras públicas. Es en la tierra y los territorios el escenario donde se construyen las relaciones sociales y se expresan las relaciones de poder propias de la sociedad colombiana.

El país continúa atrapado en dos prácticas frente a la tierra y los territorios como son, la acumulación de tierra por parte de unos selectos propietarios quienes cuentan con contactos políticos, sofisticados abogados y se benefician de la violencia que en algunos casos la patrocinan; y la otra práctica presente, la movilidad social ascendente entre las que se pueden mencionar resistencias organizadas y expresiones de rebeldía.

Esta reflexión lleva a centrar la mirada en los territorios, como espacio fundamental en los procesos de paz.

La reinserción, la reintegración y la reincorporación como propuestas planteadas en los distintos intentos de paz

Reinserción, reintegración y reincorporación son tres conceptos ligados al conflicto armado y a los procesos en búsqueda de paz en Colombia, pero cada uno enmarcado en contextos específicos diferentes, sea por el gobierno de turno, por los actores involucrados, por la sociedad civil o por los compromisos de cada actor.

El primero de ellos, la reinserción, hace referencia a una fase de corta duración, que inicia en el momento en que surte efecto la desmovilización y se extiende hasta la vinculación del excombatiente a un programa de reintegración. La reinserción, individual o colectiva, apunta a la provisión de medidas transitorias de protección social y sostenimiento económico definidas por un periodo de tiempo fijo (Schönrock, 2005), que para el caso colombiano se fue adelantando sobre la marcha, bajo persistencia del conflicto mismo y que se continuó mientras surtía efecto la preparación del llamado posconflicto, por lo mismo se fue dando sin plenas garantías para los desmovilizados o para la sociedad por no haber terminado los procesos de reparación a las víctimas. Durante la década de los 80:

La reinserción fue concebida como un mecanismo político institucional dirigido a recuperar condiciones de paz, en medio de la pobreza, la persistencia de los grupos guerrilleros que no se desmovilizaron y el auge de grupos de autodefensa que se reproducían a partir de la lógica del narcotráfico. (Romero Herrera & Gardeazabal Rodríguez, 2010, p. 13)

Para los 90, la reinserción continúa en el marco del reconocimiento de las organizaciones guerrilleras como actores políticos-armados y del proceso de descentralización de responsabilidades y recursos para lograrla, pero con resultados limitados por la deslegitimación del gobierno de turno (proceso 8000) y el auge de las autodefensas.

A principios del 2000 se crea la Alta Consejería para la Reintegración y se involucra la dimensión psicosocial y la concepción del desarrollo social y económico de regiones y comunidades receptoras, eliminando ayudas mensuales y asumiendo el enfoque de incentivos económicos a desmovilizados que se involucraran en procesos de capacitación y creación de proyectos productivos (Romero Herrera & Gardeazabal Rodríguez, 2010) y se adoptan mecanismos de participación para las comunidades y liderazgos de autoridades locales y regionales. Vale la pena mencionar cómo, durante esta época, los procesos de reinserción contaban con respaldo de las comunidades para los procesos de rehabilitación de los territorios y las poblaciones afectadas por el conflicto (Giraldo Gómez, 2010).

De esta manera, se va dando paso al segundo concepto, la reintegración, definida por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) como:

oferta de seis años y medio que el Estado colombiano, a través de la gestión que realiza la ARN, les ofrece a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley -GAOML, que no han cometido delitos de lesa humanidad, y que quieren reintegrarse a la vida social y económica (ARN, s.f. párr.1).

Según las Naciones Unidas (ONU, s.f.) esta reintegración corresponde al proceso mediante el cual un excombatiente adquiere la condición de civil y obtiene, como parte del proceso, un empleo y unos ingresos estables. Con esas condiciones se percibe simultáneamente como proceso social y económico, cuyo plazo o duración no está establecido y se da explícitamente a nivel de escenarios locales. Un proceso de reintegración implica una transición de la vida militar, o armada, a la vida civil, y sugiere un cambio de visión del combatiente de forma que pueda asumir de manera individual, una vez se haya desmovilizado, un trabajo sostenible y legal a largo plazo que facilite la reintegración social y económica.

En esa medida, la reintegración implica otorgar facilidades relativas a apoyo económico, atención psicosocial, educación, formación para el trabajo, beneficio de inserción económica, cobertura en salud, bajo exigencia y compromiso de la no repetición.

Es por eso que, hace 15 años el Ministerio de Defensa Nacional manifestó que:

El primer gran reto es el lograr la reincorporación real de estas personas (los excombatientes) a la vida civil. Este es un reto grande al cual deben concurrir, no solo el Ministerio de defensa, sino también las demás instituciones del Estado e incluso la sociedad colombiana en pleno. (Giraldo, 2003. p. 314).

Esto indica que se ve como una prioridad vincular a los combatientes a la vida civil.

Unos años después, se ratifica dicho reto, con la ley 975 del año 2005, Ley de Justicia y Paz, al mostrar la desmovilización y reincorporación como requisito para gestionar la paz y base de la reparación a las víctimas del conflicto armado. Esta ley en su preámbulo define su motivación de la siguiente manera: “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios” (Ley 975. 2005) y especifica en su artículo primero que, facilita los procesos de paz y la reincorporación a la vida civil de grupos armados al margen de la ley, sea de forma individual y colectiva, para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

Igualmente, de acuerdo con el decreto ley 897 de 2017, los conceptos de reincorporación y normalización comprenden de manera integral todos aquellos procesos asociados a la reinserción, reintegración y estabilización social y económica de personas y grupos armados que se hayan organizado al margen de la ley que dejen las armas, en virtud de diálogos, negociaciones o firma de acuerdos con el Gobierno Nacional. Dichos conceptos se fundamentan en el reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales.

En este sentido, el proceso de reincorporación y normalización en Colombia, a partir del decreto ley 897 del 29 de mayo del 2017, queda a cargo de la ARN, entidad adscrita a la presidente de la República. Dicho decreto en su Art. 4, asigna a la ARN el objeto de:

Gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y Normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016, a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia. (Ley 897. 2017. Art.4)

De la misma manera, en el mismo decreto crea en el Art 3, el programa de reincorporación económica y social de la FARC-

EP, indicando que tendrá un enfoque diferencial y de género y que incluirá cuatro subprogramas: 1) Prestaciones económicas y seguridad social; 2) Proyectos productivos; 3) Planes y programas de atención de los derechos de la población beneficiaria y 4) Organización territorial y comunitaria. Lo anterior implica que el gobierno colombiano asumió compromisos en materia de garantías socioeconómicas. “En lo relacionado con las garantías socioeconómicas, los objetivos eran, entre otros, hacer realidad el acceso a la propiedad de la tierra, lograr el establecimiento efectivo de cooperativas de las FARC-EP y promover proyectos productivos en todos los espacios territoriales” (ONU, 2018, párr. 11), como se puede apreciar se promulgaron normas correspondientes para dar garantías a la firma de los acuerdos de paz.

Es por ello por lo que, en el marco de un proceso amplio e inclusivo de justicia transicional como el que asume Colombia y que se concreta con el acuerdo final de la Habana, la reincorporación se asume como política pública de largo aliento, referida a la implementación de medidas co-construidas que les permitirá a las personas desmovilizadas de las FARC-EP a corto, mediano y largo plazo, incorporarse a la vida civil, y así, como ciudadanos cumplir con sus derechos y obligaciones. En ese marco, se inició un proceso de reincorporación temprana que incluía los componentes: a) bienestar integral (afiliaciones a salud y pensión); b) formación académica hasta noveno de bachillerato; c) formación para el trabajo, que incluye todas las iniciativas productivas; d) apoyo a las iniciativas culturales, artísticas y deportivas, y e) acciones comunitarias, donde la reconciliación tiene un énfasis importante.

Vale la pena mencionar que con la firma del acuerdo final de la Habana el 24 de noviembre de 2017, se retoma el término reincorporación, especificando en su punto 3.2 que dicha reincorporación de las FARC-EP a la vida civil se realizara en tres aspectos, el económico, el social y el político de acuerdo con sus intereses, adicionando específicamente el componente político que no se había hecho explícito en los usos previos de dicho concepto.

Por tanto, el nuevo planteamiento implica lograr que quienes dejaron las armas sean acogidos por los diferentes sectores de la sociedad, sin barreras que les impidan el pleno ejercicio de sus derechos

ciudadanos, y por lo mismo, se requiere desarrollar nuevas competencias en hombres y mujeres, en algunos casos desde procesos de alfabetización y educación formal, hasta acompañamiento psicosocial que garanticen el acceso al trabajo y a la vida civil, en otros términos, que tengan diversas oportunidades que incluyen la participación en la vida política, aspecto que no ocurría con las personas desmovilizadas. Motivo por el cual se les califica como reincorporados.

Según lo acordado en La Habana, Cuba, la reincorporación tiene que ver con la transición de las FARC-EP de guerrilla armada a organización política, y lógicamente exige capacidad de perdón, tolerancia e inclusión para llevarse a cabo. Como indicó Joshua Mitroti (director de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización)

Con las FARC se acordó una salida para poder mantener la capacidad institucional, las lecciones aprendidas, pero rebautizar la organización para darle un enfoque más hacia el nuevo modelo de reincorporación en el marco del Acuerdo Final para la Paz, en donde hay una visión más colectiva con un componente político posible. (Mitroti, 2017. s.p.)

Esto supone superar el anterior esquema de desarme, desmovilización y reintegración a partir de la dejación de las armas. Se requiere que empresas y organizaciones sociales brinden la posibilidad de construir escenarios donde estos hombres y mujeres que estuvieron en las FARC-EP puedan ser ciudadanos con plena garantía de derechos para profundizar y ampliar la democracia en Colombia, esto bajo la premisa que, para las FARC-EP, el acuerdo de paz sería la última oportunidad de conformar una organización civil en él, ala izquierda del espectro político para conformar un partido (Mathieu, 2012).

Según el informe de verificación (ONU, 2018), de los excombatientes acreditados, 11.507 (el 96,7%) tienen acceso a una cuenta bancaria, 11.729 (el 99%) han recibido subsidios de reincorporación por una sola vez y 10.335 (el 87%) reciben estipendios mensuales, pero el informe asegura que los retrasos en el proceso han hecho que algunos de los antiguos miembros de las FARC-EP hayan abandonado los espacios territoriales designados para la implementación de procesos formativos y productivos en el marco

del desarrollo local, así como el acceso a la tierra y la creación de cooperativas que faciliten poner en práctica los proyectos y procesos pactados.

Las narrativas, una manera de comprender al otro

Las narrativas se definen como aquellas estructuras y modelos que son utilizados por los seres humanos para contar historias (Bamberg y Freeman (s.f.), como se citó en Domínguez De la Ossa y Herrera 2013); otros autores como Brunner (1997) plantean la narración como aquella forma de pensamiento y expresión que brinda una visión del mundo, siendo determinada culturalmente.

Desde la perspectiva de Ricoeur (2003), la construcción de una trama comprende la acción de narrar, cuyo sentido agrupa un conjunto de significados entrettejidos a partir de los acontecimientos que resaltan las personas. En este sentido, la narrativa posibilita la expresión de las experiencias y la construcción de nuevos mundos evidenciados en la acción y la temporalidad que la constituye y que al ser mediada simbólicamente se articula gracias a los signos, las reglas y las normas presentes en su contenido (Ricoeur, 2006).

Gergen (1999), expone las narrativas como una construcción social generada a partir de la interacción. Representan el medio que utilizan las personas para contar sus historias reflejando la manera en que comprenden y viven sus vidas, así pues, la narrativa desde esta mirada como propone Domínguez De la Ossa y Herrera (2013):

Es una condición ontológica para la vida; en un mundo construido y constituido por palabras, existe una relación entre la vida y las narrativas, es decir que, damos sentido narrativo a nuestras vidas, y, asimismo, damos vida a nuestras narrativas. (p. 622)

De esta manera, las narrativas permiten que las personas vean y comprendan su realidad, al ser construidas socialmente brindan un sentido y orden a sus experiencias (Anderson y Goolishian, 1992). Así pues, la concepción de la narrativa es evidenciada como una forma típica de expresión en la vida social y como una fuente enriquecedora que permite un mayor conocimiento de la realidad de las personas.

Por ello, las narrativas se convierten entonces en un aspecto fundamental en la vida de los seres humanos y en su identidad, pues esta se conforma a partir de la manera en que las personas se cuentan, de su historia enmarcada en sus experiencias y de la interacción que se da en estos relatos, los cuales, son eje fundamental para el surgimiento de las relaciones que logran entrelazarse a partir de la conexión de sus narrativas (Olaya, 2012). De esta manera, narrar implica, como asegura Cardona y Salgado (2015):

Poner lo vivido en palabras, en tanto ideas y emociones; resignificar las experiencias, llenar de sentido la propia historia al re-nombrar y re-crear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos. (p. 172)

En relación con la categoría de análisis de la narrativa, Ricoeur, s.f. (citado en Begué, 2002) expone una triple mimesis que contiene la preconfiguración, la configuración y la reconfiguración. La primera contiene elementos prenarrativos, constituidos principalmente de aquellos simbolismos presentes en la experiencia previa del sujeto y desarrollada en la acción social; el segundo, hace referencia a las funciones literarias como por ejemplo las metáforas, las cuales permiten una descripción de la simbolización presente en el sujeto; e icónicas como son las representaciones mentales cargadas de significado. Por su parte, la reconfiguración comprende la organización temporal del contenido narrativo y la expresión de su significado expuesto por el individuo.

Lo anterior, permite dilucidar aspectos fundamentales en la narrativa, el primero en relación a su organización puesto que las narrativas no requieren de una cronología en su contenido, por el contrario, es necesaria para su comprensión una reflexión e interpretación amplia de lo expuesto que permite, como asegura Begué (2002) entretener sus significados, dando lugar de esta manera a la doble referencialidad que surge de la interacción existente entre el narrador y receptor, lo que da origen a lo que el autor denomina tercer mundo, producto del mundo del narrador quien expresa el contenido y la experiencia del lector que recibe dicho contenido.

El segundo aspecto en la narrativa se refiere a la no estaticidad de las narrativas debido a que construyen y reconstruyen constantemente sus significados, por esta razón, es de gran importancia el mantenimiento del relato, siendo este la expresión de la realidad del sujeto y permitiendo la interiorización del mismo (Mahoney et al, 1995; Guidano y Liotti, 1983; Neimeyer, 1995).

Lo anterior se deriva en proponer la narrativa como fuente de conocimiento y método de investigación (Domínguez y Herrera, 2011 y Connelly y Clandinin, 1995). En este sentido, la narrativa proporciona la comprensión e interpretación de los seres humanos desde sus creencias, motivaciones, valoraciones y saberes mediante los significados que se elaboran en los discursos, “las acciones y las interacciones se convierten en el foco central de la investigación” (MECT, 2007, p. 32). Complementando lo anterior Clandinin, Pushor y Orr (2007) comenta que:

La investigación narrativa, el estudio de la experiencia como un relato, entonces, es primero que nada y sobre todo una forma de pensar sobre la experiencia. La investigación narrativa como una metodología implica una visión del fenómeno [...] Usar la metodología de la investigación narrativa es adoptar una óptica narrativa particular que ve a la experiencia como el fenómeno bajo estudio. (p. 22)

La importancia de concebir la narrativa como fuente de conocimiento se da puesto que permite evidenciar la manera en que las personas expresan su realidad por medio de los relatos sobre ellos mismos y sobre los otros a partir de sus historias (Blanco, 2011), lo que permite aproximarse a los sentidos de sus experiencias, así como a los significados en sus contextos.

Teniendo en cuenta algunas concepciones anteriores de lo que se entiende por narrativas, en esta investigación se concibe la narrativa como aquellos relatos que derivan de las “experiencias vividas” por el sujeto individual o colectivo, en que se conectan los tiempos: presente, pasado y futuro, en los que el narrador puede estar presente y al mismo tiempo ausente físicamente, pero no en su palabra, ni su cosmogonía que deriva de su cultura.

Se resalta que, desde las narrativas locales se rompe con la linealidad discursiva centrada en las voces de autoridad de carácter

jerárquico que trasgrede las corporeidades y silencia las voces subalternizadas, invisibilizadas y excluidas.

De ahí que, en estas narrativas se visibilizan las voces de otros y otras, de quienes se ha escuchado o con quienes se han recorrido caminos de vida, desde los que se construyen valores y se hacen ejercicio de memoria tejiendo con las palabras, los gestos, los cuerpos y las voces silenciadas, las voces construidas y las voces que se requieren para dejar huellas, donde el narrador también puede ser narrado en la medida en que desde la memoria se recorren territorios y culturas, convirtiendo los silencios en palabras y las narrativas en relatos infinitos, porque cada una de sus réplicas lleva en su memoria las voces de los narradores anteriores y los que vendrán.

En síntesis, narrar es hacer historia, es la construcción de lugares “otros”, donde cada palabra, cada gesto, cada movimiento trasciende en el tiempo, en los territorios, las culturas, los pueblos y los sujetos, en que no hay tiempo en el tiempo ni se busca la verdad en la narración. Así se entiende la narración en el contexto de la reincorporación.

2

Territorios bienvenidos

Los ETCR Amauri Rodríguez y Simón Trinidad, algunos de los espacios en los que se vive la paz

Durante el proceso de paz realizado en La Habana, Cuba y firmado en el año 2016, el gobierno colombiano otorgó a las personas en proceso de reincorporación de las FARC-EP (antiguo grupo armado, hoy organización política) los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -ETCR, los cuales fueron asignados a estas personas el 15 de agosto del 2017 con la administración de la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN (2019).

Para hablar de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -ETCR, es importante mencionar, que antes de la ordenación territorial por parte del Gobierno Nacional y bajo el decreto 2026 del 4 de diciembre de 2017, estos grupos armados y organizados al margen de la ley en las regiones de algunos departamentos de Colombia, contaban con las llamadas Zonas Veredales Transitorias de Normalización -ZVTN, las cuales asumían unas restricciones protocolarias que estaban accionadas por la fuerza pública que tenía acceso a la población civil, y que de alguna manera tenía reducidos a los miembros del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común -FARC, hoy llamado Comunes; posteriormente, al conocerse esas zonas veredales como espacios abiertos para la reconciliación, el aprendizaje y el trabajo, dichos espacios, ya no integraban solo a un grupo de personas en

proceso de normalización de su situación, sino que integran a toda una comunidad sin excepción. Es así, como estas zonas se convierten en espacios de todos, donde van a estar la fuerza pública, las instituciones del Estado, instituciones educativas, la salud, los entes sociales del Estado y donde los miembros de las comunidades van a compartir con estas personas que dejaron las armas y buscan reintegrarse a la sociedad, pasando estas zonas a convertirse en un espacio de encuentro de muchos actores (Decreto 1274 de 2017).

Es así, como a través del capítulo 1, de la ley 418 de 1997, estas zonas veredales transitorias de normalización se convierten a partir del 01 de agosto de 2017, en los actualmente llamados Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -ETCR con absolutas condiciones de normalidad institucional y con el propósito de seguir adelante con los procesos de reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP.

Los ETCR tienen entre sus objetivos facilitar el proceso de adaptación de las personas firmantes del acuerdo de paz de las FARC-EP, sus familias que han llegado para convivir con ellos y de relación con entes externos como, Ejército Nacional, Policía Nacional, instituciones de formación y de capacitación como el SENA, y otras que colaboran con labores educativas y de preparación de alimentos dentro del ETCR.

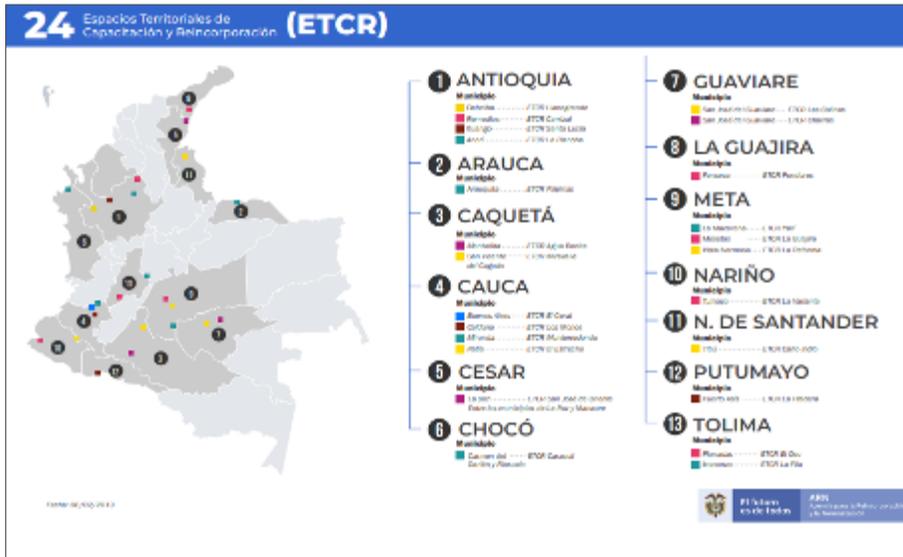
En estos espacios también se iniciaron proyectos de carácter comunitario que involucraron a toda la población desmovilizada a partir de formación técnica en ebanistería, sastrería, agricultura, entre otros, que son aprovechados, no solo por la comunidad de desmovilizados, sino que se han convertido en un proceso de reincorporación y socialización que ha venido incluyendo a las comunidades vecinas de cada uno de los ETCR, donde se llevan a cabo estos procesos formativos y productivos, es decir, que terminan en oportunidades de oferta pública para la población desde las alcaldías y las gobernaciones en cada uno de estos departamentos en los que se ubicaron.

Hasta el año 2019, el país contaba con 24 ETCR distribuidos en todo el territorio nacional, entre estos se encuentran el ETCR de Pondores o Amaury Rodríguez ubicado en las periferias del municipio de Fonseca y puntualmente en la vereda Pondores del corregimiento de Conejo, en el departamento de La Guajira, siendo

este corregimiento una muestra real de voluntad de paz y el ETCR de La Paz o Simón Trinidad que está ubicado entre los municipios de La Paz y Manaure en el Cesar, el cual, es otro escenario de producción y organización de la población en proceso de reincorporación. Ambos espacios facilitaron y aportaron al desarrollo de esta investigación.

Figura N°1.

Mapa de ubicación de los 24 ETCR en Colombia



Fuente: Realizado por el ARN, 2019.

En esta sección se expresa el agradecimiento y colaboración de los habitantes de estos territorios, tanto la población nativa del corregimiento como las personas que entraron en el proceso de reincorporación al territorio, los cuales han hecho posible con sus narrativas, conocimientos y amabilidad, un aporte significativo al trabajo de investigación que se viene adelantando en las “Narrativas del conflicto: propuesta pedagógica de Coincorporación social” (2018-2020).

Así mismo, es necesario reconocer que para la elaboración de esta propuesta de coincorporación se contó con la ayuda inicial del actual partido político Comunes, dado que, fue esta organización

quien accedió y abrió las puertas para comenzar la presente investigación en los territorios de Conejo en La Guajira y La Paz en El Cesar, sin olvidar que también se contó con el apoyo del ETCR de Vigía del Fuerte “Vidri”, límites entre Chocó y Antioquia que fue cerrado en junio del 2018 y por supuesto, de la comunidad de los sectores aledaños.

Amaury Rodríguez o ETCR de Pongores

La Guajira ha sido un departamento estigmatizado por las profundas problemáticas sociales que la han marcado desfavorablemente ante los ojos del mundo. Un aspecto relevante es la corrupción política y los deplorables manejos en los procesos administrativos que realizan sus dirigentes, acciones que recaen en la población y generan una difícil crisis humanitaria que no se puede desconocer. Lamentablemente, estos aspectos negativos no permiten ver todo lo positivo que tiene el departamento.

La Guajira cuenta con una superficie de 20.848 Km² y un clima cálido que oscila entre los 22 y los 40°C, aspectos que facilitaron que esta haya sido nombrada por acto legislativo N° 1, de diciembre 28 de 1963 con vigencia desde el 1° de julio de 1965, uno de los departamentos más bellos y exóticos por sus paisajes desérticos, tierras productivas y su extraordinario contraste cultural; belleza que no se puede desconocer y que fue admirada durante el recorrido realizado por sus carreteras hacia los ETCR visitados, en los que se observó el intenso azul del cielo que contrasta con los inmensos paisajes de cactus y matorrales que se convierten en compañeros del viajero.

También allí, se puede encontrar variedad de animales como, flamings rosados, aves exóticas con hermosos plumajes, micos, tigriillos y venados, entre otros, que adornan y complementan el parque nacional de la Serranía del Macuira.

La población, según el DANE (2006-2020), es de aproximadamente 1.071.228 habitantes por Km², entre los que se encuentran los indígenas Wayuu, población que se alberga en uno de los asentamientos más grandes del continente, caracterizada por aún mantener intactas muchas de sus costumbres y tradiciones.

Las fuentes de mayores ingresos son la minería, la explotación de sal y la extracción de gas. En la actualidad, el departamento se ha proyectado en un afluente turístico de gran importancia, brindando diversos contrastes a cada uno de sus visitantes, tanto locales como extranjeros.

Hay que decir también, que su capital es Riohacha, una ciudad pequeña, cuna de grandes compositores vallenatos como Adanías Díaz Brito y Daniel Liñán entre otros grandes, y es el lugar donde nace el Festival de la Canción Vallenata Francisco el Hombre, por lo que en cada una de sus esquinas vibran las notas melodiosas del acordeón, acompañado por una buena caja. Juntos abren paso a las letras sentidas de las narrativas cantadas del vallenato como la de Chema Gómez.

*Viajando para Fonseca yo me detuve en Valledupar
y allá en la plaza me encontré con un viejito conversón
y al pasar le pregunté: oye compae, ¿cómo se llama usted?*

*Me llaman Compae Chipuco y vivo a orillas del río Cesar,
soy vallenato de verdad, tengo las patas bien pintá,
con mi sombrero bien alónypa remate me gusta el ron.*

*Me llaman Compae Chipuco y vivo a orillas del río Cesar,
soy vallenato de verdad, no creo en cuentos, no creo en na,
solamente en Pedro Castro, Alfonso López y nada más.
Soy vallenato de verdad, no creo en cuento, no creo en na,
solamente en Pedro Castro, en Santo Eccehomo y nada más.*

Cuando Chema Gómez compone esta canción, es inevitable evocar a Fonseca, que fue reconocido como municipio de la intendencia de La Guajira el 13 de julio de 1829, con el decreto 1954, según la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca–URNG.

Fonseca se encuentra en el valle del río Ranchería que lo atraviesa de oriente a occidente entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Sierra Nevada del Perijá, para visitar a los *fonsequeros*, gentilicio con el cual se identifican orgullosamente. Se llega por vía terrestre, entrando por las ciudades de Riohacha, Valledupar y/o Bucaramanga, dependiendo del lugar desde el cual se desee llegar a Fonseca.

En la actualidad, este municipio es un territorio que aporta a la economía de su departamento a través de la agricultura, con la producción de productos como el arroz, maíz, café y caña de azúcar entre otros, y con la ganadería a través de la reproducción de bovinos. Así mismo, cuenta con una gran variedad gastronómica representada por sus platos típicos como friche, plato a base de chivo, iguana con yuca y arroz con camarones, entre otros, que son apetecidos por los *fonsequeros* y aquellos turistas que llegan al municipio. En cuanto a sus artesanías se destaca el diseño y elaboración de artículos en fique como mochilas y bolsos.

La cultura de este municipio está representada en la música vallenata, y se evidencia en la celebración del Festival del Retorno que se realiza cada año, en el mes de agosto, con el objetivo de reencontrar las familias y amigos por medio de diversas actividades folclóricas, religiosas, culturales y académicas.

Fonseca cuenta con tres corregimientos, Hático, Sitio Nuevo y Conejo, y ocho veredas. Haciendo un recorrido por este cautivador municipio, que goza de un sensacional clima tropical disfrutado por los turistas que lo visitan, es inevitable hacer mención del corregimiento de Conejo, caserío que forma parte del municipio y es defendido por sus habitantes como territorio de paz. De acuerdo con lo manifestado por sus residentes, el corregimiento pertenece, en su totalidad, al sector rural, albergando aproximadamente unos dos mil habitantes, entre hombres, mujeres y niños. Un buen número de mujeres se quedan en sus casas realizando las actividades del hogar, los niños van a la escuela y los hombres, la mayoría como cabeza de familia, son los que salen al campo a trabajar en actividades ganaderas y agrícolas, cultivando café, verduras, hortalizas y otros variados productos que forman parte de la canasta familiar y que permiten el sustento económico de la familia.

Aquí conviene detenerse y reconocer que siendo Conejo un corregimiento de gente campesina, trabajadora de la paz, honesta y humilde, solo ha sido nombrado por estar en medio del conflicto armado, situación que cambia cuando es designado territorio de paz y se convierte en lugar de ubicación del ETCR de Amauri Rodríguez, para acoger a las personas en proceso de reinserción del actual partido Comunes, que inicia como mesas de concertación y diálogo durante la implementación de los acuerdos que se llevaron con éxito en La Habana, Cuba, para el proceso de paz.

El corregimiento de Conejo, en particular la vereda de Pondores, fue el primer campamento para la verificación de la concentración, desmovilización y reinserción de un frente del antiguo grupo armado FARC-EP a la vida civil. Este espacio fue adecuado con alojamientos y servicios públicos básicos como luz, agua, así como servicios médicos para los doscientos cincuenta desmovilizados que, a la fecha de esta investigación, viven allí.

Una vez llegado el personal desmovilizado a este territorio o ETCR, inician un proceso de integración social con los habitantes del corregimiento y de la región, dando comienzos a diversas actividades de carácter social, cultural y económico, destacándose procesos de emprendimiento a partir de proyectos productivos como carpintería y confección realizados por los desmovilizados, el de desarrollo turístico y el de carácter agrícola que se lleva a cabo en la finca San Luis, donde los diferentes productos agrícolas ayudan al sostenimiento de sus familias, e incluso, son compartidos a los conejeros.

Figura N°2.
*Fotografía de ETCR Amaury Rodríguez,
Conejo, Guajira*



Fuente: Fotografía tomada por equipo investigador (2017).

Simón Trinidad o ETCR La Paz

El Cesar, hace parte de los 32 departamentos de Colombia y se encuentra ubicado en la parte nororiental del país, su capital es Valledupar. En el interior del país es conocido como un departamento costeño, pero sin playa. Este departamento fue fundado en el año de 1967 un 21 de diciembre en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, siendo su primer gobernador Alfonso López Michelsen.

Su principal característica a nivel mundial es el vallenato, un género musical que se creó en sus alrededores y que hoy en día se ha convertido en patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad, según informe de la UNESCO (2015). En proyecciones del DANE (2006-2020), el número de habitantes de este departamento, para el 2020, es de 1.295.387 por Km². Aunque es departamento tropical, presenta todos los pisos térmicos, donde se encuentran alturas a nivel del mar y hasta algunos terrenos con 5.000m de altitud.

El acento característico de su población es el “costeño” del Caribe colombiano. Su principal característica reconocida a nivel mundial, al igual que en La Guajira, es el vallenato. En este departamento, durante los meses de abril y mayo, el vallenato está más presente entre sus habitantes, puesto que el Festival de la Leyenda Vallenata, celebrado en su capital Valledupar, no pasa desapercibido en la región, y con cada una de sus tonadas y narrativas cantadas en aires de paseo, son, merengue y puya construidos con el sonar del acordeón, la caja, la guacharaca y la voz del guajiro, reflejan y fortalecen su identidad.

El ETCR Tierra Grata, Simón Trinidad, llamado así por uno de sus líderes, está ubicado entre los municipios de Manaure y La Paz. Este espacio territorial cuenta con aproximadamente 250 habitantes, entre los que se encuentran excombatientes, sus familias y personas externas como policías, ejército nacional, entes de salud, entre otros.

Este ETCR cuenta con unidades de alojamiento para las personas que habitan en él, tienda comunitaria, cancha de arena, restaurante,

gallera, billar, salón comunal para reuniones, capacitaciones y aula de estudio.

En este espacio territorial se llevan a cabo varios proyectos liderados por excombatientes, algunos con apoyo de instituciones como el SENA y la gobernación de El Cesar. Entre los proyectos está “Tierra Grata Ecotour”, expresión del modelo de campamento guerrillero. El proyecto incluye una caminata ecológica por los alrededores del ETCR.

Desde el SENA se brinda capacitación a la población y los líderes del proyecto. Entre otros proyectos, está el de bovinos de los alrededores y de producción de cultivos que se realizan dentro y fuera de él.

Figura N°3.

Fotografía del ETCR Simón Trinidad, La Paz, El Cesar



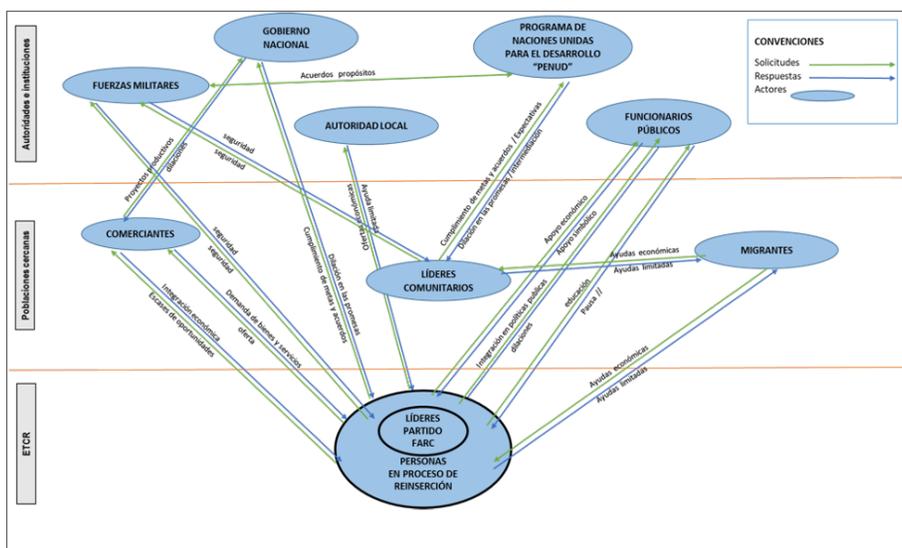
Fuente: Fotografía tomada por el equipo investigador (2018).

Las relaciones sociales en los territorios de reincorporación

Luego de las salidas de campo a los ETCR de Amaury Rodríguez y Simón Trinidad, el equipo investigador plantea la importancia de realizar un mapa de relaciones que ayudara a la comprensión de las dinámicas e interacciones que se evidenciaron no solo en el interior de estos, sino también, con la población que se encuentra a sus alrededores. Esta interpretación se realiza teniendo en cuenta los procesos de estabilización de reinserción y reincorporación, que están orientadas a fortalecer relaciones de reconciliación, convivencia mediante el desarrollo de actividades productivas y de tejido social que se dieron con la firma de los acuerdos de paz entre el Estado y la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo– FARC-EP.

Figura N° 4.

Mapa de relaciones bajo la mirada de la reinserción y la reincorporación



Fuente: Mapa realizado por el equipo investigador a partir de reflexiones acerca del tema y las visitas en los territorios. (2018).

Las relaciones que se presentan entre las comunidades en las que se encuentran los ETCR que participaron en esta investigación tienen dinámicas sociales y comerciales que día a día fortalecen las interacciones no solo entre los mismos territorios, sino, además, con los entes institucionales y gubernamentales.

El apartado siguiente se centra en el corregimiento de Conejo puesto que fue en este que se realizaron las entrevistas, grupos focales y cartografías, contando con los aportes, percepciones y conocimientos unificados de las poblaciones de las áreas urbana (Conejo) y rural que incluye los habitantes de la vereda de Pondores, los del ETCR y, en ambas áreas, la población migrante de Venezuela. En La Paz, no se presentaron estos encuentros porque las dinámicas del momento en el ETCR y las fechas de visita de los investigadores no permitieron esas interacciones, lo que no significa que no se presenten, sino que no se contó con la participación unificada en el momento de las salidas de campo.

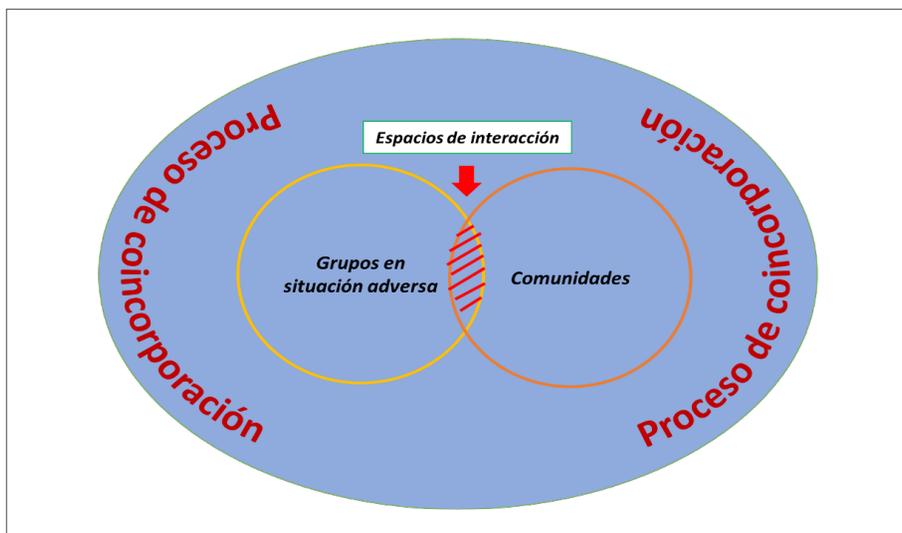
Se encontró que, las relaciones que se dan entre las comunidades del corregimiento de Conejo emergen a partir de un contexto comercial, dado que, permite que empleadores y proveedores de la región lleven a cabo diversas actividades productivas que están compuestas a partir de la agricultura, el comercio, actividades concernientes con el hogar, entre otras. Habría que decir también, que estas se realizan a través de los actores involucrados como vendedores y compradores con el fin de mantener sus productos y servicios vigentes en el mercado, acorde a las necesidades básicas diarias de esta población.

Además, el corregimiento de Conejo cuenta con líderes comunitarios que actúan como mediadores entre comunidad, movimiento y autoridades locales, funcionarios públicos y migrantes que intervienen activamente dentro de este escenario de posconflicto, gestionando a través de las juntas de acción comunal y los consejos comunitarios diversos proyectos como la ebanistería, el ecoturismo, las confecciones y el agrícola, por tanto, han hecho florecer interesantes iniciativas productivas para el desarrollo y beneficio del municipio y por consiguiente, para el corregimiento.

Con respecto a la autoridad local del corregimiento, esta presenta ayuda limitada, pero es necesario acentuar que, hacen posible la implementación de las políticas municipales, departamentales y nacionales favoreciendo el bienestar económico y social de las comunidades de la región, así mismo, permiten atender las necesidades presentes y futuras de la población. Por otro lado, está la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien, en coordinación con el ejército y la policía, son los encargados de mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos de la comunidad del corregimiento, lo que ha vertido en múltiples actividades de apoyo al proceso de integración entre los habitantes del ETCR y la comunidad nativa del corregimiento de Conejo.

Como se puede apreciar, estas relaciones se dan desde múltiples contextos de interacción por las cuales los sujetos de la región establecen vínculos familiares, deportivos, amistosos y profesionales.

Figura N° 5.
*Relaciones sociales desde la
concorporación- Expectativa*



Fuente: Mapa realizado por el equipo investigador a partir de reflexiones acerca de lo ideal en un proceso de co incorporación. (2019)

Este mapa de relaciones representa situaciones que se dan entre las comunidades que tienen grupos con diferentes intereses e ideologías, las cuales, pueden ser aceptadas o no por la generalidad de la comunidad.

Según lo anterior, los grupos identificados (en el mapa) como en situación adversa, pueden ser aquellos que por alguna razón son aislados o no aceptados dentro de ese gran contexto de la comunidad a causa de las decisiones que tomaron en un momento de su vida. Por ejemplo, podrían encontrarse aquí las personas que pertenecieron a grupos armados al margen de la ley, aquellos que pertenecieron a pandillas o delincuencia común, pero también, podrían encontrarse aquí los migrantes, las trabajadoras sexuales, e incluso los estudiantes mal llamados “conflictivos”, entre otros.

Muchas veces, las personas miran a ese otro en situación adversa como “el malo” o “el culpable”, por lo que se merece lo que vive, y de una manera indirecta impide que esta persona sea nuevamente aceptada por la comunidad a la que llega, es decir, siempre tienen que cargar con su pasado, por lo que se hace necesario crear espacios de encuentro, donde cada uno de los actores tenga la oportunidad de expresar sus sentires, sus sueños y sus expectativas de futuro que probablemente son similares a quien lo escucha, generando así, entre los participantes niveles de corresponsabilidad igualitaria basadas en el respeto.

Por tal razón, los procesos de concorporación deben ser implementados en las comunidades como estrategia para dar solución a cualquier tipo de conflicto o de situación en la que un individuo se vea afectado, puesto que estos espacios de encuentro son lugares para ver en el otro la diversidad en conocimientos y experiencias que pueden favorecer a la comunidad. Estos conocimientos pueden ser culturales, productivos y convivenciales, entre otros, que enriquecen y hacen que la comunidad se una y se fortalezca en pro de un bien común.

Todo esto nos conduce a considerar que la coincorporación debe ser un espacio de encuentros interepistémicos, de aceptación de la diversidad y de transformación desde las intersubjetividades entre los actores e integrantes de una comunidad, así mismo, debe

implicar corresponsabilidad desde cada interlocutor en donde se requiere de un trabajo consensuado que favorezca las relaciones interpersonales y socioafectivas entre comunidades. Es así, como se pretende poner el acento en las relaciones con los otros y con el medio que les rodea, que desde la cotidianidad se pueda favorecer el intercambio y la posteridad de nuevas experiencias desde el ser, el hacer y el pensar.

El amor y la no violencia

Este apartado presentará parte de una historia de vida, producto de una entrevista realizada en el ETCR de La Paz (2018) a un excombatiente de las FARC-EP, quien aclara que nunca empuñó un arma, pero que siempre perteneció a la organización con trabajo desde lo cultural, de ahí, que también sea conocido dentro de la organización como “el cantante”.

Figura N° 6.

Julián Conrado en el concierto por la paz y la liberación



Fuente: Fotografía tomada por el equipo investigador el 17/08/2017, Bogotá.

El turbaquero Guillermo Enrique Torres Cueter, conocido como el canta-autor Julián Conrado, es una de las personas en proceso de reincorporación de las FARC-EP y alcalde del municipio de Turbaco, Bolívar desde el 1 de enero del 2020. A partir de varias experiencias y vivencias durante su vida en el conflicto armado, ha asumido una postura frente a la importancia de las relaciones basadas en el respeto y, en especial, el amor. El sentir de Conrado es muy parecido al de muchos de los excombatientes, aunque su inclinación religiosa no sea una generalidad entre estos.

En una entrevista realizada en el ETCR de Simón Trinidad en La Paz, Cesar, Conrado inicia diciendo:

¿Qué fue lo que movió al carpintero de Nazaret? ¡El amor! ¿Y por qué se hizo enemigo del imperio romano? porque se planteó la consigna más peligrosa para acabar con el imperio que es la práctica del amor, porque si tú me amas, tu no me explotas. (Conrado, 2018)

Julián Conrado, convoca sus saberes y sus experiencias remitiéndose a un personaje histórico y reconocido por casi toda la humanidad como es Jesús de Nazaret, un personaje en el que encuentra acogida la práctica del amor, en la que no se llega a generar daño al otro (si es que realmente existe esto que se llama amor).

Conrado plantea las preguntas de: “¿por qué el amor mueve masas? ¿Por qué el amor evita la violencia?” (2018), inquietudes que hace reflexionar al equipo investigador frente a esta categoría de análisis, y en su búsqueda encuentra que:

Martínez (2012) define el amor como: “un sentimiento restringido al espacio de lo interpersonal, y el alma, una apuesta espiritual o religiosa que corresponde a la dimensión de las creencias y sin asidero científico” (s.p.) puesto que amor que no tiene explicación alguna, no abarca una exactitud ni una medición precisa, el amor es un sentimiento que solo lo entiende aquel que es capaz de sentirlo y que es capaz de “practicarlo”.

Según Foucault, citado por Viesca- Treviño y Consejo (2008), Una relación de poder no se constituye como una obligación o una prohibición que los más poderosos imponen a los menos poderosos,

sino que los involucra, los envuelve y es transmitido por ellos y a través de ellos. Entonces, cuando Conrado pregunta “¿Por qué se hizo enemigo del imperio romano?” se ve una relación de poder, en donde aquel que obra con amor, no se vuelve enemigo de nadie, es el otro que ve como enemigo a ese otro por percibir que obra con amor, que su intención nunca va acompañada de dolor, ni de imposición, ni de resentimiento.

Benhabid (2014) afirma que:

Asumimos que el otro, como nosotros, es un ser que tiene necesidades concretas, deseos y afectos, pero que lo que constituye su dignidad moral es, no lo que lo diferencia de nosotros, sino más bien lo que, como seres encarnados que hablamos y actuamos, tenemos en común. (s.p.)

Es en este lugar donde se encuentra un contraste de aquello que es el amor, ese amor que mueve al ser a no infligir daño al otro o lo otro, el amor que mueve al otro con consideración especial, con un comportamiento particular, pero todo esto en relación con el cuidado del otro.

Capitini, A. (1982) citado por Martínez A. (2004) al escribir noviolencia, quería decir que:

Ésta no es sólo un conjunto de técnicas y procedimientos en los que se renunciaba al uso de las armas y de la violencia, sino que era sobre todo un programa constructivo abierto de tipo ético-político, social y económico de emancipación y justicia (es decir, una forma de cambio social) en el que se pretendía, al máximo de lo posible, reducir el sufrimiento humano. (p.4)

Volviendo a Julián Conrado, se puede considerar que a pesar de hablar de Jesús de Nazareth y de colocar en práctica conductas de amor, aún hay personas que no lo aceptan, porque como lo dice Martínez (2012) “quien hace uso de la violencia espera que su contendiente responda de la misma forma” (s.p.), y al no ver esa respuesta violenta, hace que de inmediato se vuelva su enemigo.

Cuando en la entrevista Conrado (2018) dice: “Tú amas a Dios sobre todas las cosas, ¿pero no amas a tu prójimo?, no puede ser. A Dios hay que traerlo acá a la tierra también, tenemos que practicarlo”.

Este comentario hace reflexionar que siempre en la violencia y en las relaciones de coacción debe existir una interacción bidireccional para que esto persista, pero, por el contrario, cuando se obra con amor, debe la persona desistir de este tipo de relación (de violencia, de imposición...), aspecto que lleva a pensar y a amar al otro sobre cualquier circunstancia, un ser al que hay que cuidar y proteger, al que se debe escuchar y comprender. Es en ese momento donde se llega a encontrar el verdadero amor, aquel que solo se encuentra amando (en la práctica, en la acción).

Según Baro (2006) servir a la necesidad de liberación de los pueblos latinoamericanos es un objetivo que exige una nueva forma de buscar el conocimiento “ya que la verdad de los pueblos latinoamericanos no está en su presente de opresión, sino en su mañana de libertad; la verdad de las mayorías populares no hay que encontrarla, sino que hay que hacerla” (p. 12).

El prójimo es aquella persona que está cercana, es aquel que convive con el “otro”, aquel que siente su existencia y su presencia. En la ley de Dios se encuentra que el mandamiento más importante es “amar a Dios sobre todas las cosas” y es ese amor que pone a Dios (al “otro”) por encima de las acciones, de los comportamientos, de los pensamientos, de las ideas y en las cosas que se hacen con cierto propósito. Ante este aspecto, Conrado (2017) recalca que el amar a Dios sobre todas las cosas no es tan valedero si no se ama al prójimo, si no se valora, si no se acompaña, si no se reconoce.

Al mencionar que “a Dios hay que traerlo acá a la tierra”, Conrado (2017) da a entender que el mensaje de Dios no solamente debe quedar en lo escrito, sino que debe trascender a la práctica, es decir, visibilizarlo en todo aquello que rodea e implica la paz. Dicha paz se construye desde un acto autónomo, y como menciona Martínez (2012), “a Jesús le da por decir que Dios es un padre amoroso siempre dispuesto a perdonar, que no exige ni pone condiciones” (s.p.), es decir, que no exige del otro algo distinto de lo que ya es.

Por consiguiente, cuando Conrado habla de tejer la paz, invita a perdonar y a amar, pero no es cualquier perdón, debe ser un perdón que no exige ni pone condiciones, que no se deja llevar por la discordia, ni por problemas, ni circunstancias adversas;

cuando habla de paz trata de llevarlo a la práctica en su mandato como alcalde de Turbaco, lo comparte a los demás mediante sus canciones, además afirma que, “solamente si a ti te mueve esa fuerza del amor, eres capaz de dejarlo todo, por los demás”. (Conrado, 2018), en donde podemos apreciar que el amor se irradia y nos cubre dentro de su manto.

De igual manera, afirma que el amor es una fuerza intangible que mueve, que tiene como objetivo el sacrificio, el cuidado del otro, el generar acciones que lleven a la transformación, así como lo menciona Martínez (2012) “Sólo necesita expresar su amor con la seguridad de que el amor es un método que puede transformar, pero para ello hay que prescindir incluso de la pretensión de hacerlo” (s.p.).

Conrado refiere al amor como esa fuerza que transforma, que genera movimientos tanto individuales como colectivos, que invitan a encontrar en su lucha en particular un obrar que no lo caracterice por ser violento, por no ser quien infrinja dolor, por no ser alguien que vaya en busca de venganza ni que sea alguien que esté movido por el resentimiento. Para Conrado, aquellos que estén regidos y dotados de este amor son quienes ganan batallas, batallas de amor con el otro y para el otro.

“La fuerza del amor y la no violencia como instrumentos de transformación social y como herramienta para la libertad” (Martínez, 2012. s.p.) son para Conrado el paso a paso de la lucha que no caduca aunque le falten herramientas, puesto que está siempre soportada y guiada por la fuerza del amor que enseña que las luchas no son por ideales particulares, sino en representación de muchos que entran a respaldar esa lucha particular (de aquel que quiere transformar y aportar a la sociedad) que se vuelve colectiva.

El Estado era una patada de un policía, ese el Estado; un culatazo, ese es el Estado; es la represión, ese es el Estado, o sea, el Estado es un aparato que inventaron para maltratarte, para dominarte, para reprimirte, para que tu no denuncies algo. (Conrado, 2018)

Dado que los acontecimientos de la vida cotidiana están inmersos en la narración, se van cargando de sentido relatado, adquieren la

realidad de “un principio” de “un punto grave” de un “clímax”, de un “final”, y así sucesivamente (Gergen, K. 1996). Los eventos de la vida de esta persona (Julián Conrado), del contexto, de su realidad, hace que tenga acerca del Estado una perspectiva particular, propia y diferente a esa que han enseñado en los centros educativos, un Estado que supuestamente protege y resguarda.

De igual manera, Jodelet, D. (1984) afirma que “el campo de representaciones designa al saber de sentido común, cuyos contenidos hacen manifiesta la operación de ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social” (s.p.), por lo que hace alusión a una forma de pensamiento social. Al tener una representación social distinta de Estado, lleva a actuar como tal, a enseñar como tal y referirse como tal. El contenido no llega a su conocimiento, ese conocimiento se crea a partir del significado social y contextual que se da por medio de experiencias y vivencias particulares de cada persona. Es ese significado que no lo hace igual a los demás, que lleva a actuar diferente, y referirse diferente, porque por una experiencia particular y personal, el cambio se puede perpetuar a lo largo de la vida.

Por lo anterior, se puede argumentar que si se lleva a la población a vivir experiencias basadas en el amor, en el respeto, en el reconocimiento, como pretende Conrado, sus prácticas, vivencias y significados serán de la misma manera, por lo que una propuesta de incorporación en la que la corresponsabilidad en la solución de situaciones de conflicto o situaciones adversas surja de las partes y con prácticas de no violencia, llevaran a la transformación y a la construcción de sociedades solidarias que luchan permanentemente por un país en igualdad de condiciones, el país del que habla Cristian Pérez en su canción “el Rey”, nombrada en el prólogo por Benedicto, otro de los firmantes de paz que también lucha por una vida en dignidad.

A partir de los diálogos sostenidos con excombatientes en el ETCR de Tierra Grata, así como el ejercicio de cartografía social realizado con integrantes del mismo colectivo, a continuación, se presentan unos párrafos que dan cuenta de los sentidos y significados encontrados en las narrativas, los cuales se tejen con construcciones de algunos autores de manera que se pueda apreciar las identidades en un amplio horizonte.

3

La paz desde los territorios

En este apartado se presentan los imaginarios, sentires y pensamientos de los habitantes de los territorios en los que se encuentran ubicados los ETCR de Amaury Rodríguez en Conejo, La Guajira y Simón Trinidad en La Paz, El Cesar.

Las comunidades de los territorios del corregimiento de Conejo y el municipio de La Paz, participaron del proceso investigativo comentando acerca del tipo de relaciones sociales y comerciales que se construyeron luego de la firma de los acuerdos de paz y la ubicación de los ETCR, además, permitieron al equipo el conocerlos en su diario vivir, desde cada una de sus actividades y labores, al tiempo que compartieron sus expectativas y sueños frente a un proceso de paz tan anhelado, pero a la vez desconcertante.

Comprendiendo los sentires

Desde las categorías y dimensiones definidas a continuación, se presentan los hallazgos en cada una de ellas a partir de los encuentros informales, las entrevistas y los grupos focales que facilitaron la interacción con la población y en especial el reconocimiento por parte del equipo de sus cosmovisiones, sueños y expectativas frente al acuerdo de paz.

Tabla N°1.

Categorías y dimensiones para la construcción de la propuesta pedagógica de reincorporación

NARRATIVAS DEL CONFLICTO. PROPUESTA PEDAGÓGICA DE COINCORPORACIÓN SOCIAL		
Descripción de las categorías utilizadas		
Categoría y descripción	Dimensiones	Descripción específica
Espacio (Como relación entre el área geográfica habitada y el sentido de pertenencia a dicha área)	Territorio	Área geográfica real y subjetivada por los habitantes antiguos y nuevos
	Habitantes del territorio /vecinos	Identificación de quienes se consideran habitantes del territorio y lo que hace que otros pobladores sean considerados como vecinos
Tiempo (Como expresión de la duración o la separación entre acontecimientos)	Pasado	Referido al tiempo o momento de la vida que se considera ya terminó y que por lo mismo sus acontecimientos y los sentimientos que estos causaron, fueron superados o están en proceso de superarse
	Presente	Referido al tiempo que se está viviendo, sus acontecimientos cotidianos frente a los cuales se pueden evaluar debilidades, fortalezas y otros aspectos asociados a este momento que se está viviendo
	Futuro	Referido al tiempo por venir, las expectativas que se tienen frente a lo que se desea que llegue, involucra ideales de progreso y desarrollo de la comunidad y el territorio como un todo, por lo mismo, implica revisar oportunidades y amenazas de que lo deseado se logre.

NARRATIVAS DEL CONFLICTO. PROPUESTA PEDAGÓGICA DE COINCORPORACIÓN SOCIAL		
Descripción de las categorías utilizadas		
Categoría y descripción	Dimensiones	Descripción específica
Relaciones (Como expresión de la conexión o vínculo existente entre los diferentes actores que conviven en un territorio)	Conflicto	Relacionado con la existencia de situaciones que parecieran insalvables frente a “un otro” que se consideran problemáticas y requiere mediación o manejo especial para superarse.
	Potencialidades reconocidas	Referencia a aquello que se reconoce puede existir, se considera fortaleza o poder en las personas y el territorio
	Roles asignados	Función esperada y/o asumida por los diferentes grupos de personas sea por tradición o costumbre.
	Pensamientos/sentimientos	Estados de ánimo y de la mente de los habitantes de un territorio frente a lo que ha sucedido o está sucediendo, expresados en emociones e ideas y opiniones
Cultura (Asociado a formas y expresiones de un grupo humano que muestra su manera de ser, sus prácticas cotidianas, sus rituales, su vestimenta y las normas explícitas o implícitas de su comportamiento)	Identidades	Rasgos o características de una población que permiten distinguirla de otras y que normalmente generan o se convierten en tradiciones y costumbres.
	Memoria	Imagen o conjunto de imágenes frente a situaciones o hechos pasados que como recuerdos quedan en la mente y se reviven como vivencias significativas para un individuo o una población.
	Símbolos	Objetos que tienen relación con su cultura y que se logran referenciar como imágenes en escritos y mapas (el vallenato, la hamaca...) y que pueden ser representados por ejemplo en mapas o gráficos

NARRATIVAS DEL CONFLICTO. PROPUESTA PEDAGÓGICA DE COINCORPORACIÓN SOCIAL Descripción de las categorías utilizadas		
Categoría y descripción	Dimensiones	Descripción específica
Imaginarios (Relacionado con la conciencia colectiva expresada en mitos y representaciones, aunque los significados exactos puedan diferir entre personas)	Cosmovisión	Imagen que tiene de si mismo un grupo humano o comunidad y/o forma en que interpreta su mundo o entorno
	Ideologías	Emociones, ideas y creencias colectivas especialmente referidas a la conducta social
Conocimiento adquirido (Como expresión de aprendizajes adquiridos durante la experiencia vivida y compartida)		Comprensión que la población demuestra frente a la naturaleza, características y relaciones de los sucesos vividos. Incluye la reflexión que se da con los participantes al terminar actividades del estudio y los aspectos relacionados con la reincorporación.

Fuente: construcción del equipo investigador. (2019).

El Territorio

En términos teóricos, el territorio ha sido definido como un espacio social construido, también puede ser entendido como ese lugar que da valor al área donde se habita o se mora, en el cual, se establecen relaciones con el otro; en este sentido, se logra definir el territorio como un espacio relacional donde se realizan todas las actividades humanas necesarias, por tanto, el territorio es más la congruencia del conjunto de actividades y relaciones que establecen los seres humanos con el medio. Cabe mencionar que, este concepto presenta estrecha relación en la construcción de un desarrollo sostenible, comprometido con la calidad de vida de todos, donde se construyen vínculos a través del diálogo y el encuentro. De igual manera, el territorio es considerado como aquel espacio que alberga a una población determinada con sus diferentes articulaciones, ya sean urbanas o rurales con una “homogeneidad” que permite una base apropiada para quienes están allí y habitan en este. Para Montañez (2012), “el territorio es un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo” (p.20).

En esa línea, los habitantes entrevistados de Conejo y La Paz manifestaron durante el ejercicio de cartografía social diversos temas, en cuanto a los límites geográficos, identificaron barreras geográficas, naturales como ríos, montes, o artificiales creadas por el hombre como las carreteras y otras construcciones.

Así, mediante este ejercicio, indican cómo “el corregimiento de Conejo queda en la Vía Fonseca” (Líder comunitario, 2018) y rescatan que uno de sus límites es el “Río Guatapurí” (Excombatiente, 2018).

Es importante resaltar en los mapas dibujados durante el ejercicio de cartografía social, que los habitantes de Conejo destacan con flechas cómo la población se dirige a la Sierra a trabajar (Figura N° 7), siendo este un territorio importante dentro de la comunidad por ofrecer trabajo y, por consiguiente, el sustento diario.

Figura N°7.
Mapa ejercicio Cartografía social con líderes
Conejo, Guajira



Fuente: archivo fotográfico de la investigación. (2018).

Al ubicar su territorio en el mapa, utilizan símbolos o imágenes que al hacerlos presentes se considera oportuno ser resaltados puesto que describen puntos de referencia y de encuentro entre pobladores. En los mapas de los dos grupos participes de Conejo, se resaltó con un recuadro la plaza central del corregimiento, dibujando la estructura, sus alrededores y en especial al expresar públicamente lo que les interesa rescatar del mapa, tal y como lo expresa una líder comunitaria (2018): “la Plaza central que es este recuadro” e incluso, lugares comunes de encuentros: “nos ponemos cita en la virgencita” (Entrevista a Líder comunitario, 2018), aspecto que deja ver esos lugares significativos de la comunidad.

Figura N°8.
Elaboración de la cartografía social con líderes de Conejo, Guajira



Fuente: archivo fotográfico de la investigación. (2018)

Desde esta perspectiva, un territorio no es solo un barrio, una ciudad, una región o un país, sino que un barrio y su vida en alguien, una ciudad y su vida en alguien, una región y su vida en alguien, un país y su vida en miles o millones de actores que se apropian, lo ocupan, lo usan, lo valorizan, lo explotan, lo degradan, lo preservan, lo resignifican cada vez construyendo valores culturales. (Lobato, R.1997, como se citó en Montañez, G. 2001).

El territorio por sus habitantes es visto como un espacio en el que se puede interactuar con los otros: “la comunidad viene a que juguemos fútbol” (Excombatiente, Conejo 2018), a aprender del otro: “cuando nos reunimos con los excombatientes ellos nos enseñaron a cocinar varias comidas muy ricas” (Líder comunitaria, Conejo, 2018), construir comunidad a través de la siembra, la construcción de viviendas y la construcción de los proyectos en pro de la memoria, la reconciliación y la no repetición.

Figura N°9.
*Finca San Luis, ETCR Amaury Rodríguez
en Conejo, La Guajira*



Fuente: archivo fotográfico de la investigación (2017).

Actualmente son varios grupos los que habitan el territorio, han regresado algunos que se habían ido, y otros que fueron llegando de distintos lugares con el paso de los años, “actualmente en el territorio habitamos los conejeros netos, conejeros adoptados que llevamos un tiempo en el corregimiento, están los del ETCR, los indígenas y afrodescendientes, los migrantes” (Grupo focal líderes de Conejo, 2019), “Antes éramos 2500 y ahora estamos algo más de 3000, llegaron los excombatientes, los venezolanos y del sur de la costa colombiana” (grupo focal líderes Conejo, 2019).

Tiempo (pasado, presente y futuro)

En este ejercicio de cartografía social se consideró hacer una división del tiempo con el fin de ubicar los acontecimientos que se narraban y comprender las experiencias que se compartían, ya que los sentidos otorgados tienen relación con las temporalidades.

Franco y Levin (2007) afirman que el pasado es:

Un dato de nuestros tiempos, que el pasado cercano se ha constituido en objeto de gran presencia y centralidad en el mundo occidental. Se trata de un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes. (p.1)

Para la población participante, el pasado está anclado a sus recuerdos y a sus historias. En un encuentro con las madres comunitarias de la población conejera, reconocen que Conejo siempre ha sido un territorio tranquilo, de paz, y esperan que continúe siendo así. En los grupos focales manifestaron: “desde antes Conejo era territorio pacífico, tranquilo” (2018), el “pueblo de Conejo es seguro y tranquilo porque no hay ladrones” (Madre comunitaria de Conejo, 2018), incluso, algunos de sus pobladores temen que al entregar las armas las FARC-EP, llegue a Conejo la delincuencia, “nosotros nos íbamos a trabajar a las fincas, dejábamos las casas solas y nunca se perdió nada, me preocupa que ahora que no hay guerrilla, empiecen los robos” (Comerciante entrevistada), debido a que la presencia de los integrantes de la organización guerrillera garantizaba el cuidado, el orden y la tranquilidad de la zona: “muchas personas de la comunidad se acercaban a los comandantes para solicitar ayuda en la solución de problemas, incluso matrimoniales” (Excombatiente de Conejo, 2018).

Al respecto, también manifiestan que al ser Conejo elegido como decisión inconsulta por parte del gobierno para ubicar un ETCR, este está cambiando porque muchas personas han migrado creyendo que hay inversión por parte del Estado, por lo que llegan en búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida. Los habitantes comprenden estos cambios y siendo conscientes de la violencia que ha vivido el país, decidieron asumir las consecuencias de buscar la paz y se propusieron a luchar para que el corregimiento se mantenga como territorio de paz, de igual manera, hay personas inconformes con la migración y la situación, afirmando: “El corregimiento fue elegido por el mismo gobierno como espacio para hacer paz, y lo único que había que hacer, era aceptarlo (grupo focal Conejo, 2019).

Conejo se mantiene y sale hacia adelante a pesar de haber sufrido violencia, muchos nunca dijeron que sí al proceso de paz,

a pesar de que hay algunos que no estén de acuerdo, aunque no dijeron que no, la gente de Conejo se cansó de la zozobra y está aprovechando la ocasión. (grupo focal conejo, 2019)

Al hablar del pasado, emerge el tema del olvido que es relevante en los procesos de paz, pues en determinadas circunstancias para la persona, para un grupo, para una comunidad, es necesario poderlo tramitar en el saneamiento de las heridas dejadas por el conflicto.

Es así que, entre 1991 y 2008, se presenta un declive del plan estratégico denominado “Campaña para la Nueva Colombia”; en el cual las FARC-EP prometieron entrar a la capital del país triunfantes, motivo que llevó a la guerrilla a comprometerse con la guerra, incrementando la ocupación territorial y haciendo uso de su despliegue militar que fue respondido por la fuerzas armadas que se encontraban renovadas debido al apoyo norteamericano por medio del Plan Colombia y que obligaron a un repliegue militar de la guerrilla, lo que llevó a la pérdida de gran parte del control territorial y se vieron obligados a dirigirse a zonas despobladas y selváticas donde no había pobladores; además, durante los enfrentamientos que se libraron perdieron a varios de sus principales líderes.

Frente a lo vivido y lo actuado como organización política-militar, en su pasado, los excombatientes referencian estrictamente varios escenarios que se conjugaban para la integración y formación de las filas de combatientes:

La FARC fue una organización político-militar en que también estaban las escuelas del partido clandestino, escuelas al aire libre, en el campo, las ciudades, con fachadas, estaban las escuelas con comunidades políticas, además, las escuelas de alfabetización que se hacían en las zonas de influencia para atender a las comunidades con instructores que iban a enseñar a leer (Entrevistado de las FARC, 2018)

Incluso, luego de la firma del acuerdo, la población reconoce que en regiones de poca o nula presencia estatal, las FARC (organización política) desarrollaron funciones de seguridad, prácticas de justicia, organización social, así como convertirse en los voceros de la población civil frente al reclamo de obras, programas y planes de gobierno.

Mediante la cartografía del pasado, se encontró que las formas de relación de las FARC con la población civil no solamente se adecúan a los escenarios sociales y regionales, sino que también responden a las lógicas de guerra. Esto se pudo apreciar en el diálogo sostenido con un excombatiente (2019), quien describió cómo eran los campamentos y su distribución, evocando el pasado al narrar que “en la mañana se estudiaba lo político desde la 7:00 am hasta las 11:30 am, hora de almuerzo, luego los cursantes tenían que ir a preparación en campo abierto”. Se diferenciaba claramente el actuar en “zonas de retaguardia nacional o de frente guerrillero” en donde se ofrecía orden y castigo a delincuentes, apoyo a tareas comunitarias, defensa a los abusos de los hacendados y se ejercía presión a las autoridades locales para obtención de beneficios en la zona. Era en las zonas de disputa donde se buscaba conquistar algunos habitantes, pero también buscaban imponerse por la fuerza.

Figura N° 10.

Cartografía realizada con las personas en proceso de reinserción en el ETCR Simón Trinidad en la Paz, Cesar



Fuente: Fotografía del archivo de la investigación (2019).

Hay que mencionar que no todo se puede almacenar en el gran banco de la memoria, ni por cantidad, ni por conveniencia. Recuerdo y olvido son dos funciones necesarias para una vida (personal y/o colectiva) saludable. El recuerdo no es simplemente “una realidad perdida en el desván de nuestra memoria” (Augé. M, 2018, p. 14). Los recuerdos son como pantallas que permiten que la huella mnémica de las experiencias permanezca y se actualice. “Lo que queda inscrito e imprime marcas no es el recuerdo, sino las huellas, signos de la ausencia” (Pontalis. S.f., como se citó en Augé, 2018. p. 14), pues muchas de las experiencias quedan como improntas en las memorias de individuos y se convierten en insumos importantes en la construcción de identidades individuales y colectivas.

No se puede olvidar que las conexiones entre recuerdos (que es lo que sucede al interior del sujeto individual o colectivo) son en realidad conexiones de huellas mnémicas (conexiones de diversos acontecimientos y diversos sentidos), por esto, tan importante como recordar, es asociar, porque la memoria y el relato que surge de ella es un constructo hecho de asociaciones. El modo en que se asocia está ligado a los sentidos que se fabrican, a las decisiones que se toman y las acciones que se ejecutan. La asociaciones y disociaciones que se hacen están a la base de la manera como se vive. Este aspecto se evidencia cuando se expresa que “las necesidades los llevó a desarrollar sus destrezas (...) a través de la práctica” (Mujer excombatiente de Pongores, 2018), de la misma manera, la formación pedagógica que se impartió en los campamentos “lo que ha salido es experimental, además porque la concepción pedagógica está basada en la dialéctica, es que todo está en construcción, no se puede decir que todo está acabado” (Excombatiente de Pongores, 2018).

En el ejercicio de cartografía realizado en La Paz, en sus respuestas evocaban recuerdos que hacen referencia a prácticas realizadas durante su militancia, y al territorio, sus dibujos muestran la Sierra Nevada de Santa Marta, donde se libraron enfrentamientos armados contra aviones militares. También se aprecian representantes de los indígenas Arhuacos. En el extremo opuesto se encuentra la Sierra de Perijá, con casas y presencia de personas alzadas en armas y bastante vegetación. En el centro se muestran poblaciones, avenidas con carros que representa una ciudad. Se encuentra también un dibujo con título “finca de campesinos en llamas”.

Figura N° 11.
*Cartografía social: EL PASADO visto desde las
personas en proceso de reinserción del ETCR
Simón Trinidad, La Paz, El Cesar*



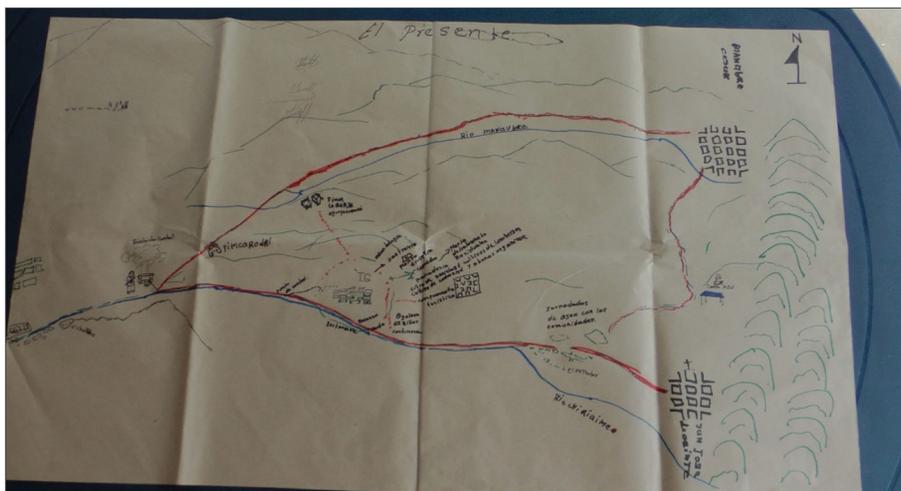
Fuente: Fotografía tomada por el equipo investigador. (2019).

Es reiterada la mención a cuando se instalaba un campamento y lo que este comprendía. Las aulas también servían de “sitios de recreación como para las fiestas del 24 y del 31 de diciembre, así como para reunión en las horas culturales” (Excombatiente de La Paz, 2018). El evocar los lugares, traía a la memoria de los excombatientes de La Paz (2018) acontecimientos de agrado como cuando “se mandaba a algunos de confianza a cumplir misiones en la Sierra Nevada como reconocimiento a su buen desempeño”.

Como se puede observar, los recuerdos del pasado por parte de los excombatientes de La Paz (2018) están directamente relacionados con los territorios y los sentires, tanto así que al recordar y narrar que “el guerrillero por lo general lavaba su ropa y la meta en una bolsa por más seguridad para una carrera”, y “el que tenía buena disciplina podía tener un radiecito”, los llevaba a sensaciones de nostalgia por lo vivido, tanto así que una excombatiente manifestó que “cuando llegamos a este lugar nos invadió la tristeza, mi esposo y yo nos pusimos a llorar, nos sentíamos desubicados” (Entrevista, 2019).

Esos recuerdos del pasado han cambiado en esta nueva forma de vida. Los ETCR siguen con sus dinámicas cotidianas pero ya no se observa la lógica de la guerra, impera el trabajo cooperativo, los integrantes muestran gran nivel de organización y respeto por el otro. Ahora se puede afirmar categóricamente que todo está orientado a lo político, predominando prácticas de solidaridad, asociación y cooperación que al situarlos en el presente. Queda fácil ubicar sus debilidades relacionadas con las características del municipio, su infraestructura y las condiciones socioeconómicas de la población, incluso, a sus fortalezas, que están relacionadas también con las características de la población y la historia tranquila del corregimiento, y las posibles amenazas que les afectarían relacionadas estrictamente con afluencia de nuevos pobladores atraídos por la situación actual del territorio.

Figura N° 12.
*Cartografía social. EL PRESENTE visto desde las
personas en proceso de reinserción del ETCR
Simón Trinidad*



Fuente: Fotografía del archivo de la investigación (2019).

Sin embargo, manifiestan optimismo al afirmar que “desde el proceso de paz ha permanecido el ejército y la policía, y la verdad pareciera que no se necesitan, pues no hay problemas, seguimos tranquilos” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Con relación a las debilidades del pasado, los pobladores del corregimiento de Conejo rescatan las diferencias de género en materia de vinculación a actividad económica productiva para los hombres, e improductiva para las mujeres que normalmente son amas de casa, dedicadas al cuidado de los hijos. De igual forma, en relación al carácter agrícola del territorio, resaltando precisamente la falta de empleo o fuentes de trabajo, afirman que “no hay fuentes de trabajo (Conejo), solo en la serranía”(Grupo focal madres Conejo, 2018), por lo que a las mujeres se les dificulta acceder a éste, puesto que, además, deben estar pendiente del cuidado de los hijos.

Otras debilidades se expresan en situaciones como la aparición del alcoholismo, la falta de ocupación del tiempo libre de los jóvenes y la presencia, cada vez más sentida, de nuevos pobladores que entran a competir por los pocos escenarios de trabajo existentes y las condiciones de los servicios públicos a su alcance, aspecto que manifiestan al afirmar que “apareció alcoholismo entre los jóvenes alrededor del billar y los cafés-bar” (Cartografía social Conejo, 2018). “Conejo y La Paz, no cuentan con buenos servicios públicos, y ahora con más gente este problema se crece (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Al hablar de las fortalezas, es notable la referencia que hacen las comunidades de estos territorios al carácter tranquilo de la población, situación que ha posibilitado el mantenimiento del respeto entre las partes, ahora que están conviviendo los desmovilizados de las FARC y los antiguos pobladores de los territorios, se dice que “hasta ahora hay respeto entre las partes”. “Yo diría algo, es como que ambos, tanto el que llega porque encuentra una seguridad acá en la comunidad y han visto que el pueblo los ha acogido bien, entonces tanto ellos como nosotros le llamamos territorio de paz” (Grupo focal madres Conejo, Oct 2018). Además, tienen en cuenta que el respeto y trabajo colaborativo les trae beneficios. “La comunidad se creció e incluyó a los excombatientes, no los ha despreciado” (Grupo focal líderes Conejo, 2019), tanto así que se involucran en diferentes actividades culturales como “durante la inauguración de la biblioteca, los pudimos invitar y nos acompañaron y compartieron, hasta cantaron”(Grupo focal líderes Conejo, 2019).

En ese sentido, reconocen en Conejo y en La Paz, la necesidad de unir los grupos poblacionales al ofertar servicios y beneficios, “Si

se quiere beneficiar por ejemplo a los jóvenes de Conejo, hay que beneficiar también a los jóvenes de los excombatientes de estos territorios (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Igualmente rescatan la nueva infraestructura que se ha desarrollado en el casco urbano y que empieza a facilitar algunos procesos de mejoramiento de la vida y comunicación entre los pobladores, por ejemplo, “Conejo ahora cuenta con nueva infraestructura (biblioteca, filtro, centro de acopio UCA, CTR)” (Cartografía social Conejo, 2018), “la biblioteca llegó en el momento justo, antes del proceso de paz y eso sirvió para reunir a todos, hacer conversatorios con los habitantes algo que nunca habíamos hecho (Grupo focal líderes Conejo, 2019), algo que les pareció importante fue que “los excombatientes llegaron saludando a todos de casa en casa”(Grupo focal líderes, 2019).

Figura N°13.

Biblioteca de Conejo. Primer encuentro narrativo-musical del equipo investigador con líderes de la comunidad



Fuente: Fotografía tomada por el equipo investigador (2017).

Sin embargo, la población considera como posible amenaza el incremento de población foránea diferente a los mismos excombatientes que se encuentran en busca de empleo, por lo que afirman que:

Hay un mayor número de personas que han llegado acá a la comunidad y no solamente los excombatientes, porque ellos hacen parte ya de nuestra comunidad, pero también foráneos que por alguna razón han tenido que trasladarse a estas comunidades, pero que pasa, que no hay fuentes de trabajo en esta comunidad y cada día nos sentimos como que, asfixiados de tanto personal, pero no hay trabajo. (Grupo focal madres Conejo, 2018)

En ese marco, refieren como amenaza el incumplimiento de los acuerdos por parte del gobierno y las posibles consecuencias que enfrentarían todos como un territorio unido en caso de que alguno de sus grupos poblacionales se viera afectado, por lo que les preocupa “que el Estado no siga apoyando y el proceso de paz se pare” o “que los excombatientes de las FARC de los ETCR los están asesinando y al estar ellos en peligro también estarán en peligro los líderes de los corregimientos” (Grupo focal Líderes Conejo, 2019).

Como parte de este presente, no pueden omitir el considerar la existencia de diferentes problemáticas como la presencia de espacios deteriorados porque “hay problemas como, problemas de basuras y desempleo” (Madres comunitarias Conejo, 2018) que ha desencadenado competencia entre pobladores antiguos y nuevos. Durante la realización de la Cartografía social en Conejo (2018), las madres demarcan los espacios donde acumulan basuras con puntos cerca a la rivera de los ríos, aspecto que genera contaminación de los recursos hídricos.

Igualmente, dicen que como situación conexas con la presencia del Espacio Territorial (ETCR), se han generado nuevas relaciones de pareja entre los excombatientes con mujeres u hombres de Conejo (Grupo focal madres Conejo, 2018).

Por otro lado, hablar del futuro para ellos, involucra esperanzas de ser atendidos por el gobierno en medio de oportunidades y amenazas. Entre los pobladores, se percibe la presencia del Espacio Territorial otorgado a las FARC como una oportunidad que

si es aprovechada puede ser beneficiosa para el corregimiento, “el acuerdo de paz que continúe” (Grupo focal madres Conejo, 2018), Igualmente rescatan algunos escenarios de compartir entre los dos grupos de población, porque el “compartir entre jóvenes de ambos grupos las canchas” (Grupo focal madres Conejo, 2018) para encuentros deportivos, es una oportunidad de unión.

Figura N° 14.

Cartografía social: EL FUTURO, visto desde las personas en proceso de reinserción del ETCR Simón Trinidad



Fuente: Fotografía perteneciente al archivo de la investigación. (2019).

También perciben oportunidad de trabajo conjunto entre excombatientes del ETCR, la finca de San Luis y la población de Conejo (cartografía social, Pondores, 2018). Esto porque el ETCR ha sido un puente de ayuda para los habitantes del corregimiento ubicados a su alrededor, ya que a través de los trabajos realizados en la finca y algunos productos que cultivan, unos llegan a suplir diferentes necesidades a los habitantes de estas comunidades.

A partir de estos beneficios que se ha llegado a la unión entre las comunidades del corregimiento de Conejo, la vereda de Pondores y la finca de San Luis, lugares que antes eran desconocidos en el país y que ahora resuenan y son motivo de conversación y agenda pública puesto que, “a través del proceso de paz llegaron propuestas como la biblioteca y los procesos de cultura que ella trajo (Grupo focal líderes Conejo, 2019), además, “el proceso de paz y el ETCR permitió que Conejo saliera del anonimato (Grupo focal líderes Conejo, 2019), “el tema de la paz en Conejo facilitó la composición de temas (Cantos y videos) que se han conocido por todo el mundo” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

De igual manera, reconocen el trabajo conjunto que ha empezado a generarse porque “han aparecido proyectos que han empezado a unir a los habitantes con los excombatientes, como el de literatura y el de patrimonio cultural, que nos han unido, ha sido un buen enlace, hemos compartido conocimientos” (Grupo focal líderes, 2019), gracias a este proceso “hay beneficios educativos actualmente que han favorecido a los dos grupos” (Grupo focal líderes Conejo, 2019), además, “fue muy emocionante el día que estábamos hombro a hombro, ejército y exguerrilla echando pala para arreglar el parque principal” (Excombatiente de Conejo, 2017). Estos comentarios evidencian que para lograr la paz se deben realizar diferentes encuentros que garanticen la participación de toda la población en total tranquilidad.

Igualmente expresan cómo en los pueblos de los alrededores es posible ubicar fuentes de trabajo, pero la población no cuenta con recursos para desplazarse, por lo tanto, no pueden aprovechar esas ofertas:

Pero las que no trabajan, ¿qué pasa con ellas? pobrecitas... todo el tiempo se tienen que quedar en casa porque no tienen donde trabajar, no tienen como trasladarse a Fonseca, por decir algo, porque no tienen económicamente todos los días ocho mil pesos para ir hasta allá, y no es fácil. Sí, allá hay trabajo, sí, en muchas casas de familia puede haber, pero tampoco es fácil para nosotros tener ocho mil pesos todos los días; contamos con un hogar de bienestar, contamos con azúcar, sitio donde podemos dejar nuestros hijos mientras trabajamos, pero es

que económicamente no nos sentimos bien como para uno trasladarse a buscar trabajo, entonces ¿qué pasa?, el que tiene puede ir, pero las que no tienen se van a quedar todo el tiempo, se están quedando a que el marido trabaje y nos llega la vejez ahí estancados. (Grupo focal madres conejo, 2018)

Frente a lo anterior, se suma el hecho que las ayudas que da el gobierno para esta región se concentran en el municipio de Fonseca y casi no llegan al corregimiento de Conejo y sus alrededores. Es por esto, que la comunidad se está integrando para trabajar en equipo y poder lograr un beneficio en común, pero sin dejar de resaltar que son los habitantes nativos de Conejo los dueños del territorio (incluye excombatientes) y que, aunque se incluyan todos los nuevos habitantes, deberían ser ellos una prioridad para las autoridades locales y departamentales. En medio de estas circunstancias, los pobladores de Conejo, frente a ideales de progreso y desarrollo, aspiran a “que se respeten los ideales y valores de cada uno de los grupos, sin pretender formar o ideologizar” “o sea, lo que nosotros deseamos es que la paz continúe” (Grupo focal madres Conejo, 2018).

Es decir, muestran su deseo de progreso expresado en nuevas opciones de empleo y comercio (mapa cartografía social Conejo, 2018) que aún no han sido atendidas por el gobierno. Exigen compromiso por parte de las autoridades y entidades públicas, especialmente para programas con infancia, juventud y adulto mayor (Cartografía social Conejo, 2018).

Entre los habitantes de Conejo y la vereda de Pondores, se mencionan constantemente las vías de encuentro y diálogo entre las comunidades de la región. La comunidad del corregimiento de Conejo tiene la esperanza que este no sea más un corregimiento, sino que, a corto tiempo, sea declarado municipio pues le traerá progreso comercial y económico para sus habitantes. Esto, dado el aumento en el número de pobladores que por norma podría favorecer la decisión entre las autoridades de planeación. La población es consciente que “están en la construcción de la escuela de fútbol y la biblioteca junto con la ayuda de la policía y los carabineros, ya que esta le apuesta a la educación y la cultura del corregimiento de Conejo” (Madre comunitaria Conejo, 2018).

Figura N°15.

Biblioteca de Conejo, pancarta realizada en un encuentro propuesto por la biblioteca entre comunidad de Conejo, las veredas aledañas y del ETCR



Fuente: Fotografía tomada por el equipo investigador (2018)

Además, para favorecer esas vías de encuentro consideran oportuno recurrir a instancias que han sido probadas en otros escenarios o regiones como es el caso de las veedurías ciudadanas, “si tú miras, no hay una veeduría conformada para el tema del posconflicto, no se ha hecho, y es la oportunidad ahora que vienen proyectos para el tema del posconflicto que toda la comunidad creen una veeduría ciudadana” (Cartografía social, Personero Fonseca, 2018).

Respecto a los procesos educativos y de formación, se puede decir que los excombatientes poco a poco se fueron adecuando a las circunstancias que están ligadas a su nueva vida en los ETCR, aspectos que pueden facilitar el adecuarse al proceso. Dicha situación que no ha sido nada fácil dadas las condiciones de formación y de vida que se asumieron desde temprana edad al ingresar a las filas guerrilleras, puesto que se pudieron formar de acuerdo a lo que iban requiriendo, lo que no necesariamente corresponde con las exigencias del proceso actual de reincorporación.

“Hay personas que desarrollaron habilidades en diferentes campos (medicina, enfermería empírica...), pero en la actualidad tienen la dificultad porque se encuentran en grado cuarto o quinto de primaria” (Mujer excombatiente de Conejo, 2017), incluso, la mayoría respondían al “Proceso de alFARCbetizando” que era implementado por exguerrilleros que tenían más conocimientos. (Excombatiente de Conejo, 2017).

Desde lo pedagógico, se observa en sus apreciaciones y comentarios el valor que tiene el haber “sistematizado la experiencia pedagógica que se encuentra en proceso de publicación” (Excombatiente, 2017), así como los proyectos en los cuales están trabajando como vivienda, ganadería, ecoturismo y actividades que benefician a los habitantes de Conejo y las regiones aledañas.

Figura N°16.

Proyecto de carpintería, implementado por las personas en proceso de reinserción del ETCR Amaury Rodríguez, Conejo, Guajira



Fuente: Fotografía tomada por el equipo investigador. (2018).

Sin embargo, a los excombatientes les preocupa que las habilidades y destrezas que puedan tener no les sean reconocidas, lo que ven como una amenaza para su proceso de reinserción y formación, dada la actitud de entidades que no los han apoyado de la manera en que consideran que debería ser, por lo que argumentan que:

Ahí, la única de todas las instituciones, la que más ha entorpecido el proceso aquí y a nivel nacional ha sido la ARN, sí, esa es digamos la que busca dividir acá, (por ejemplo, las profesoras) que no sean las de acá, sino que traen gente de Fonseca o de Conejo cuando los niños son de acá, saltarse los conductos, bueno eso han hecho cantidades de cosas. (Mujer excombatiente, 2018)

En realidad, la principal amenaza que ven a su proceso de reincorporación se relaciona con el Estado y la posibilidad que no cumplan los acuerdos, pues se encontrarían aún más marginados.

En esa medida, consideran importante la labor y presencia del sector académico, las universidades, sus docentes e investigadores, pero resaltan la necesidad de articulación, de forma que las propuestas y alternativas lleguen a buen término y contribuyan al ideal de progreso y desarrollo que aspiran a lograr:

Las universidades podrían en este momento estar pasando propuestas. Aquí han venido varias y vino ya todo un grupo de universidades, pero con propuesta muy fragmentadas, muy de esos que diría, bueno, van es a buscar más del fin que tiene la educación en Colombia, que es el económico, y no el otro, por ejemplo, el investigativo con el que ustedes vienen, que eso es realmente la esencia de la academia. (Excombatiente de Conejo, 2018)

Relaciones interpersonales/vecinales

Al hacer referencia a la posible existencia de conflicto y/o problemas con el otro, manifiestan que, las heridas han sido muchas y tardarán en sanar, y eso los puede mantener, de cierta forma, separados como grupos por un tiempo, pero ya han empezado a reconocer la humanidad y los valores de “ellos”, como normalmente se refieren al hablar de los excombatientes, “seguirán siendo ellos, pasará algún tiempo para que seamos nosotros, pero si se podrá”,

porque “creemos que ellos también tienen mucha humanidad” (Grupo focal líderes Conejo, 2019), la población tiene claro que:

“eso va a demorar porque a pesar de que como comunidad los aceptamos, todavía no lo hemos puesto en práctica, no nos sale de acá (se coloca la palma en el corazón), nos va a costar, por allá en 15 años, digo yo, utilizaremos solo el nosotros”, “creo que todo en la vida es un proceso y ellos llevan dos años largos acá, la comunidad los aceptó y lo está asimilando, pero no hay que desconocer la existencia de resentimientos y cicatrices de las personas que vivieron la guerra o el combate. No borran de la noche a la mañana esos sentimientos que dejó la guerra solo porque ellos y el gobierno decidieron acordar la paz” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Figura N° 17.

Mural realizado por Frank, artista del corregimiento de Conejo, La Guajira. Expresa la inconformidad por las situaciones de violencia por la que pasa Colombia



Fuente: Fotografía tomada por el equipo investigador durante un recorrido por el corregimiento. (2017)²

-
- 2 Es importante resaltar que en todo el pueblo se pueden apreciar diferentes murales realizados por artistas del corregimiento, estos expresan sentires, reclamos y admiración por sus diferentes manifestaciones culturales y gastronómicas, al tiempo que destacan la riqueza en fauna y flora de la región.

Ahora bien, no hay que desconocer que, a pesar de los nuevos lazos contruidos, la comunidad está inquieta, pues no tienen conocimiento de un proyecto que los involucre y consideran que esta situación puede generar discordia:

Dentro de las actividades del posconflicto no hay generación de empleo, no se están generando ingresos donde las comunidades que están siendo determinadas como territorio de paz puedan valerse, surge la pregunta de ¿si hay un proyecto que se haya sabido dentro de esos territorios? (Grupo focal madres Conejo, 2018)

Teniendo en cuenta lo anterior, ocurre es que “esperábamos que el pueblo mejorara, muchas promesas y poca realidad” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Frente al tema de relaciones vecinales, los excombatientes expresan que las condiciones se han venido dando poco a poco por medio de actividades deportivas, culturales, especialmente entre los más jóvenes, pero resaltan que para temas más trascendentales en función de la planeación del territorio y organización del pueblo, no los han convocado “para algunas cosas ha llegado la invitación, pero para los productivos y políticos no, la planeación de presupuestos, planeamiento territorial, ahí si no se nos invita” (Mujer excombatiente, 2017), y por ese motivo consideran no haber sido escuchados frente a varios temas que son cruciales para el proceso:

La legalización de la junta de acción comunal, las becas que se le han pedido a la gobernación, no solamente para la exguerrillera, sino para la comunidad, cosas de salud para tramitar aquí, pues se le han hecho cantidad de ofertas a la institucionalidad, pero ninguna ha llegado. (Mujer excombatiente de Conejo, 2018)

Igual reconocen que actualmente no hay plena claridad entre los miembros de la comunidad respecto a cuál es su verdadera situación, y en función de ese desconocimiento aún no se han generado confianza entre unos y otros: “hay gente que sigue creyendo que los guerrilleros están ganando no se sabe cuánto, que están en tales condiciones...” (Mujer excombatiente, 2018), lo que da a entender que los excombatientes comprenden que la comunidad cree lo que los medios de comunicación han brindado una falsa

información acerca de los recursos entregados por el gobierno, y esto corresponde a procesos inconclusos, a recursos y propuestas que realmente no han llegado, frente al “tema de la vivienda, no, pues el Estado no ha cumplido prácticamente en nada” (Excombatiente de Conejo, 2018). Se han ido perfilando procesos, pero resaltan que aún son eso, procesos no terminados que no se realizan por arte de magia, llevan su tiempo, pero la población espera que ya se haya logrado.

Reinsertarlo, es algo que uno dice mediáticamente y en la práctica, se ha ido haciendo, nosotros empezamos de dejación, reincorporación y movilización, no desmovilización si no movilización; en que está terminando todo, así como lo lleva Duque: DDR-Desarme, Desmovilización y Reinserción, sí, que se desarmen y miren como viven, pero no se transforma en nada, el Estado sigue tal cual, sigue en las mismas problemáticas, entonces ese DDR, pues uno dice, ¿cómo va a terminar ese DDR? Como en todos los países, en la cual ninguno ha sido exitoso. (Mujer excombatiente, 2018)

En ese marco reconocen como potencial la relación que existe y que siempre ha existido entre los excombatientes y la comunidad habitante del municipio, indican que en muchos casos los excombatientes fueron originalmente de algunas de las zonas donde se ubican los ETCR, y las relaciones familiares y sociales se reactivan, “esa es buena, se puede decir que hubo continuidad, esa relación siempre se dio, y no solo aquí, digamos, en las zonas más próximas a donde estaba el conflicto, además porque los guerrilleros venían de esas comunidades” (Excombatiente, 2019). “La comunidad siempre apoyó, se puede decir que hubo ese reencuentro, ¿a dónde acudía las comunidades cuando tenían un problema? a la guerrilla. Y estando aquí, ¿a dónde acuden? a la guerrilla, digo, a la exguerrilla” (Excombatiente, 2017). Y es que estas relaciones aceptables se dan por aquello de “siempre colocar al pueblo de primeras” (Excombatiente, 2018).

A pesar de ese tipo de relación, también se apreciaban reclamos frente a la situación en que se encontraban algunos excombatientes, situación que los hacía considerar en “hagamos lo nuestro, un proyecto nuestro, colectivo, y nos va a ir mucho mejor, además no nos acostumbramos a ser jornaleros” (Excombatiente, 2017),

puesto que esta es una situación que va contra sus principios, ellos prefieren trabajar para sí mismos y para la comunidad, no para un jefe que los explote.

Interesa resaltar que, aunque ya no existe jerarquía de manera evidente, si es indiscutible que los que tenían cargos medios en este momento son los que dinamizan los proyectos y asumen ciertos roles de direccionamiento, por supuesto con la participación, decisión y aportes de todos.

De alguna manera entre los hijos de los unos y los otros, se han generado algunas situaciones con las que no están de acuerdo:

La comunidad de Conejo viene aquí a Pondores, ellos vienen y juegan. Pero se ha dado el caso de niños grandes que han empezado a enseñarles (a los niños de los excombatientes) páginas pornográficas, juegos que los pervierten desde pequeños, música reggaeton- perreo, formas de vestir, de hablar, de tratar a los padres, eso se ha ido filtrando (...). (Mujer excombatiente, Conejo 2017)

Actualmente, también afectan los comerciales de la radio y televisión que dan mensajes que consideran inadecuados dentro de la comunidad.

A pesar de lo anterior, sí perciben y reconocen como *potencialidades* la “posibilidad de ponerse de acuerdo para crear nuevas escuelas” (Grupo focal madres Conejo, 2018) y crear “oportunidades productivas que amplíen lo que llevamos un tiempo trabajando” (solicitan trituradora, empacadora, piscinas de lavado, mezcladora) (cartografía social Conejo, 2018), es decir, perciben posibilidad decrecimiento conjunto, “los proyectos irán surgiendo y los trabajaremos entre todos” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Con relación a *roles asignados*, en el corregimiento de Conejo aparecen los roles diferenciados entre hombres y mujeres, “o sea, mi compañero trabaja y yo permanezco en la casa, nada más me dedico a los quehaceres, él es el que trabaja, yo no (...) normalmente es así, aquí más que todo el empleo de las mujeres es este, la cuestión del azúcar, de atender a los niños en la guardería, así es que trabajan las mujeres” (Grupo focal madres Conejo, 2018). Los hombres

son los que, en términos generales, se vinculan al mercado laboral y generan los ingresos familiares. Las mujeres manifiestan no encontrar oportunidades en este aspecto.

Frente a sus *pensamientos/sentimientos*, los habitantes originarios del territorio pasaron de la inconformidad por la decisión del gobierno en la ubicación de los ETCR a la ilusión de un mejor futuro, considerando que la intervención de este, en relación a los excombatientes situados en el territorio, les podría favorecer de alguna manera. “Estas decisiones no las tenían que tomar en la Habana ni las autoridades del municipio, era con el pueblo, y nosotros nunca supimos, ni nos consultaron, pero cuando supimos por los medios simplemente lo aceptamos”, “Una dificultad es que ahora a todos los conejeros nos miran como excombatientes, es decir, el estigma de combatiente de las FARC, la gente generaliza y no todos somos, solo los que llegaron al ETCR” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Resaltan la posibilidad de compartir objetivos comunes, “ya que unidos podemos lograr que Conejo sea un pueblo más elegante” (Madre comunitaria de Conejo, 2019). La comunidad siente que podrían trabajar juntos y hacer del territorio un mejor espacio de vida: “la propuesta es unirse entre todos ya que la unión hace la fuerza y así Conejo sea un municipio que brinde empleo” (Madre comunitaria de Conejo, 2018).

De lo anterior, afirman que “reconocemos que es prioritario que ellos no vuelvan a las armas, y que necesitan el apoyo, ¿pero y nosotros?, los del pueblo también necesitamos apoyo” (Grupo focal líderes Conejo, 2019)

Y en esa línea, los habitantes coinciden y rescatan que se trabaje con los niños que no vivieron el conflicto, puesto que ellos no llevan heridas en su corazón y se unen fácilmente a otros niños. Ellos pueden lograr un mejor futuro para el territorio y sus habitantes si logran que tengan en cuenta el pasado y los hechos, pero sin negar la posibilidad de crear un mejor futuro, trabajando con ellos el presente compartido “se puede trabajar con los niños, porque no vivieron la guerra y no guardan resentimientos, los niños están dispuestos a perdonar, no guardan rencor, se pelean y al momento siguen jugando” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Se puede afirmar que lo anterior se podría dar en función de las características que sus mismos habitantes se reconocen, “algo que identifica al conejero es su forma de ser solidaria, sea familia o no, todos somos primos”, “la amabilidad y el don de compartir” (Grupo focal líderes Conejo, 2019), “el conejero es solidario, la gente acompaña y está pendiente por ejemplo en un entierro”(Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Es así como:

A través de la historia, las diferentes sociedades han mostrado una gran capacidad para desarrollar innovaciones y estrategias de resistencia en contextos difíciles. Identificar y conocer esas innovaciones, esas «soluciones rudimentarias» implementadas por la gente, es una tarea esencial para estructurar políticas de desarrollo local. En el plano científico esto debe traducirse en el desarrollo de líneas de investigación que permitan identificar, describir y analizar el desarrollo de innovaciones y competencias locales. (Agroalim, 2006. s.f.)

Conocimiento

Es esencial tener en cuenta la manera cómo la experiencia adquiere variados matices contenidos en la vida de cada ser humano y en cada uno de los diferentes contextos de la vida, por tanto, también los contenidos y conocimientos auténticos que dependen de un campo de realidad no tienen por qué coincidir con los contenidos y el sentido del conocimiento científico. Por eso, el conocimiento es el reflejo de un mundo objetivo, el cual puede ser transmitido de un sujeto a otro mediante diversas formas de comunicación. En este sentido, también se puede definir como “un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje, o a través de la introspección en el sentido más amplio del término” (Alavi y Leidner, 2003, p.19), lo que significa que el conocimiento es una construcción en la cual los sujetos participan.

En esa medida, en la memoria colectiva de los actores están presentes los diferentes impactos y sus afectaciones. En materia de infraestructura, se evidenció claramente en el desarrollo de este trabajo la necesidad de un acueducto, el mejoramiento del centro

de salud, así como la construcción de colegios para la educación de sus hijos, una biblioteca pública y escuelas deportivas para la recreación de la comunidad. Otra de las problemáticas que se encontraron fueron la infraestructura de comunicaciones, la señal de celular e internet son débiles y se caen constantemente.

Sin embargo, es esencial mostrar cómo realizan unas afirmaciones impregnadas de optimismo que permiten pensar en desarrollar futuras propuestas, “llegamos a la conclusión de que el problema en general no es de ellos ni de nosotros, sino de todos, y debemos solucionar los problemas juntos” (Grupo focal líderes Conejo, 2019) y algo más, “entre los excombatientes hay personas muy capacitadas, que estudiaron estando ahí y que pueden brindarle a la comunidad todo ese conocimiento” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Hay que mencionar, además, que el espacio territorial de Amaury Rodríguez hace referencia al modelo pedagógico implementado en el interior de su organización. Cuando las FARC era un grupo armado-político, ingresaban personas con diferentes niveles educativos como primaria, bachillerato, educación media, universitario, e incluso personas que nunca habían estudiado. Una de sus preocupaciones y objetivos era el de formar personas críticas y propositivas ante las situaciones adversas del país y del mundo, por lo que siempre realizaron diversas actividades relacionadas con aspectos culturales, deportivos y educativos en pro de cumplir con ese objetivo.

Cuando se les pregunta a los encargados del proceso educativo de las FARC en el ETCR ¿cuál es su modelo pedagógico?, responden que es “lo que ha salido, es experimental, además porque la concepción pedagógica está basada en la dialéctica, es que todo está en construcción, no se puede decir que todo está acabado” (Excombatiente, Pondores, 2018). La pedagogía de las FARC se apoya en la dialéctica, la pedagogía popular y otros aspectos que buscan la liberación de los pueblos oprimidos.

La dialéctica es utilizada no solo por filósofos, también por diferentes estudiosos como forma de llegar al conocimiento y participar en su construcción; retomando a Iñaky Gil de san Vicente (2007)

y su artículo *La dialéctica como arma, método, concepción y arte*, se encuentra que:

Es un instrumento polivalente imprescindible para la emancipación humana, gracias al nivel de conocimiento alcanzado hasta la actualidad, podemos, por ahora, discernir cuatro grandes utilidades de la dialéctica: ser arma intelectual revolucionaria por excelencia; ser el método de pensamiento racional más adecuado para conocer y transformar el mundo; ser la concepción materialista más acorde con las inquietudes humanas, y ser el componente insustituible para que la existencia humana sea un arte. (p. 2).

Estos elementos fueron, y son hoy en día retomados por las FARC a partir de sus estudios y reflexiones sobre temas políticos, sociales, económicos y culturales con los que iban construyendo su perspectiva pedagógica.

La propuesta pedagógica de las FARC era llevada a la práctica y a diferentes espacios a través de:

las escuelas del partido clandestino, escuelas al aire libre, en el campo, las ciudades, con fachadas, las escuelas con comunidades políticas, más las escuelas de alfabetización que se hacían en las zonas de influencia para atender a las comunidades con instructores que iban a enseñar a leer. (Excombatiente líder del proceso pedagógico, 2018)

Es a través de esta práctica que se demuestra la concepción de los hombres, su formación, dedicación y compromiso, lo que lleva a recordar la frase de José Martí (s. f.) que dice “la mejor manera de decir es hacer” acción que se percibe desde la dialéctica como práctica revolucionaria.

Esta propuesta también se apoya en la educación popular, que se establece en un contexto determinado como forma de protesta ante situaciones adversas a la cotidianidad de quien la padece, por lo que esta educación se forja en la práctica pedagógico-política. En los años 60, el pedagogo brasileiro Paulo Freire es quien inicia a hablar de la educación popular, refiriéndose a esta con expresiones que motivan a la libertad, a la reflexión, a la crítica y a la concienciación.

Muñoz (2012), citando a Fuentes (2008), afirma que, la pedagogía popular “es una tradición político-pedagógica de corte crítico, configurada histórica y contextualmente en América Latina. De allí que tenga una identidad propia, marcada por una realidad histórica y sociopolítica específicamente Latinoamericana” (p. 156), que reclama y protesta contra las situaciones de control y opresión hacia el pueblo.

Muñoz (2012), afirma que la Educación popular es:

Un campo conceptual y práctico donde los sectores populares construyen colectivamente–dialógicamente su saber, sus formas de aprender y comprender los hechos de la vida social. Es el saber que emerge de la experiencia de vida y de lucha de los movimientos sociales y que es elaborado por ellos mismos, que legitima su poder de transformar la sociedad: es ese saber que aumenta la capacidad de discernir, rechazar, resistir y alterar las reglas de dominación, y que fortalece su poder de decidir cuáles son las luchas y formas de organización más capaces de concretar nuevas reglas de vida social. Por ello, la formación en este campo de la EP sólo puede comprenderse como emancipación y la educación como transformación social. (p.158)

Aspectos que son notorios en las practicas pedagógicas de las FARC, quienes implementaron estrategias para educar desde el contexto en que se encontraban, utilizando estrategias pedagógicas como las lecturas diarias de noticias del país, actividades culturales unidas a las músicas, el teatro, la danza, y la pintura entre otras, en las que no solo estaban presentes los integrantes de la organización sino también la población civil. Las necesidades los fueron convirtiendo en expertos en diferentes áreas del saber cómo la medicina, la química, la odontología, la docencia, la construcción, entre muchas otras con las que se ayudaban unos a otros.

La pedagogía de las FARC se ubica en el contexto, tiene como objetivo aportar a la sociedad mediante acciones que buscan la reivindicación de los derechos de los sectores populares y aportar a transformaciones de la sociedad mediante acciones que van contra el sistema opresor colonial, e irrumpe con los modelos tradicionales puesto que sus aulas fueron los ríos, las selvas y las noches estrelladas que los acompañaron. Su pedagogía es propia

a sus necesidades y circunstancias, y esto ocurre “a través de una educación que al colocarse en una postura de auto-reflexión o de reflexión sobre su tempo se da su espacio” (Freire, 1965, p. 36).

Estos procesos educativos se dan en los ETCR mediante proyectos productivos que son implementados en el interior de estos espacios y llevados hasta las poblaciones cercanas como formas de fortalecer los lazos de amistad y compañerismo, aparte de procurar contribuir a la sociedad desde diferentes ámbitos.

Cultura

La cultura constituye todas aquellas producciones humanas en conexión con la naturaleza y el cosmos, cuando se habla de cultura se dice que es un conjunto de estilos de vida y tradiciones enseñadas y aprendidas socialmente en el interior de las familias y por los miembros de una sociedad, como son costumbres, prácticas, códigos, normas, religiones, rituales entre otros; por tanto, la cultura se apropia a través de procesos de enseñanza y de aprendizaje conscientes e inconscientes, la cual es compartida y transmitida por los miembros de una comunidad. De igual forma, es simbólica, puesto que se expresa mediante un lenguaje particular verbal y no verbal.

También responde a necesidades biológicas y sociales como la reproducción, la alimentación, la convivencia, la muerte, entre muchos otros. Se puede decir que “cada ser humano tiene un software básico de origen para funcionar y aprender, que está en nuestros genes y que nos dice cómo actuar y cómo comportarnos en cada situación dentro de un grupo o una sociedad”. (Eagleton, 2001, p.58).

En ese contexto, al trabajar un grupo focal con las madres de Conejo y al preguntarles por su contexto sociocultural, manifiestan que “las pocas veces que ellos comparten culturalmente es cuando hay fiestas en el pueblo, entonces se reúnen los señores del ETCR y los habitantes del corregimiento”. (Grupo focal Madres de Conejo, 2018). Por su parte, los líderes se expresan claramente frente a los cambios sufridos en materia de aceptación del otro y su cultura al afirmar que “Conejo ahora es un territorio multicultural” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Por lo mismo se vincularon a proyectos y actividades en las que se unen comunidad y excombatientes “Estamos en un proyecto de patrimonio cultural con la Unesco y la universidad del Norte, hemos trabajado muchos temas” (Grupo focal líderes Conejo, 2019) como en “el lanzamiento de la biblioteca que pudimos cantar con los excombatientes algunos vallenatos y compartir tarima” (Grupo focal líderes Conejo, 2019).

Identidad

Desde una perspectiva sociológica se concibe la identidad como una construcción subjetiva, determinada por el contexto social, de ahí que los excombatientes se caracterizaron, en su momento, por tener similitudes identitarias donde internalizaron los significados presupuestos y compartidos de forma colectiva, y les dan sentido a las interacciones de la vida cotidiana teniendo como referente la ideología y la búsqueda en la toma del poder. Se puede afirmar sobre la identidad simbólica, de acuerdo con Habermas (1987), que la homogeneidad del grupo hace que la identidad colectiva predomine sobre la individual; por lo tanto, los integrantes del colectivo se unen por valores, imágenes, autores, ideales que conforman el marco normativo del grupo.

Desde los años noventa se encuentra que se comienza a desarrollar el imaginario patriótico en la FARC, muestra de ello se tiene en la bandera colombiana. En el escudo de la FARC, se ordena bautizar cada frente con un número, así como con el nombre de un héroe de la “gesta libertadora”, las milicias optaron en el nombre “bolivarianas”, también se aprecia en el himno y cantos para recordar a Bolívar. Además, se rigen por un “estatuto disciplinario” de obligatorio cumplimiento.

Una de las formas propuestas para analizar el conflicto es el antagonismo, el cual “es entendido como la relación entre dos objetividades en la que una es negada por la otra” (Cazau, 1996. s.p.). Desde esta óptica el antagonista se convierte en el enemigo que debe ser confrontado y desaparecido del escenario, lo que se puede convertir en un terreno que nos permite encontrar elementos comunes que, en el plano de la guerra, configuran identidades colectivas.

Figura N°18.
*Casa de la memoria, ETCR Amaury Rodríguez
en Conejo, La Guajira*



Fuente: archivo fotográfico de la investigación (2019).

Memoria

Yo no me vengo para la guerrilla porque vi pasar la guerrilla, no, sino, empujado por la canción que yo hago, porque a mí me empiezan a cerrar las puertas en los eventos, yo me empiezo a sentir golpeado perseguido por lo que estoy cantando, y yo si es verdad que hago canciones de denuncia. (Músico y excombatiente de La Paz, 2017)

Antequera (2011) plantea que, una dificultad para abordar los procesos de memoria es que vemos estos sucesos como algo individual fuera de un contexto político. Lo anterior lleva a comprobar que, en las ciudades, cuando se observa lo que está viviendo el país en zonas rurales, parece que se cree que esta situación nunca va a afectar la

vida en ciudad y que, por tal motivo, la realidad colombiana es de unos “allá” y por tal razón, no afectará lo de “acá”.

Durkheim (s.f.), citado por Antequera (2011), plantea que más que recordar, la memoria es problema de afectaciones a nivel colectivo, lo que propone pensar que los sucesos individuales de dolor y sufrimiento cobran más sentido y significado, esto porque a través de las narrativas cumplen, como señala Gergen (1996), un papel cultural al ser recursos de “propósitos sociales como la autoidentificación, la autojustificación, la autocrítica y la solidificación social” (s.f.).

No, ¿pero usted que viene a hacer curso militar aquí? usted quédese cantando”. Yo recuerdo que Jacobo dijo: “la revolución cubana se hizo más a punta de canciones que de bala, la revolución nicaragüense, ahora váyase para su frente a cantar. (Excombatiente de La Paz, 2018)

Al respecto, Halbwaks habla sobre los “Marcos sociales de memoria”, estos se construyen en un tiempo, con un lenguaje y en un contexto social, puesto que los que recuerdan no lo hacen solos, sino que cada uno de estos recuerdos surgen en relación con los otros y con lo otro, por lo que se debe hablar de una memoria colectiva.

Se cumplían los 500 años de la llegada de los conquistadores de la corona española acá. Entonces, acuérdense que esos 500 años fue algo que se movió mucho, pero coincidió con que habían matado a Ángel María, a Chaparro y a Napoleón, tres indígenas líderes arahuacos en el batallón la Popa. (Excombatiente de La Paz, 2019)

Este ha sido uno de tantos problemas que ha tenido el conflicto en Colombia, y por el cual se perpetúa con las formas de violencia. Abordar el tema de memoria en Colombia, precisa de realizar ejercicios que den cuenta de la memoria histórica, debido a que la reconstrucción de la historia, a partir de los hechos, nace de ejercicios políticos, económicos y sociales. Sin estos contextos, se hace difícil el reconocimiento del pasado. (Antequera, 2011).

No solo como ejercicio anecdótico se debe dar sentido a los sucesos, ni interpretarlos a partir de relaciones de poder porque esta orientación y dinámica han ejercido a lo largo del tiempo presión y malestar, no solo en las víctimas, sino también en los grupos sociales

que perdieron su legitimidad a causa de discursos paralelos realizados por instituciones de poder que no tuvieron en cuenta su voz.

La memoria como herramienta para la recuperación y comprensión, hace que las comunidades, poblaciones y personas que fueron víctimas de hechos violentos cobren sentido, pues quedan huellas a nivel psicológico que entran en el dilema de la memoria con y sin olvido; para ejemplificar lo anterior, Sánchez (2008) presenta una reflexión crítica sobre aquellos que se creen voceros exclusivos de las víctimas, sin el real reconocimiento de sus experiencias en los procesos de pérdidas o traumas, pues aunque la guerra pueda ser general, sus manifestaciones y afectaciones se deben tratar de manera particular, y son las víctimas quienes podrán determinar cómo quieren ser reconocidas.

Narro la masacre de las bananeras, que esta dijo...Una senadora Cabalfue la que dijo ahora que eso no existía, ¿es que es?... Si, que eso no existió; entonces Gaitán ¿dónde sacó el poco de cadáveres de huesos que llevó al senado?.(Excombatiente de La Paz, 2018)

Tatjana (2016) presenta un análisis de cómo la memoria y la historia son negociadas y construidas, para ello, toma como ejemplo el caso de Colombia con las dictaduras alemanas. El contexto en el que se presenta este artículo fue en el segundo foro Colombo-alemán, en octubre de 2014, en el cual se hace la siguiente pregunta, ¿qué puede aconsejar Alemania (supuesto campeón de memoria) a Colombia?, la respuesta es, nada; pues las situaciones son diferentes, los sucesos son otros y la población también. El reto de Colombia en este escenario es prepararse para formar y construir una sociedad para la reconciliación. Para este fin, Alemania podría sugerir tres aspectos: a) para hablar del pasado, se requiere un clima y una sociedad dispuesta a escuchar, b) la memoria colectiva se negocia en medida de la intersubjetividad y es dinámica y/o en constante movimiento y c) superar el pasado es un proceso lento.

Una de las relaciones entre lo sucedido en Alemania y Colombia es el silencio enmascarado en forma de amnistía, que a la vez ha quedado en la amnesia colectiva y ha generado el silencio de las víctimas. Ellas, al no tener un reconocimiento político en la sociedad, quedan marginadas y olvidadas sin autoridad discursiva (Tatjana, 2016).

Por tal razón, Augé (1998) menciona que, es necesario tener claro que recuerdo y olvido son dos funciones necesarias para una vida saludable a nivel individual y colectivo, es preciso que las víctimas narren sus vivencias y sentires por medio del lenguaje, sea este oral o escrito, permitiéndose a sí mismas nuevas formas de expresar, y de crear nuevas expresiones no evidenciadas en el pasado. Se pueden tomar experiencias de otras partes del mundo que han vivido la guerra, y aunque no puede ser la misma cultura e historia, pueden existir semejanzas y puntos de encuentro que pueden ayudar a construir nuevos significados y relatos.

Figura N°19.

*Frank, artista del corregimiento de Conejo, La Guajira
junto a algunos integrantes del equipo investigador.
La obra expresa las tradiciones de la región,
prácticas que no se permiten olvidar*



Fuente: Fotografía tomada por el equipo investigador durante un recorrido por el corregimiento. (2017).

Entonces, el recuerdo puede permitir la apertura a nuevas formas de interrogar el futuro y la esperanza, y lo que se olvida es el recuerdo de lo vivido puesto que el olvido es la construcción que se hace de la experiencia. Estos dos procesos nos son excluyentes uno del otro: “El olvido es, en suma, la fuerza viva de la memoria y el recuerdo es el producto de esta” (Augé, 1998, p. 13).

La función de la memoria, por un lado, es dar sentido a aquellas experiencias vividas, para así, dar una explicación a lo sucedido. La construcción de la memoria parte de un ejercicio individual para pasar a un ejercicio colectivo en el cual, como lo menciona Halbwaks (s.f.), “los marcos sociales” emergen en medio de un tiempo, lenguaje, comunidad y familia. De aquí parten los ejercicios de memoria.

¿Cómo es posible que esté pasando esto en mi país? en una nación como Colombia, hermano, ¿Ah? que maten a un humorista a plomo, ¿ah?... eso no, y bueno han matado cultores, han matado teatreros, han matado titiriteros, han matado de todo... sacerdotes... (Excombatiente de La Paz, 2017)

La memoria, como se mencionó, parte de un ejercicio individual y debe pasar a lo colectivo para que se debele. La memoria colectiva, lo recordado no se hace solo, sino en la medida de la relación con el otro. Son ejercicios más allá de evocar el pasado, cobran sentido en el momento de la construcción de interacciones sociales, en las cuales, los grupos sociales legitiman su historia.

La memoria como ejercicio de resistencia y la memoria de la resistencia, plantea lo siguiente:

La memoria de la resistencia: se ubica en el orden de hechos donde las personas de una comunidad narran los eventos de violencia a los cuales fueron sometidos. Pero narran también, cómo la comunidad se organizó frente a ciertas situaciones que vulneraron la integridad y los derechos, de esta forma, permite significar y resignificar los hechos ocurridos para construir nuevos sentidos a la experiencia. En esta memoria, se da paso a procesos reflexivos en referencia a lo sucedido, como, por ejemplo, en dónde inició, qué ocurrió, por qué se permitió, quién lo permitió, qué se debe hacer, cómo se puede cambiar y qué se va a hacer.

La memoria como resistencia: es un proceso mediante el cual una comunidad se organiza para construir mecanismos de autoprotección, develando los hechos que tuvieron que pasar a causa de la violencia. Presenta características como: traer al presente los momentos que quisieron ser olvidados por algún actor y realizar ejercicios que permitan evocarlos las veces que sean necesarias como ejercicio de liberación en contra de instituciones y/o actores que han ejercido poder. Un ejemplo que se puede trabajar desde la escuela sobre la memoria como resistencia, es la historia de Quintín Lame, recordar realmente las raíces de este país en relación con el genocidio indígena, la lucha por los derechos y cosmovisiones de nuestros ancestros.

Ejemplos de estos dos tipos de memoria, se evidencian en artículos como Sánchez (2008) el cual plasma los relatos de las víctimas para dejar a un lado los discursos hegemónicos de instituciones que se autodenominan como sus representantes o voceros. Por lo anterior, su argumento es que las víctimas son autónomas en determinar el uso de la memoria, pues para cada una de ellas, los eventos y situaciones fueron particulares. En su texto, presenta historias de sobrevivientes al Holocausto, relatos de memoria como resistencia en sentido que los actores narran para exorcizar, para liberar, para liberarse y para quitarse la etiqueta de tener una patología.

La masacre de... que hubo en Villanueva en el barrio cafetal que se llama 8 de diciembre... yo empiezo narrando desde que sale el ejército de la Popa, tal cual como yo... me iba contando la gente que pasaron por Patillal, llegaron donde Hernando Molina, allá comieron, bebieron, siguieron, llegaron allá a Villanueva, empezaron a disparar a la gente. (Excombatiente, 2018, La Paz)

En este sentido, para que se den ejercicios de memoria, también se da paso al olvido, no como un contrario a la memoria, de hecho, estos son complementos. Es necesario olvidar para tener memoria. El olvido no es quitar, dejar a un lado, lo que se olvida es el recuerdo de un momento vivido que, a veces consciente y otras veces inconscientes. “El olvido es, en suma, la fuerza viva de la memoria y el recuerdo es el producto de esta” (Augé, 1998, p. 13).

En Colombia, donde la guerra ha afectado todos los sectores sociales, vale la pena preguntarse sobre los ejercicios de memoria, y so-

bre todo con las víctimas que en este caso son más de seis millones. El trabajo realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica es otro gran ejemplo de los dos tipos de memoria, han trabajado desde la caracterización, el impacto que ha traído la violencia desde los territorios, a veces desconocidos por el país.

La importancia que dentro de la memoria histórica sean reconocidas y valoradas las resistencias frente a la guerra, parten del testimonio de las comunidades donde estas dan cuenta del dolor, sufrimiento y los escenarios y lugares donde se registró el terror y la zozobra.

Para pasar a ejercicios de memoria histórica, se debe tener en cuenta: a) Registrar lo que pasó por medio de una narrativa, b) Desde la narrativa, identificar el foco de las causas por las cuales son víctimas, c) Evidenciar el sentido que tiene para las víctimas sus luchas y proceso organizativos. Lo anterior, permitirá ampliar el marco y el contexto en los cuales las instituciones hegemónicas y los grupos armados, participaron de manera directa o indirecta en lo sucedido.

Se evidencia en el informe que entre los años de 1965 y 1977 inicia un primer desplazamiento por presión de diferentes organismos para que vendieran sus tierras. Luego, de 1978 a 1985, inician amenazas, asesinatos y persecuciones a los líderes de la región, y de ahí en adelante, las guerras entre guerrillas, paramilitares y el ejército. Hasta el 2003 la población inicia un retorno a sus tierras, sin embargo, las huellas que dejaron los hechos de violencia en algunos habitantes fue una de las razones más importantes para no volver: “Los recuerdos siempre vuelven y lo siguen atormentando a uno, a pesar de que ha pasado el tiempo.” (Entrevistada, 2019. Habitante de san Carlos, La Paz).

Otro ejemplo de la importancia de llegar a la memoria histórica, son los hechos de las memorias de resistencia de Buenaventura, una población que ha sufrido por varias décadas la indiferencia y olvido por parte del Estado. Es una población que presenta situaciones sociales de pobreza, exclusión, marginación y explotación. Aunque es una región estratégica para el país, los planes de desarrollo se han construido desde afuera y sin contar con la población. Los

proyectos que allí se desarrollan, y los que se tienen proyectados, dentro de la experiencia (Buenaventura un puerto sin comunidad), se hace evidente en los discursos que la comunidad se percibe como un estorbo y que, por ello, las conductas de indolencia y complicidad con grupos armados incrementan la violencia en esta región.

Política

Es evidente que el discurso político que manejan los exactores del conflicto, personas en proceso de reincorporación, está permeado de una ideología que se puede notar en muchas de sus expresiones (explotación, establecimiento, desprestigio, insurgencia,...), en la forma como se refieren a los problemas sociales en donde justifican su actuar como forma de resistencia contra el poder del Estado, además en sus prácticas cotidianas “el aula no podía faltar en ningún campamento”, “en la mañana se estudiaba lo político” (Excombatiente, 2019, La Paz, Cesar). Podemos apreciar que durante los procesos comunicativos circulan ciertas representaciones sociales que son asumidos por el imaginario social del colectivo como procesos de pensamiento de asociación. De acuerdo con Van Dijk (2005), podemos apreciar cómo las ideologías, desde los recursos cognitivos socialmente compartidos, son indispensables para las prácticas sociales, y en la construcción de identidades.

Organización

De igual manera encontramos que las FARC- EP era un grupo muy organizado que garantizaba el orden y la seguridad de sus integrantes, como lo podemos apreciar:

Con las Normas Internas de Comando, en que se reguló la vida en el campamento guerrillero, pues se establecieron normas fijas para la organización de la guardia, la instrucción militar, las misiones y comisiones, y las tareas tanto en campaña como en receso. Las normas buscaban, ante todo, garantizar la seguridad y el orden en los campamentos guerrilleros, y que cuando no se estuvieran realizando actividades militares que involucraran a sus miembros, estos se ocuparan en entrena-

mientos de instrucción militar, gimnasia, judo, defensa personal o en labores agrícolas. (CNMH, 2018, p.82)

También “se mandaba a algunos de confianza a cumplir misiones, sobre todo aquellos que tenían buen comportamiento se les asignaban misiones en poblaciones” como lo narró un excombatiente de La paz (2018).

Según el CNMH, en el documento *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*, las FARC tiene un origen campesino y con el programa agrario de 1964 hace que se miren como voceros del viejo país rural, (...) en donde su actuar era silencioso y se mimetizaban en la periferia, lo que les permitió resistir a las políticas de contrainsurgencia desatadas por las fuerzas del Estado; podemos apreciar los resultados de una formación que lo sintetiza con “se aprendió a cumplir órdenes” (Excombatiente, 2017, La Paz), dados los permanentes atropellos y el desconocimiento de los campesinos. Ellos, aunque muy reservados, mantenían bastante insatisfacción, además que no podían expresarla libremente.

Esta información recogida en los territorios lleva al equipo investigador a plantear la propuesta de reincorporación social, que se desarrollará en el siguiente capítulo.

4

La reincorporación, una alternativa en los procesos de paz

La categoría de reincorporación deriva de reconocer la importancia y necesidad de crear estrategias que contribuyan a fortalecer procesos de paz, perdón, reconciliación y no repetición en los diferentes contextos de la sociedad con impacto en la memoria colectiva y en las prácticas resilientes en la construcción de paz y solución de conflictos.

Esta categoría se ha ido construyendo a partir de: 1. Las investigaciones realizadas por el equipo investigador, frente a temas relacionados con las narrativas cantadas (desde el 2009 a la actualidad) en consonancia a los temas de inclusión, la diversidad cultural, las identidades, los valores propios y en especial, el conflicto armado y político que han llevado a un país como Colombia a padecer guerras internas durante décadas. 2. A partir de la historia de los procesos de diálogos y negociaciones en busca de dar soluciones políticas a los conflictos armados o a cualquier otra disputa en Colombia, se ha observado que la participación en la vida civil de algunos actores a los que se les ha denominado movimientos armados, han estado determinados por categorías o denominaciones como reincorporación, reincorporación, reintegración social, lo que ha implicado adjudicarles a estos actores la responsabilidad del conflicto. Es así, como en la refrendación del acuerdo de paz logrado con las FARC-EP, sorprendentemente un alto porcentaje del pueblo colombiano votó por él no en el referendo. Es por lo anterior, que como equipo

de investigación se inicia a reflexionar acerca de una categoría que tratara de abordar una perspectiva de corresponsabilidades entre exmovimiento armado, sociedad civil, movimientos sociales y Estado y 3. Las miradas de la población de los ETCR y sectores aledaños frente a sus necesidades, sus sueños y sus metas ancladas a los territorios y sus culturas luego del acuerdo de paz firmado entre el gobierno y las FARC-EP.

La búsqueda insistente de dar fin a los conflictos, a la violencia y el sueño de una paz permanente mediante la convivencia armónica, no ha sido un esfuerzo solamente de Colombia, puesto que otras naciones también han procurado dar soluciones a estas situaciones adversas mediante diálogos y acuerdos entre las partes involucradas.

Los procesos que buscan terminar con la violencia política y armada presente en un país no siempre han terminado de forma positiva, puesto que esto depende de las exigencias de las partes, los intereses, los compromisos, la formación política, las identidades de los actores y participantes en los procesos de paz y estrategias de resolución de conflictos, igualmente, las particularidades de la población, entre otros aspectos que repercuten en las negociaciones.

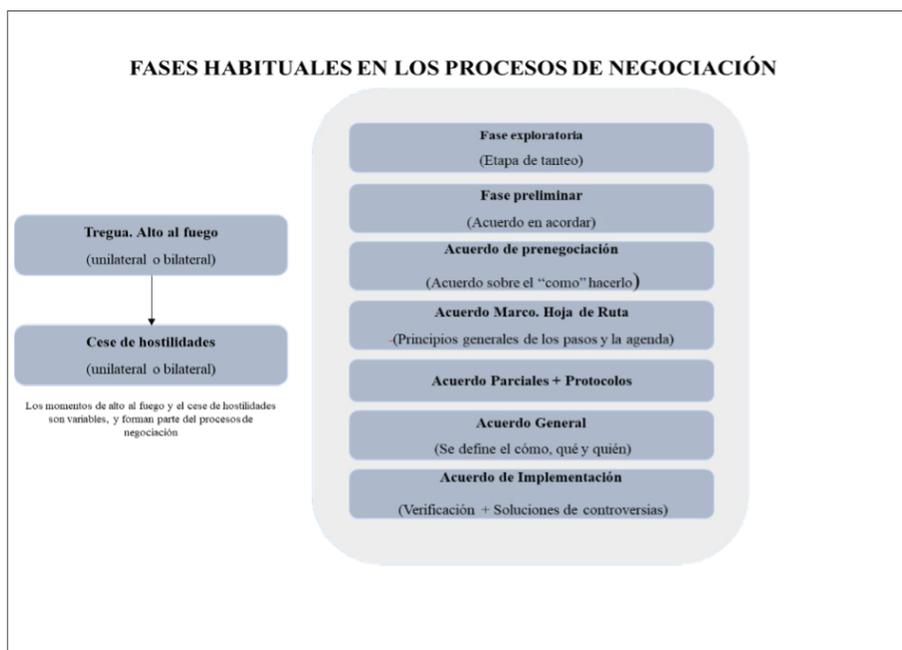
Según Vicenç Fisas de la Agencia Catalana de Cooperación al Desenvolupament (2010), los procesos de paz pueden clasificarse en:

a) Desmovilización y reinserción. b) Reparto del poder político, militar o económico. c) Intercambio (paz por democracia, paz por territorios, paz por desocupación, paz por reconocimiento de derechos, etc.). d) Medidas de confianza. e) Fórmulas de autogobierno o arquitecturas políticas intermedias. (p. 96)

Aspectos que se pueden presentar de una u otra manera dependiendo de las partes involucradas; es primordial aclarar que para Fisas, V. (2010) “un proceso de paz es un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que pueden requerir la mediación de terceros” (p. 5), es decir, no se puede pretender que este se dé en un solo momento, sino que por el contrario son pasos que se llevan en un tiempo indeterminado dependiendo las partes involucradas, además, se pueden realizar en uno o diversos espacios.

Las fases de los procesos de negociación son explicadas de manera sucinta por Vicenç Fisas y su equipo (2010) en el documento *Introducción a los procesos de paz, quaderns de construcció de pau* N° 12 (p. 10) de la siguiente manera:

Figura N°20.
Fases de los procesos de negociación



Fuente: Vicen Fisas (2010). *Introducción a los procesos de paz, quaderns de construcció de pau* N° 12

Este cuadro lleva a comprender los pasos en que los procesos de paz se van construyendo, a reconocer los esfuerzos que realizan los distintos países en esa búsqueda, las intenciones y deseos de terminar con los conflictos, y a resaltar la importancia y/o necesidad de que todas las personas contribuyan a esos procesos para que no se den por terminado al momento de las firmas de las partes, sino que, por el contrario, estos tengan una continuidad en la sociedad, en tanto que lo más difícil no es la firma del acuerdo sino su

cumplimiento, acompañamiento por los garantes, la sociedad civil y su sostenibilidad en el tiempo.

La humanidad desde sus inicios ha presentado situaciones de conflicto que, al no haber sido solucionadas, pueden pasar a acciones de violencia que no siempre desencadena en guerras. Para comprender mejor estos aspectos, es necesario aclarar que la violencia, según Galtung (2010), no es solo una, sino que puede ser: estructural, que es la “ejercida desde los estamentos que rigen una sociedad y que motiva las desigualdades económicas y sociales” (p. 151), cultural es la que “forma parte del sistema de valores que se materializa a través de la religión, la ideología, la lengua, las ciencias y el arte, en el sentido de que sirve para legitimar la violencia estructural” (p. 149) y personal cuando las desigualdades sociales llevan a las violencias extremas; este tipo de violencia se puede considerar como una “violencia epistémica”.

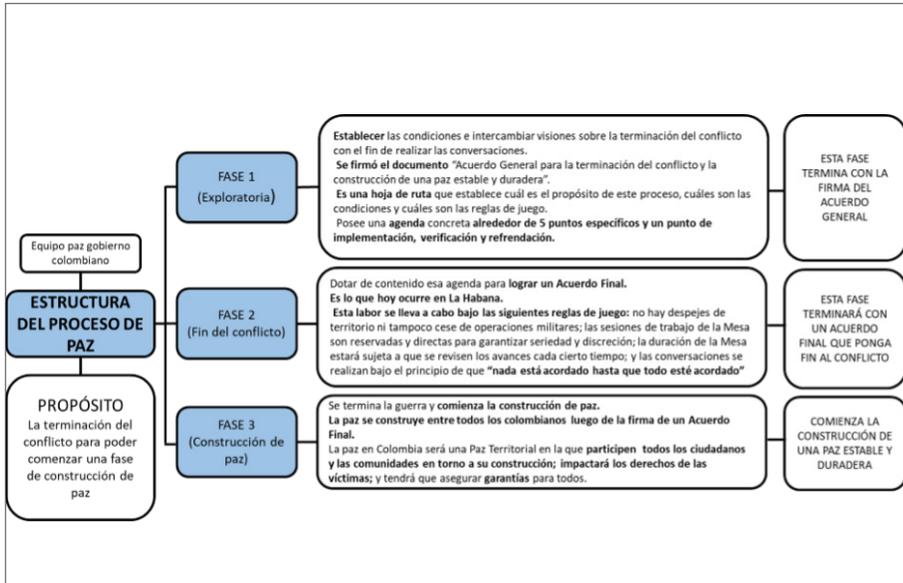
Este tipo de violencia va más allá de la racialización y se sitúa en las formas como los sujetos conciben el mundo, se representan y viven de acuerdo con sus cosmogonías, como huellas identitarias dejadas por sus culturas. En este sentido, Pulido (2009) afirma que:

La violencia epistémica la constituyen una serie de discursos sistemáticos, regulares y repetidos que no toleran las epistemologías alternativas y pretenden negar la alteridad y subjetividad de los Otros de una forma que perpetúa la opresión de sus saberes y justifica su dominación. Esto es, violencia ejercida por regímenes autoritarios a través de la represión epistemológica ejercida sobre los otros mediante la denigración e invalidación de sus propios saberes a partir de determinados sistemas discursivos universales que representan y reinventan para sí mismos. (p. 177)

Es decir, esta violencia que trasgrede las subjetividades y la dignidad humana, subalternizando al ser y su humanidad y todo lo que derive de él o de ella.

En el caso específico de Colombia, el gobierno plantea un proceso en esa búsqueda de acuerdos de paz con los grupos armados que se explica en el siguiente cuadro:

Figura N°21.
Estructura del proceso de paz



Fuente: cuadro construido con la información suministrada en la página del gobierno colombiano por el equipo paz gobierno (2019).

El cuadro anterior muestra todo el proceso para el logro de la paz con las FARC-EP, que fue muy dispendioso por las diferencias políticas y estratégicas de las partes, lo que fue el resultado del intento de varios gobiernos, pero que se logró gracias a la intervención y acompañamiento de organizaciones sociales, países garantes y la buena intención del Estado y el movimiento armado. Es importante reconocer que este proceso ha tenido muchos detractores y enemigos, por razones económicas, políticas y de dominio sobre los territorios de influencia.

Procesos de paz presentados en el contexto colombiano frente situaciones de conflicto armado

Colombia ha presentado situaciones de conflicto armado que ha llevado a diferentes gobiernos a plantear procesos en busca de acuerdos de paz, procesos que han tenido aspectos favorables y

otros no tanto. En este documento se intenta hacer una síntesis de estos para tener una mirada global de estas circunstancias. Para esto, se retoma la sistematización realizada por la Fundación Paz y Reconciliación PARES:

Se inicia el relato en 1953, cuando el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla realiza acuerdos con las guerrillas ubicadas en ese entonces en los llanos orientales, lideradas por Guadalupe Salcedo.

En 1964 se da la llamada “época de la violencia” en la que participaron guerrillas liberales y conservadores, año en el que surgen las FARC-EP, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, denominada como guerrilla para la defensa campesina que da un giro al comunismo, aspectos que dan inicio a los grupos armados en el país.

En 1982 no solo nace el Partido Revolucionario de los Trabajadores-PRT, sino que, además, en la Uribe, Meta, las FARC-EP proponen un “plan estratégico para la toma del poder” durante el gobierno de Belisario Betancur para cercar a Bogotá por la vía armada, pero el presidente decreta la “amnistía para la desmovilización de miembros de grupos guerrilleros”. Se plantea el primer acuerdo de cese al fuego en 1984 con el objetivo de reestructurar las instituciones mediante el fortalecimiento democrático que garantizaría una participación política por parte de las FARC-EP y de esta manera ofrecer alternativas al conflicto social y armado.

Para agosto de 1984 en Hobo, Huila y Corinto, Cauca, la organización M-19, Movimiento 19 de abril, realiza alianzas con el EPL y el Ejército Popular de Liberación para negociar juntamente con el gobierno un acuerdo de cese al fuego que terminó por romperse.

1985 fue un año de mucha controversia, puesto que se crea la CNG, Coordinadora Nacional Guerrillera. El gobierno reconoce como grupos armados y políticos al EPL, Ejército Popular de Liberación, al M-19, al PRT, Partido Revolucionario de los Trabajadores, al MAQL, Movimiento Armado “Quintín Lame”, al MIR-PL, Movimiento de Integración Revolucionario “Patria Libre” y al ELN, Ejército de Liberación Nacional. Para el mismo año, surge la UP, Unión patriótica, como estrategia de lucha democrática, y en Bogotá, el M-19 se toma

el palacio de justicia, acción que es aprovechada por los partidos de extrema derecha para criticar los procesos de paz y justificar la salida militar, dando fin a los acuerdos con las FARC-EP y favoreciendo el incumplimiento de las partes frente a lo acordado que al final desembocó en ataques dirigidos a la población civil y en el accionar de los grupos paramilitares.

En 1989, en búsqueda de generar diálogos de paz, se inician según Girón Sierra (2014, como se citó en PARES,2019) “los procesos de paz con el M-19, el EPL, las Autodefensas Obreras (ADO), el Quintín Lame y el PRT” (p. 3); en donde el M-19 solicitaba que los diálogos se realizaran en Panamá mediante una cumbre política.

Durante 1990 se da el primer acuerdo de desmovilización con dejación de armas, debido a que el M-19 mostró voluntad de paz con el gobierno de Virgilio Barco, realizando un proceso de desmovilización y acuerdo de paz, para lo cual, este grupo armado libera a Álvaro Gómez Hurtado. Según Centro de Memoria Histórica (2014, citado en PARES,2019).

Uno de los aspectos más importante fue que efectivamente logró que se abrieran espacios democráticos como la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, en donde el gobierno permitió la inscripción de una lista de los desmovilizados del M-19, quienes tomaron el nombre de Alianza Democrática AD-M19 y obtuvieron 19 curules, equivalente al 27%, constituyéndose en la segunda fuerza política del país después del partido liberal. (s.p.)

Al tiempo, las FARC-EP incrementan su acción militar a causa del genocidio de Bernardo Jaramillo y la desconfianza ante los incumplimientos de los acuerdos con la UP, lo que lleva a la administración de Gaviria a bombardear “Casa verde” la denominada “Cuna de las FARC-EP”.

En 1991, el EPL, el Quintín Lame y el PRT al ver que los acuerdos con el M-19 estaban funcionando, además de la participación política mediante la Asamblea Nacional Constituyente, inician acuerdos de paz con el gobierno, “en este proceso de paz se desmovilizó un 80% de sus combatientes, más de dos mil, quienes conformaron el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad” (PARES, 2019. s.p.),

además del apoyo y reconocimiento brindado a comunidades indígenas. Este proceso no fue lo que se esperaba, y termina con el asesinato de muchos excombatientes, el reingreso de algunos de estos a otros grupos armados y el incumplimiento del programa para las víctimas.

En Venezuela, entre el 30 de abril de 1991 y el 4 de mayo de 1992, se da inicio a procesos de paz con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, a la que pertenecían ELN, FARC- EP, EP y EPL, en los que se plantearon diferentes acciones como:

1) cese bilateral al fuego y concentración de las fuerzas guerrilleras en ciertas regiones.

2) “(...) la necesidad de llegar a acuerdos sobre la convivencia pacífica, para lo cual era necesario que se revisara la estrategia de seguridad del Estado, de manera tal que se anulara la concepción del enemigo interno propia de la doctrina de la “Seguridad Nacional” y se implantara una estrategia sustentada en la democracia y la defensa de la soberanía nacional” (Medina Gallego, 2011, como se citó en PARES, 2019, p. 583).

Es de aclarar que con los diferentes grupos se realizaron diversos acuerdos, eso dependía de los intereses, los negociadores, entre otros aspectos.

En México, a lo largo de 1992, La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, durante el proceso de acuerdos de paz, plantea doce puntos coyunturales para el país, además de los propuestos por el gobierno que solo se centraban en la entrega de armas y la desmovilización. Entre los puntos se encontraba el propuesto por el ELN de regular la guerra en aspectos como la tortura, la desaparición forzada, el secuestro, entre otros que se normatizan en el Derecho Internacional Humanitario. Este acuerdo no se concluye con el gobierno porque el EPL secuestra y asesina al exministro Argelino Duran Quintero.

Para 1993–1994, en Flor de Monte, Sucre, entre el gobierno de Cesar Gaviria y la CRS, Corriente de Renovación Socialista:

Se negoció la reincorporación a la vida política y democrática del país, la implementación de proyectos de desarrollo en las comunidades y territorios donde tenían presencia armada, más beneficios jurídicos, económicos y sociales para la reinserción de sus miembros, sumados a una vocería en la Asamblea Nacional Constituyente. Igualmente se acordó un programa de tierras y promoción del proceso, beneficios jurídicos, indulto y suspensión de procesos judiciales, nombramiento por decreto de dos integrantes como representantes a la Cámara por una única vez, para el período 1994-1998 (IEGAP,2012, citado en PARES 2019s.p.)

Luego de esta situación, el ejército asesinó a Enrique Buendía y Ricardo González, negociadores de la CRS, además, fueron asesinados, desaparecidos o exiliados el 12% de sus miembros.

Durante el gobierno de Ernesto Samper se dio el llamado proceso 8.000, en el que se arremetió contra grupos guerrilleros, causando que el ELN realizara un paro armado que sabotó el proceso electoral, motivando que la población promoviera una movilización llamada “voto por la paz”, iniciando así su participación en los procesos de paz y comprometiendo a la comunidad internacional en esta búsqueda.

En 1999, el gobierno de Andrés Pastrana con su campaña “política de paz para el cambio” inicia acuerdos con las FARC-EP al desmilitarizar los municipios de La Uribe, Mesetas, La Macarena, y Vista Hermosa en el Meta y San Vicente del Caguán en el Caquetá, a partir de temas como: derechos humanos, reforma agraria, política, paramilitarismo y derecho internacional humanitario.

Durante el primer gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006) se presentaron dos situaciones, una el reconocimiento público de las negociaciones con el ELN, en el que se planteaban cuatro puntos, el primero relacionado con la construcción de un ambiente de paz que beneficiara a todos; segundo, la participación de la sociedad en la construcción de paz; tercero, reconocimiento y garantías para el grupo armado; y cuarto, generar un espacio de participación de la Comunidad Internacional. También, el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC, en el que la laxitud de la ley de justicia y paz 975, facilitó el rearme de algunos

desmovilizados y su presencia en la elite política denominados parapolítica sin dejar de lado que no se cumplió con la verdad, justicia y reparación hacia las víctimas.

En el 2012, el gobierno de Juan Manuel Santos informa sobre los diálogos que ha tenido con las FARC – EP. En el 2013, se declaró un alto al fuego unilateral entre las partes, dando inicio a diálogos exploratorios. Para el 2016, Colombia da un gran paso con la firma de los acuerdos de paz con las FARC – EP.

¿De dónde viene la reincorporación?

La reincorporación deriva del reconocimiento de un proceso de paz que emerge en el contexto de un país, un territorio y unas culturas. Se sustenta en el conjunto de normas sociales, producto de pactos culturales, económicos y políticos derivados de un acuerdo.

Su desarrollo y sostenibilidad está determinada por el respeto a las diferencias de todo orden, además del cumplimiento a lo pactado, no solamente por parte del Estado y los excombatientes, sino también del lado de la sociedad civil, en especial, por parte de aquellas comunidades presentes en los contextos donde se desarrolló el conflicto armado.

La memoria, la verdad, la confianza, la justicia y la reparación se hacen fundamentales en el proceso de sanación de las comunidades que vivieron el conflicto, esta reparación no necesariamente tiene que ser fáctica al igual que la justicia, sino que también puede ser simbólica; una forma podría ser a través de trabajo comunitario en los que se involucren las personas excombatientes y las comunidades de acogida en proceso de reincorporación. Estas actividades se realizan alrededor de intereses comunes, por ejemplo, la gestión y ejecución de proyectos productivos, la construcción de escuelas y puestos de salud derivados de apoyos de agencias gubernamentales y no gubernamentales, entre otros, que permitan la construcción de relaciones de otro tipo, es decir, que deje atrás la dialéctica de la guerra, y se centre en la realización de procesos comunicativos en los que los nuevos discursos y prácticas sirvan de soportes para la convivencia y la construcción de paz.

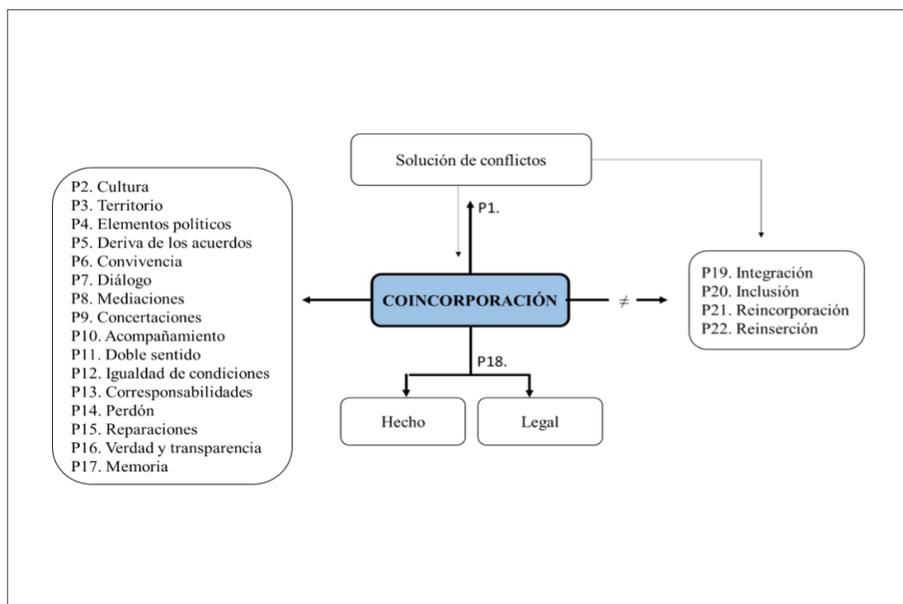
La reincorporación implica la construcción colectiva de estrategias que permitan el logro de aprendizajes para agenciar los conflictos de tipo comunitario, social y político que puedan emerger. Requiere de corresponsabilidades porque se apoya en procesos de cooperación, construcción de correlatos, construcción de memoria. Exige del acompañamiento de agentes externos que se conviertan en los veedores y garantes, no solo del cumplimiento de los acuerdos, sino también de los nuevos tejidos que se construyen a partir del fortalecimiento y logro de la confianza colectiva que se va construyendo como base y soporte de la reincorporación.

La reincorporación hace referencia a la corresponsabilidad asumida tanto por los excombatientes como por el Estado, los movimientos sociales y la sociedad civil mediante un trabajo en conjunto que tiene como único fin el construir y mantener la paz. Esto no significa que dejen de existir conflictos en una sociedad, porque mientras haya humanos, habrá diferencias y es a partir de las experiencias aprendidas en la reincorporación que se hace posible la construcción de una paz duradera.

La reincorporación se diferencia de la reincorporación, la inclusión y la integración en cuanto: a) la reincorporación es un proceso unidireccional que exige y concibe que la responsabilidad de “mantener la paz” debe recaer sobre aquel que se marginó de la sociedad, es decir, el excombatiente, desconociendo las causas de esta decisión, que pudieron haber sido por injusticia social, por intereses de tipo personal, político o porque les fueron cerrados los espacios democráticos entre otros, y demanda que sean los integrantes de ese movimiento los que tienen que adaptarse a las reglas de la sociedad de las cuales “se excluyó”, b) la inclusión, si bien implica el reconocimiento de derechos, en la práctica se mantienen relaciones de subalternización y asistencialismo que va en contra de la autonomía de los sujetos y los movimientos a los que pertenecen e identifican, y c) en la integración al excluido se le reconoce como diferente y se centra en las interacciones sin atacar de fondo las causas de la exclusión, es decir se busca la vinculación de los excluidos a la sociedad sin el logro de cambios estructurales en las políticas, desde una perspectiva de reivindicación y reconocimiento de sus derechos.

Es esencial entender que no es posible la reincorporación desde la idea que quien se ha desmovilizado es el que tiene una deuda que saldar con la sociedad, y creer que es el responsable de las violencias estructurales del país, por lo tanto, desde esta visión sería quien tendría la obligación de someterse al orden y reglas establecidas. La reincorporación resalta las relaciones paritarias, mediadas por el reconocimiento de las corresponsabilidades en forma multidimensional. Esta puede ser jurídica, cuando se establece por ley de la república y de hecho cuando es el resultado de las interacciones producto de la praxis social. El concepto de reincorporación se sintetiza en el siguiente mentefacto conceptual:

Figura N°22.
Mentefacto del concepto de reincorporación



Fuente: Mentefacto construido por el equipo de investigación (2018).

La paz, un sueño posible de realizar

El desarrollo de una propuesta pedagógica desde procesos de incorporación entre desmovilizados y población civil, requiere tener como base el reconocimiento de la condición de los sujetos desde sus experiencias, culturas, identidades, emociones y narrativas. De esta manera, las prácticas educativas son generadas desde y en un contexto determinado, facilitando en los participantes una reflexión y transformación de sus vidas (Salcedo y Salazar, 2010).

En este sentido, se requiere de un trabajo conjunto entre los excombatientes, la población civil, y los profesionales de apoyo, estableciendo un trabajo transdisciplinar, en el que cada uno de los saberes aporte al proceso por medio de un trabajo mancomunado que permita la unión y participación de los sujetos y sus cosmovisiones. Algunos de los aportes se dan desde la psicología, el trabajo social y la sociología, enfocando su apoyo a la comprensión de las subjetividades presentes en los excombatientes y la población civil. De esta manera, el reconocimiento de los sujetos se da a partir de la construcción de sus significados, siendo estos, el reflejo de sus experiencias, emociones, expectativas, entre otros.

La importancia de comprender las subjetividades en los excombatientes y la población civil, posterior al acuerdo de paz se presenta teniendo en cuenta que las subjetividades son el lugar donde las personas:

Reelaboran y reconstruyen las experiencias de la vida cotidiana, donde confluyen las dimensiones del pasado

como reconstrucción en el presente y como apropiación del futuro, lo que permite, a su vez, reconceptualizar las rupturas y continuidades desde la óptica de una historicidad que reconfigura las tramas de significación. (Salcedo y Salazar, 2010.p. 33)

Reflexionar en torno a las subjetividades de los excombatientes lleva a un mayor entendimiento de su realidad, si se tiene en cuenta que en el momento en el que una persona vinculada a un grupo armado, deja de pertenecer a este para comenzar su vida e involucrarse dentro de un proceso de retorno a la vida civil, se presenta una desvinculación, la persona pierde su sostén en este sentido tal y como asegura Lara Salcedo y Salazar (2010) “el sujeto queda como en el vacío, sin significantes, sus vínculos se rompen y debe afrontar la transformación de sus referentes de identidad y de horizonte” (p. 31). De igual forma, la población civil presenta cambios que reconfiguran las subjetividades de sus habitantes y sus relaciones con los actores y sus territorios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario comprender los imaginarios como componente fundamental de las subjetividades.

La búsqueda de la paz a través de la educación

La finalidad de este ejercicio se enmarca en la educación para la paz, desde donde se requiere retomar y comprender lo que significa la violencia, pero también poder comprender la forma en que esta limita posibilidades y reprime al ser humano. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, 2014 (como se citó en Morales y Vázquez, 2013).

La violencia es el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupo o comunidad y que tiene como consecuencia, probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono o incluso la muerte. (p. 21)

La violencia siempre sobrepasa y va más allá de los golpes, llegando a los jalones y los gritos. Este un tema considerablemente complejo llegando al paraje de poder ser clasificada en varias categorías (violencia física, psicológica, emocional, obstétrica, económica

y sexual entre otras) por algunos expertos como Miguel Lorente Acosta, médico forense y profesor de la Universidad de Granada experto en Violencia de Género; Asunción Miura, fundadora de la primera asociación en España de mujeres contra la violencia; y Rosalía Rodríguez, catedrática de Derecho Romano de la Universidad de Almería, entre otros.

A primera vista, se puede hablar de una violencia directa, siendo esta la que está presente en la cotidianidad, la que se muestra a diario por los diferentes e innumerables medios actuales de comunicación como los noticieros, periódicos y redes sociales. También se tiene la falta o la negación de creencias, mitos, tradiciones e, incluso, los imaginarios y estereotipos, de donde se hace afirmaciones como: los hombres siempre son superiores a las mujeres, los hombres son más inteligentes y hábiles, hay una raza inferior y otra superior, esto, por no nombrar otras aseveraciones que generan violencias y conflictos.

Otro tipo de violencia que se puede catalogar es la violencia cultural, que se evidencia desde las ideas, las normas, como alegato o aceptación natural que se presentan a diario por las situaciones provocadas por ellas. Además, cuando hay un incumplimiento por parte del Estado y sus instituciones sobre los derechos primordiales de las personas, como la educación, la vivienda, la salud, como expresión de la organización del sistema estatal, se habla de violencia estructural que termina interrumpiendo la satisfacción de las necesidades en los seres humanos.

Se considera, que las instituciones educativas juegan un papel muy importante en el abordaje del tema de la violencia, lo que les permite plantear estrategias de ayuda para su erradicación. Algunas de ellas solo centran su mirada en la violencia física o violencia escolar considerando que presentan un impacto negativo en las escuelas y en los sitios aledaños afectando el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, mientras dejan de lado la violencia cultural y estructural que son realmente las bases de la violencia física o escolar que tanto preocupan a la sociedad, por lo cual, es necesario crear estrategias de apoyo que visibilicen las bases de los diferentes tipos de violencia pues, de no enfrentarlas, se continuarán utilizando estrategias que no reportan resultados significativos para superar una problemática que afecta cada vez más a la comunidad educativa.

Por eso, hablar de pedagogía para la paz requiere abordar el concepto de paz, para lo cual se retoma a Galtung (1985) quien se refiere a “la ausencia de violencia directa, física o psicológica como paz negativa, y la ausencia de violencia indirecta, cultural y estructural como la paz positiva” (p. 27-72), puesto que el autor deja claro que estas últimas violencias son las que generan la desigualdad social, económica, política, la discriminación y la segregación que por tantos años ha afectado al país.

Es necesario dejar claro que cuando se piensa en la paz y en la violencia que nos afecta, surgen preguntas como ¿Qué elementos debe tener una propuesta pedagógica que realmente fomente la paz? ¿Qué clase de paz es la que se requiere en un país como este que está “acostumbrado” a la violencia? ¿Cómo plantear una propuesta pedagógica que llegue a toda la población sin límites de edad, estrato social o cultura? Por supuesto que, dando respuesta a las preguntas anteriores, una propuesta pedagógica debe cumplir con distintos requisitos que realmente den cumplimiento a unos sueños y que logre la convivencia armónica en las comunidades educativas de los diferentes contextos educativos.

Por otro lado, se necesita compromiso por parte de las generaciones actuales para que promuevan la cesación de los diferentes tipos de violencia que existen en la actualidad, que estén siempre de lado de la justicia, la legalidad, de igual modo, es obligación del Estado generar soluciones oportunas y adecuadas para que las personas que están en condiciones socioeconómicas desfavorables no se vean obligadas a vincularse a dinámicas delincuenciales, puesto que la paz es imprescindible para favorecer la pacificación y la construcción de escenarios de reconciliación. De ahí que la educación debe plantear diferentes tipos de propuestas pedagógicas que den respuesta a las necesidades de las personas que lo requieran, sin importar los contextos socioeconómicos ni las edades de estas.

Es necesario recalcar que, la paz también es vista como un valor, y como valor debe estar presente en la sociedad, dado que, los valores son las cualidades que los seres humanos han descubierto, o construido, como formas de vivir en sociedad y que ayudan a darle sentido a la vida (Escámez, 2007), y es que en las instituciones educativas, “los valores siempre son de actualidad en el ámbito de la educación, pues educar es incorporar valores a la propia

existencia; no es posible educar más que en ellos” (Lobato y Morilla, 2007. p. 27). De manera que cuando se habla acerca de los valores de la paz en las instituciones educativas, convendría empezar por hacer un análisis de las historias de vida elaboradas por los mismos estudiantes para que desde su propia experiencia se proporcione un conocimiento del pasado inmediato.

Una propuesta para la paz debe tener claras las bases de la violencia porque, como dijo el delegado del gobierno para la paz, el señor Humberto de la Calle Lombana en el acuerdo final de paz (2016) “la mejor forma de ganarle a la guerra es sentándonos a hablar de paz” (p. 9), de lo que significa, que tener agresividad es fuerza de voluntad, entereza, deseo de seguir y mantenerse a pesar de la adversidad.

Por tanto, solo de esta manera se podrán plantear estrategias de ayuda que erradiquen estas situaciones adversas y generen acciones de paz que perduren y se mantengan de generación en generación, porque no se puede conversar de una propuesta de incorporación, de aceptación, de perdón u olvido sin entender que esta debe ir en doble flujo. Es por esto, que se debe hablar de una propuesta de *coincorporación social*, en la que prime la igualdad de condiciones, se realice una reivindicación de los derechos humanos y se reconozcan las cosmogonías, las diferencias culturales entre otros aspectos claves para una pedagogía de paz.

Habría que decir también, que educar para la paz ayuda a descubrir la realidad compleja y conflictiva para superponerse en ella y poder actuar en consecuencia. Así mismo, implica educar en valores como comprensión, respeto, tolerancia, amor a la verdad y otros que lleva inmersa, convirtiendo estos en un ingrediente significativo para conseguir la calidad que plantea nuestro sistema educativo.

Finalmente, la educación para la paz no es solo una opción, esta se convierte en una necesidad en la que las instituciones educativas deben empoderarse de los principios donde se propicie una convivencia armónica entre los implicados, se cumplan diversos requisitos que realmente den cumplimiento a unos sueños y logre la convivencia solidaria en las comunidades educativas de diferentes contextos.

6

La reincorporación como estrategia pedagógica praxeológica

El proceso de construcción y ejecución de cualquier propuesta pedagógica requiere e implica situarla en el contexto de los sujetos que de una u otra forma son sus actores.

Para este caso, la situación no es distinta. La propuesta pedagógica de reincorporación demanda para su adecuada ejecución que las personas que conforman las comunidades de Conejo, La Guajira, La Paz y El Cesar estén comprometidas buscando metas similares en pro de mantener y continuar el acuerdo de paz. Es así, que las personas en proceso de reincorporación de las FARC, los líderes, los niños, los jóvenes y las instituciones educativas juegan un papel protagónico en la construcción y su implementación.

Cuando el equipo de investigadores propone esta propuesta pedagógica se apoya en sus comunidades, en un principio para realizar la caracterización de los territorios, el diagnóstico de la situación por la que estaban pasando sus pobladores durante este acuerdo de paz y, en especial, para buscar el camino a seguir y para que este se cumpla.

Luego de estos primeros pasos de diagnóstico y contextualización surge desde las mismas comunidades la necesidad de crear estrategias para que el proceso de paz se mantenga. Los adultos sentían

que aún existían rencores y heridas que no se habían sanado, pero al tiempo, estaba ese afán por mantener la paz que tanto habían soñado, por lo que surge desde ellos mismos, desde sus actores (adultos que participaron en la etapa de diagnóstico) la idea de que esta debía centrarse en los niños, en tanto que ellos, como educandos y futuros jóvenes o adultos, podrían ser actores de paz para no repetir esta experiencia de violencia vivida por largos años en Colombia.

En los encuentros dieron muchas razones por la que los niños debían iniciar esta propuesta, entre las que se resaltan: “como no vivieron la guerra, no tienen rencores” (Líder comunitario, Conejo. 2018), “para los niños todos son amigos, sin mirar nada, dinero, historia... nada” (Excombatiente de las FARC, 2018), “además, todo lo quieren hacer, siempre quieren ayudar” (Excombatiente de las FARC, La Paz, 2019) y “ellos son el futuro del país, un país que ojalá logre la verdadera paz” (madre de familia, Conejo, 2018), que como se puede observar son afirmaciones que tienen un gran reconocimiento y expectativas en sus infantes.

Partiendo del hecho que la educación es un derecho fundamental, que en palabras de Jiménez (2008) declara que:

La educación es más que promover la habilidad de escribir y leer. Es también aprender sobre la vida, el crecimiento junto a los demás miembros de la sociedad, cultivar la mente y el cuerpo, comprender la diversidad del mundo y adquirir una mente abierta que ayude a fomentar la democracia, la paz y la prevención de la violencia y los conflictos. (p. 24)

Con este apartado se puede respaldar la importancia de llevar esta clase de propuestas de reincorporación a todos los espacios (escuelas, empresas, barrios...) como alternativa para afianzar lazos de reconocimiento del otro, de armonía, de respeto, es decir, como manera de aprender a reconocer las situaciones adversas o no adversas, y no solo, de tramitación de conflictos y dificultades.

Es necesario aclarar que los conflictos no deben ser objeto de prevención en el sentido de evitarse casi en forma mágica y espontánea como lo consideran algunos, al contrario, siempre que existan seres humanos estarán presente los conflictos o los desacuerdos que derivan de las formas como se agencian las diferencias de todo

tipo, las cuales fueron configuradas desde la singularidad de la persona, es decir, desde sus visiones de mundo, sus ideologías, posiciones políticas, las formas como se concibe el Estado. Por lo tanto, es a partir de esta condición que se deben agenciar los conflictos y dirimir estas diferencias.

Todo lo anterior se convierte en un asunto de gran importancia que permite reconocer el valor de la educación en el desarrollo de una sociedad, y el papel protagónico que juega en países como Colombia que han sufrido un conflicto armado interno durante varias décadas, sobre todo, durante el pos-acuerdo que se convierte en un momento definitivo para la consolidación y sostenimiento de la paz, en donde la educación es un eje fundamental.

En este sentido, la educación contribuye en la protección de los niños y de la comunidad en general, debido a que proporciona resguardo físico, psicológico, afectivo y cognitivo; particularmente durante el pos-acuerdo permite involucrar nuevos valores sociales y democráticos que hacen posible la vida en sociedad y el desarrollo de las dinámicas propias a partir de nuevas relaciones intersubjetivas, sociales y comunitarias.

Según el MEN. Bases curriculares para la Educación Inicial y pre-escolar (2017), trata de reconocer:

(...) a los niños y las niñas como sujetos únicos, capaces de incidir y transformar el mundo que les rodea, activos y con tiempos distintos para construir aprendizajes, pertenecientes a una cultura, constructores de sus propios caminos, participes con autonomía y seguridad para hacer que sus opiniones sean tomadas en cuenta, asumiendo en forma responsable, de acuerdo con su desarrollo, decisiones compartidas con otros en asuntos que afectan sus vidas y la de su comunidad. (p.25)

Es claro que, las relaciones que se están llevando a cabo en la actualidad tienen una particularidad, como es el nuevo escenario, el pos-acuerdo, que tiene lugar una vez se firma entre los actores involucrados la suspensión del conflicto interno en nuestro país, así como la dejación de las armas por parte de los combatientes de algún grupo armado al margen de la ley, en este caso de las antiguas FARC-EP.

Los aspectos anteriores dan inicio a un proceso de integración de los excombatientes a la vida civil y a su participación en la recuperación social, política, cultural y económica del país como forma de garantizar las condiciones para el restablecimiento de los derechos. Es así, como se pretende poner el acento en las relaciones de los niños y las niñas con los otros y con el medio que les rodea, donde desde la cotidianidad se pueda favorecer el intercambio y la generación de nuevas experiencias desde el ser, el hacer y el pensar.

Como integrantes de la comunidad académica y convencidos del valor de la educación y la pedagogía, el equipo investigador ve la necesidad de construir una propuesta pedagógica que responda a las actuales condiciones y que considere las características del nuevo escenario, así como sus dinámicas particulares, de tal forma que se pueda contribuir al sistema educativo y su participación en la recuperación del pos-acuerdo (de lo acordado) que considere en primer plano las relaciones, los encuentros, el diálogo y la negociación presentes en la dinámicas de los infantes en sus contextos.

La necesidad de construir procesos educativos que permitan pensar y actuar críticamente sobre lo establecido con acciones que favorezcan las prácticas que reproducen el sentido de aceptar lo presentado sin objeción alguna. Es por ello que se hace necesario pensar lo educativo desde otra perspectiva, de manera que no se siga contribuyendo en la construcción de conocimientos concebidos como verdades absolutas, no interpelables, donde los conocimientos ancestrales y las cosmogonías de los pueblos se excluyen de la academia por no estar configurados desde la lógica occidental científica moderna, por el contrario, se aboga por el dialogo entre las diferentes formas de conocimiento, las que derivan en procesos interculturales y el fortalecimiento y consolidación de las identidades.

La propuesta pedagógica de reincorporación se puede considerar pionera, consiste en un conjunto de prácticas de indagación las cuales se articulan por prácticas creativas que se hacen posible por la activa participación de los sujetos que intervienen en la propuesta, potenciando y reconociendo a los sujetos de la investigación como actores del proceso, donde sus voces siempre están presentes y se articulan y se configuran con las de los demás miembros de la comunidad y participantes en la investigación. Es un tipo de

investigación que se distancia de aquellas que se centran en perspectivas positivistas, donde se pretende la construcción de reglas, leyes y verdades universales, en contraposición a las lógicas y pensamientos locales y situados.

En este sentido, esta propuesta se apoya en el documento Ministerio de Educación (2017) bases curriculares para la educación inicial y preescolar que considera, dentro de los propósitos del desarrollo y aprendizaje, a ser promovidos en la educación inicial tres aspectos esenciales que se convierten en el horizonte de la propuesta pedagógica como son:

Los niños y niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo, los niños y niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad. Y por último, Los niños y niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo. (MEN, 2017, p.43)

Lo verdaderamente importante es el encuentro con el otro, con el sujeto y su historia, para que permita la recuperación de su pensamiento, su voz, sus sentires, sensaciones y emociones al escuchar ciertas narrativas; es decir, acudir a los sentidos como forma de encontrar dispositivos del saber y su evocación de recuerdos (desde la sociología de cuerpos/emociones), lo que permite reconfigurar formas de ser y estar en la relación entre sujetos.

Propuesta pedagógica

La propuesta pedagógica de reincorporación se enmarca en una perspectiva de la educación como acontecimiento ético como lo propone Lévinas (2002) citado por Rubilar (2013) en cuanto el otro humano, mediado por una relación de no poder, es decir, un encuentro sin intento de dominación, y la responsabilidad para con el otro.

Se trata de una propuesta pedagógica intencionada que reconoce la diversidad étnica, política, cultural y social, y las características del contexto desde la perspectiva del fortalecimiento del desarrollo, es

decir, trabajar con los niños desde sus propias características, con actividades como el juego, las canciones, las rondas, las historias de vida, las narraciones y manifestaciones artísticas.

Por lo tanto, podemos considerar el proyecto pedagógico como una construcción colectiva en la búsqueda de alternativas a preguntas y problemas propios del entorno y la cultura de la cual hacen parte los niños y niñas quienes participan activamente como sujetos cognoscentes, sensibles e imaginativos a través de las diferentes actividades planteadas. Por ser el juego un elemento principal del desarrollo del niño, se constituirá en una actividad de gran importancia en la propuesta, ya que se debe aprovechar que a través del juego los infantes adquieren independencia, desarrollan relaciones con su entorno familiar, social, cultural y natural, se pone en escena la cooperación, la amistad, la solidaridad y construyen nuevos conocimientos a partir de los que posee.

Principios de la propuesta

Esta propuesta pedagógica es de carácter socio-crítico, puesto que no basta con la contemplación de los procesos pedagógicos y educativos, sino que se pretende que los niños y niñas, quienes participarán en forma directa en el proceso, por supuesto que, en la compañía de sus profesores, padres y líderes de las comunidades, puedan adquirir aprendizajes que les posibiliten reconocer sus comunidades y sus culturas a través de un ejercicio de memoria contextualizada, situada.

Esta propuesta se basa en los siguientes principios: desarrollo de una práctica pedagógica de la potencia y no de la carencia, generación de confianzas, resolución dialogada de conflictos, educar en tiempo presente con perspectivas hacia el futuro, educar desde la intimidad y no desde el anonimato, reconocimiento de los seres humanos desde su lugar histórico e identitario, la interseccionalidad pedagógica, reconstrucción de valores y rescate del cuidado de sí mismo y de los demás.

Desde un enfoque sociocultural en la línea de pensamiento de Vygotsky (como se citó en Wertsch, 1995), se puede afirmar que

el desarrollo humano tiene lugar en los procesos de intercambio de conocimientos y transmisión de información en un medio comunicativo y social, en donde la construcción de conocimientos se realiza a través del lenguaje que incide en el desarrollo de la mente. Para Vygotsky, el habla es un producto social. Por tanto, las herramientas del pensamiento son culturales, pues son producidas por los sujetos a través de la interacción social, la cual tiene lugar desde el nacimiento.

Es necesario tener presente que los sujetos van configurando el modo de leer el mundo y las identidades desde el lugar en el que se encuentran a partir de experiencias intersubjetivas, así como las relaciones que establece con los contextos que habitan, los cuales suceden en un momento histórico-político particular.

Esta propuesta pedagógica se construye desde y para la población. Esto quiere decir, que son ellos mismos (los niños) el centro de la formación, no como individuos que deben recibir una enseñanza sino como actores activos del proceso. Respuestas que se construyen con los mismos actores, revelando sus necesidades, intereses y capacidades a partir de:

1. Desarrollo de una práctica pedagógica de la potencia y no de la carencia

Lo importante es centrar el trabajo en las capacidades de los niños y niñas, que son muchas y de diverso tipo, tanto así que ellos mismos no las reconocen del todo, y no en aquello que les falta, que no hacen, que no logran. Los niños y niñas tienen la capacidad de relacionarse, de compartir, de ser francos, entre otras. Por lo tanto, son capacidades que se deben desarrollar y potenciar para formar parte de su identidad.

2. Generación de confianzas

Reconocer al “otro” como legítimo “otro” implica necesariamente que confío en él y, por tanto, que se pueden crear lazos para la construcción conjunta. “Relación fundamentalmente pacífica, donde el

encuentro con el otro, cara a cara, es un acto de bondad” (Levinás, 2002, como se citó en Rubilar 2013, p.21).

3. Resolución dialogada de conflictos

Es importante comprender que los conflictos en el aula siempre van a existir, y aquellos que están atravesados por un clima de violencia no se solucionan con más violencia, sino que se incrementan; por el contrario, es a través de procesos de diálogo en los que se puedan expresar sus puntos de vista, sentires, emociones con el propósito de tener un reconocimiento del otro y así llegar a una aceptación de eso otro con sus singularidades, particulares y enseñanzas.

4. Educar en tiempo presente con perspectivas hacia el futuro

Uno de los mayores desafíos para un pedagogo formado en el paradigma del proceso y los resultados, eficiencia, rendimiento, control, disciplina y calificación, es educar cuando todos estos supuestos ya no están y se requiere de una educación basada en la autonomía y las diferencias.

5. Educar desde la intimidad y no desde el anonimato

Uno de los problemas de la educación es su concepción masificada, donde el anonimato se transforma en una condición de sobrevivencia. “Mientras más se alejan los sujetos del polo de la intimidad, más se convierten en extraños” (Bauman, s.f., como se citó en Rubilar, 2013, p.170), los niños y niñas serán identificados por sus nombres y no por códigos.

6. Reconocimiento de los seres humanos desde su lugar histórico e identitario

En tanto que los seres humanos somos el producto de las huellas dejadas por lo que hemos vivido, lo que estamos viviendo y lo que queda por vivir. Somos el resultado de nuestro pasado, presente y

futuro. Aquí es de vital importancia el reconocimiento de las culturas de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y posibilitar los diálogos interculturales.

7. La interseccionalidad pedagógica

Si bien en esta propuesta pedagógica se sitúa en la pedagogía crítica, no excluye otras propuestas pedagógicas que converjan en esta, es desde las diversidades humanas, las diversidades en los contextos y las prácticas de vida que existe la obligación de apoyarse en diferentes visiones de mundo y acogidas por la pedagogía.

8. Reconstrucción de valores y rescate del cuidado de sí mismo y de los demás

Con el conflicto armado en Colombia, algunos valores fueron trastocados, cambiados y alterados, en tanto que su práctica cotidiana, que era un asunto de la vida diaria de las comunidades, se convirtió en un ejercicio donde se podrían correr riesgos que afectaban, no solo las dinámicas culturales y sociales, sino también la integridad física de las personas.

Es así, que valores como el cuidado de sí mismo y de los demás, también se vieron afectados, lo que derivó en individualismos en los que ya no importaba si el vecino o un familiar estaba en riesgo, o simplemente para ponerlo alerta e incluso para prevenirlo; por el contrario, el silencio llevaba a dejar al otro a la deriva por miedo a la propia integridad. En relación con el propio cuidado de las personas, en muchas circunstancias el autocuidado se veía afectado por la prevalencia de intereses materiales o la necesidad de poder. Todas estas situaciones deben ser tenidas en cuenta como estrategia pedagógica de coincorporación, y de esta manera revitalizar y retomar aquellos valores perdidos o dejados de lado.

Estrategia Pedagógica

Como se mencionó anteriormente, esta propuesta pedagógica de coincorporación se construye teniendo como base la praxeología, considerada como una perspectiva abierta y flexible que dialoga

con otras pedagogías, además se sitúa en las pedagogías críticas, por tanto, es una “construcción ecléctica” en la que confluyen diferentes corrientes humanistas y enfoques participativos y críticos.

La praxeología consiste en un proceso reflexivo y crítico en el que la reflexión sobre las prácticas situadas en un contexto posibilita cambios en las visiones de vida, del mismo modo en los sujetos y sus contextos (Juliao, 2013). En este sentido, estas reflexiones están mediadas por los actores que han sido mencionados anteriormente, contribuyen, no solo a que los niños y niñas entiendan la importancia de agenciar los conflictos, sino que puedan, desde las palabras de los mayores y las propias, construir nuevos horizontes que posibiliten el sostenimiento de la paz y la no repetición del conflicto, además que apropien estrategias pedagógicas para resolver en el futuro aquellos conflictos, que si bien no tiene relación directa con el conflicto armado, pueden afectar la convivencia en las instituciones educativas y comunidades.

Esta propuesta pedagógica se apoyará en historias de vida de los líderes comunitarios, de los abuelos, de ese “otro” que también tiene unos conocimientos, una historia y un sentir, entre otras.

Metodológicamente, la propuesta tomará los momentos del proceso praxeológico, que propende por el desarrollo de la autonomía basado en la praxis generadora de responsabilidades por parte de los actores involucrados (Juliao, 2014, p. 86). La propuesta pedagógica de reincorporación, se apoya fundamentalmente en las narrativas individuales y colectivas, que pueden ser cantadas y contadas, en que los actores de las comunidades enunciados anteriormente son constructores, con el fin que los niños y niñas apropien sus contextos y procesos de construcción de paz y participen en la resolución de conflictos. En este sentido, las historias de vida, los ejercicios de cartografía, la historia de las comunidades y su demografía aportarán elementos fundamentales que permitan el conocimiento del territorio y de los procesos culturales que han sido construidos y tejidos por las comunidades.

Fases de la propuesta pedagógica de reincorporación

Como se ha venido mencionando, esta propuesta se basa en las fases del proceso praxeológico del ver, juzgar, actuar y la devolución

creativa. El propósito de esta propuesta es el de lograr que los niños y niñas cimenten procesos de construcción de paz y resolución de conflictos a partir de la apropiación del reconocimiento de su contexto social, cultural y las voces de los mayores que se plasman en sus historias de vida, cuentos, refranes, poemas, narrativas cantadas y la gastronomía. Todo como una forma de recrear la oralidad.

Ejemplo de propuesta:

Ver: las palabras del abuelo Perucho

En esta fase del proceso pedagógico correspondiente el VER, se busca que, bajo la orientación de los profesores, los niños y niñas conozcan su contexto a partir de los relatos de las abuelas y abuelos, que incluye a los excombatientes y miembros de la comunidad. Esto tiene como finalidad conocer las historias desde estas dos visiones. El cuento sobre el abuelo *Perucho* ayudará en la contextualización de la propuesta pedagógica.

Pero... ¿quién era el abuelo Perucho?

El abuelo Perucho, su nombre de pila era Pedro Pablo porque nació el día de San Pedro y San Pablo, según el almanaque Bristol. Nació en un pueblo llamado San Pablo, un jueves a las cinco de la mañana, en pleno verano. Ese día el sol salió radiante y con mucha energía, era el anuncio de la llegada a este mundo de un ser humano que brillaría por todo lo que haría por su gente. El parto fue atendido por una partera de nombre Estanislaba, a quien por apodo le decían Taní, una mujer, que como las de antes, tenía temple y le había tocado criar sola a sus tres hijos: Marcos, Eudocio y Cayetano, nombres, que como el del abuelo Perucho, habían sido sacados del almanaque Bristol porque en los tiempos de antes a las personas se les asignaba el nombre del santo que le correspondía ese día.

- Aquí se le pide a los niños y niñas que averigüen el nombre de sus abuelos, abuelas y bisabuelas, y que busquen en el almanaque Bristol el día en que nacieron para confirmar la coincidencia, o no, del nombre con el santo correspondiente al día. En caso contrario indagar por su origen.

Los padres del Abuelo Perucho eran Inocencio, a quien cariñosamente le decían Chencho, y Teodolinda, a quien llamaban Tiola.

Eran agricultores, cultivaban plátano, maíz, cilantro, albahaca, banano. Con las producciones sostenían a la familia, conformada por tres hijos, dos de los cuales tenían el nombre de los padres y la tercera, Leoncia, quien había heredado el nombre de una hermana del padre del abuelo Perucho, a quien quería demasiado.

Cuando Perucho cumplió los siete años, empezó a acompañar a su papá a la finca, ya que era el mayor de sus tres hermanos, los otros dos se quedaban con ma' Tiola. En esa época, las mujeres trabajaban en la casa educando a los hijos y haciendo las labores del hogar, labor de gran responsabilidad y muy difícil. Eso sí, los muchachos de antes, y sobre todo los del campo, le hacían caso a sus padres y a los mayores de la comunidad. Al año de estar el niño Perucho acompañando a su padre a la finca, Ma' Tiola le dice a Pa' Chencho que le parecía que Perucho debía ir a la escuela para que fuera alguien en la vida y poder aprender las letras a la que ella y su esposo no acudieron porque sus padres no tenían los recursos ni siquiera para los cuadernos. Decía ma' Tiola, "Perucho tiene que aprender a firmar su nombre, cuando se lee se cambia la mente y las formas de hablar, igualmente el estudio ayuda a aprender el buen trato a las personas".

Al año siguiente, Perucho inició sus clases en primero, porque en los tiempos de antes no se hacía preescolar, ni se jugaba con plastilina, se jugaba con la pura greda, con el puro barro, lo que ayudaba a afinar la motricidad y servía mucho para aprender a enhebrar las agujas cuando los mayores lo solicitaban porque ya su vista se iba quedando corta.

La Maestra de Perucho se llamaba Estefanía, cariñosamente en la comunidad se le llamaba Estefana. Ese primer día de clases marcó la vida de Perucho cuando la profesora le pidió a cada niño que se presentará y dijera qué quería ser cuando grande. Unos decían que querían ser agricultores como sus padres, otros carpinteros, otros mecánicos, otros lancheros. Cuando le tocó el turno al niño Perucho, dijo que quería ser líder de su comunidad para guiarlos a construir puentes, caminos y a orientarlos en la solución de conflictos y diferencias entre ellos. Inmediatamente la profesora Estefana lo abrazó y le dijo "Te felicito Tengo la certeza que lo lograrás porque se ve que tienes buenas intenciones y gran carisma. Además, cuando el horizonte es claro, el camino está asegurado".

A partir de ese momento, la profesora lo estimuló y lo convirtió en el monitor de la clase. Cuando había alguna pelea entre los niños, ella lideraba la solución acompañada por el niño Perucho, basada en el diálogo, el reconocimiento de las faltas cometidas, el perdón y los abrazos entre los actores como señal de superación del inconveniente presentado. Todo esto era la preparación de Perucho para el liderazgo que tendría en su comunidad.

Perucho tomó tan enserio su cargo de ayudar en la solución de conflictos en la escuela, que cuando llegó a cuarto de primaria se le ocurrió la idea de crear un comité de resolución de conflictos. Le propuso el proyecto a su antigua maestra de primer año, quien aún continuaba en la institución. Ella lo apoyó, siendo el primer comité de solución de conflictos creado y el abuelo Perucho. Fue presidente y líder principal. Este comité logró trascender la escuela Francisco Miranda, convirtiéndose en un comité de toda la comunidad. A través de este, se logró tal reconocimiento en la comunidad de San Pablo, que no solo mediaba en la solución de los conflictos escolares, sino también los de la comunidad, puesto que este comité pasó, de ser un órgano corporativo de la escuela, a una organización de la comunidad, conformada por tres estudiantes, dos padres de familia (una mamá y un papá), tres profesores (dos profesoras y un profesor), el inspector de policía de San Pablo, el cura párroco y el presidente de la junta de acción comunal. Cuando este comité “cogió vuelo” y pasó a ser comunitario, asumió el liderazgo el director de la escuela Francisco Miranda y Perucho. Para este comité se creó un manual de procedimientos en la solución de conflictos basado en el diálogo y el respeto por la voz del otro.

Un elemento clave del comité era escuchar con mucha atención. Primero, las personas debían hablar entre ellos cuando se presentara alguna diferencia. En caso de no haber acuerdo, buscaban la mediación del comité. Este mismo procedimiento se aplicaba en la escuela.

Con la creación de este comité se lograron tramitar las problemáticas que se presentaban en la comunidad. Desde una propuesta que nació en la escuela y, posteriormente, obtuvo la fuerza para convertirse en un ente comunitario, logrando así que la comunidad de San Pablo aprendiera a dar trámite a sus

problemáticas de convivencia. Del mismo modo en la escuela se redujeron las peleas y los problemas entre estudiantes. Este comité también dirimía los problemas entre toda la comunidad de la escuela Francisco Miranda.

Y se acabó mi cuento y se fue para San Pablo adentro.

- Y como ningún cuento se termina, cada vez que se lee o se narra, se le adicionan nuevos elementos en las mentes o en el papel. Entonces, se le pide a los niños y niñas que por favor lo terminen con uno o dos párrafos adicionales.

A continuación, se especificarán las acciones de la propuesta en cada una de las fases del proceso praxeológico.

En este sentido, las acciones a realizar en esta fase del VER son:

Caracterización del territorio: A partir de las preguntas siguientes: ¿cuál es su ubicación geográfica? ¿cuántos habitantes tiene? ¿cuáles son sus características geográficas? ¿cuáles son los pueblos más cercanos? ¿cuáles son las autoridades más reconocidas?

Construcción breve de las historias de vida de los mayores de la comunidad: Se debe tener en cuenta donde nacieron, quienes eran sus padres, en qué trabajaban, qué les enseñaban ellos, qué comían al desayuno, almuerzo y cena, qué cuentos se saben, cuáles eran los principales problemas que se presentaban en la comunidad, cómo los resolvían. Además de los aspectos mencionados anteriormente, su construcción debe hacerse teniendo en cuenta las etapas de la infancia, la juventud y la vejez, haciendo énfasis en los conflictos que percibían en su momento y las formas como eran abordados.

Compilación de producciones culturales: Aquí se trata de que niñas y niños recojan cuentos, poemas, canciones, refranes, medicina tradicional y platos típicos con el fin de construir en la institución espacios que recreen valores culturales. Se organizan actividades para compartir los materiales encontrados por los niños y niñas. Si se trata de un cuento, se hará lectura en voz alta para que se realicen representaciones. Si son canciones, se copia en el tablero o un muro su letra con el propósito que pueda ser cantada por el grupo. Se jugará a adivinar los refranes, entre otras actividades.

Caracterización de los conflictos en la comunidad: Se pretende que los niños y las niñas, apoyados en la familia y los profesores, puedan caracterizar los conflictos, sus orígenes y las formas que son agenciados en la familia, la escuela y la comunidad, igualmente sus efectos más relevantes. Se pedirá a los niños y niñas compartir lo elaborado para ser dialogado entre todos los integrantes del grupo.

Juzgar: reflexionando con el abuelo Perucho

Esta fase de la propuesta consiste en las reflexiones críticas a partir de la fase del VER. Aquí se pretende la comprensión de las situaciones exploradas para que de esta forma los niños y niñas las puedan fundamentar conceptualmente, es decir, es la contrastación de lo observado con los conceptos. En esta fase de la propuesta, el proceso se puede apoyar en el uso de mapas mentales, mapas conceptuales, dibujos, diagramas, líneas de tiempo y cuadros sinópticos que posibiliten la comprensión de las situaciones. Para esta fase se sugieren los contenidos siguientes.

- 1. Frente al territorio:** ¿Qué se entiende por territorio? ¿Para qué les sirve el territorio a las comunidades? ¿Cómo incide el territorio en la configuración de las identidades? ¿Cuáles son los principales espacios que configuran el territorio? ¿Quiénes habitan el territorio y cuál es su rol? ¿Cuál es la estructura organizativa y de gobierno del territorio?
- 2. Desde las historias de vida de los mayores:** ¿Qué son las historias de vida y para qué sirven? Reflexión de las historias de vida de los mayores teniendo en cuenta la infancia, la juventud y la vejez. En cada fase, además de los elementos mencionados en la fase del VER, se debe comprender qué es un conflicto; cuáles son sus orígenes; qué es la paz y cómo se construye desde la familia, la sociedad civil y la comunidad; además, el papel del Estado en su preservación a partir de los derechos humanos. Del mismo modo, estudiar la vida de algunos personajes que en Colombia han contribuido en la construcción de paz, así como algunos actores del conflicto.
- 3. Desde la compilación de las producciones culturales:** A partir de las compilaciones anteriores, se trata de interpretar los

cuentos, poemas, canciones, refranes, medicina tradicional y platos típicos desde el contexto cultural y los valores que aportan a estas comunidades.

- 4. Desde los conflictos en la comunidad:** teniendo en cuenta que esta fase del JUZGAR, se busca la comprensión y posicionamiento de lo explorado, en el VER. Aquí deberán conceptualizar lo que se entiende por conflicto, sus causas, el concepto de paz, comprender el papel de la verdad y la reparación en la resolución de conflictos y la construcción de paz, las formas que son agenciados en la familia, la escuela y la comunidad, igualmente sus efectos más relevantes.

Actuar: trabajándole a la resolución de conflictos con el abuelo Perucho

En esta fase de la propuesta se busca que los niños y las niñas, a partir de los conflictos, caracterizados e identificados en la fase del VER y conceptualizados y comprendidos en el JUZGAR, deberán, acompañados de los padres de familia y profesores, construir propuesta de resolución de conflictos que incluyan elementos como el territorio, las historias de vida de los mayores y las producciones culturales.

En esta fase se hará un encuentro de construcción de paz en la institución en la que los niños y niñas, acompañados por sus maestros, padres de familia y miembros de la comunidad, a través de dibujos, artes escénicas y plásticas presenten sus propuestas en la resolución de conflictos. Del mismo modo asistirán, además de los padres de familia, líderes comunitarios y autoridades del territorio. También será un espacio para que personas de la comunidad que hayan tenido algunas desavenencias puedan dialogar y perdonarse. Esto sería un ejemplo importante para los niños y niñas.

Devolución creativa: lo que aprendimos en el camino con el abuelo Perucho

Aquí se trata de hacer un recorrido por el proceso y determinar los aprendizajes logrados para la vida, como las formas de abordar

conflictos futuros, componer poemas relacionados con el conflicto, entre otros.

Esta es solo una de las muchas actividades que se pueden realizar con los niños y niñas en pro de dar a conocer la diversidad en todos los aspectos, al tiempo que se comprende y reconoce que es en esta que se encuentra la riqueza de una sociedad. Además, esta clase de estrategias visibilizan otras formas de dar solución a los conflictos que han existido y siempre existirán.

7

A manera de reflexión

Todo proceso pedagógico que busque la transformación de relaciones entre actores y sus formas de comportamiento, debe tener en cuenta los saberes de los involucrados, los cuales están lógicamente ligados a sus recuerdos, su memoria, sus vivencias, sus decisiones y, por tanto, debe contemplar a lo largo del proceso sus narrativas frente a sus prácticas cotidianas individuales o grupales. Esta relación construye procesos particulares, implicando a los distintos actores que están inmersos en las soluciones sociales de los conflictos.

Por lo tanto, la propuesta pedagógica de reincorporación se sustenta en la coexistencia, entendida como la superación de la categoría de inclusión como perspectiva demagógica que tiene como interés mostrar que se ayuda a quienes han sido abandonados o subalternizados, donde el conflicto se asume como una gran dificultad crítica y no como la posibilidad de generar nuevas dinámicas en el relacionamiento de las comunidades que derivan en la construcción de procesos democráticos y de justicia.

En igual forma, al fortalecer procesos de relacionamiento entre comunidades desde la reincorporación implica formar y acompañar en la cultura de paz, para comprender las narrativas de ambas partes y así construir nuevas relaciones desde el territorio, desde el reconocimiento del otro. En la reincorporación no se somete a ninguna de las partes, es por esto que la cultura de paz es la estrategia

que plantea el direccionamiento que deben tener las interacciones de los actores con el fin de poder construir comunidad.

La apuesta frente a cuál grupo poblacional va dirigida una propuesta, requiere pensar en cuál de los grupos involucrados puede generar más sinergias, a partir de su ejemplo de actuación presente y futura, entre los otros grupos. Optar por los niños y niñas, como grupo objetivo de manera directa (en esta propuesta), acepta la opción de que este grupo ha vivido en condiciones claves de cambio y ajuste que son vitales para que sus actitudes, motivaciones y actuaciones trasciendan a los otros grupos de población que vienen a ser objetivos indirectos.

Es necesario tener presente el territorio en el cual se va a implementar una propuesta pedagógica de reincorporación, pues sus condiciones y características históricas van a mediar la relación entre los actores que se involucren y su posibilidad de integrarse y articularse. El territorio hace parte del proceso, su papel activo de experiencias emocionales marca las relaciones de los actores ligadas a historias que les permite aprender, tomar decisiones y aportar a un futuro colectivo.

De igual manera, promover actividades que evoquen la memoria colectiva en las comunidades, facilita y dinamiza los procesos de reincorporación, puesto que, los participantes al percibir que sus historias son escuchadas, adquieren un sentido mayor, no solo para sí mismos, sino también para la comunidad que se siente identificada con esos sentimientos y se unen como estrategia de solidaridad y apoyo. Al buscar la participación multiactiva de los actores, se evidencia un proceso sólido, en donde no solo un ente externo hace parte del proceso de construcción y reflexión, sino que es desde la colectividad participativa que se fortalece el proceso pedagógico.

Tal es el caso de los ejercicios de memoria y relato de algunas mujeres en procesos de reinserción que están argumentados desde una narrativa de convicción por sus historias de vida, desde cuando estaban en sus casas paternas y las actuaciones que han tenido que conllevar en una vida de combatientes (historias con un tinte desalentador y melancólico), pero otras, contadas con orgullo y satisfacción por estar en un proceso de desmovilización junto con sus parejas y con la familia de convivencia y trabajo.

Cabe destacar que traer al encuentro las experiencias de algunos de los integrantes de los ETCR en donde se trabajó la propuesta pedagógica de coíncorporación, es ver la esperanza alentadora de un ser humano cuando cuenta a través de su propia narrativa los imaginarios que pasan a diario por su mente, pero también está la tranquilidad de ver que algunos de sus proyectos de vida personales y de familia se han venido facilitando paso a paso con la ayuda de otros, desde la coíncorporación, donde a partir de la igualdad de condiciones han podido solucionar diferentes situaciones del diario vivir como la educación y el trabajo, a través de la concertación y la construcción de nuevas relaciones para beneficio propio y de su comunidad.

Además, desde las narrativas de los integrantes de los ETCR, se logró percibir el alivio que trae el encontrarse en un proceso de paz, el cual alimenta la esperanza de cambio, el tejer un futuro donde todos y todas hagan parte del trabajar por el objetivo de la paz. Desde el concepto de coíncorporación, el trabajo mutuo quiere ser la apuesta por una pedagogía que ayude a reforzar el trabajo por este objetivo, en donde se integre ideales, culturas, interacciones y lenguajes propios del territorio.

Algunos de esos lenguajes son las músicas, las narrativas cantadas que son un canal de comunicación cultural en donde los pensamientos, la inconformidad, la petición de ayuda, la narración de historias, la lucha y la esperanza se convierten en arte. Y es acá donde la narrativa musical evoca imaginarios sociales que dieron pistas de cómo el equipo de investigación debería llevar a cabo la propuesta pedagógica. (La investigación Narrativas del Conflicto (2017) demarcó el camino para una propuesta pedagógica basada en la coíncorporación).

Se puede señalar que en la coíncorporación, como praxis y categoría emergente, su potencial está en el reconocimiento, no solo de las y de los sujetos que intervienen, sino también sus culturas, sus cosmogonías, sus visiones de mundo, de igual forma las diferentes huellas que el conflicto ha dejado en ellos y ellas, así como sus relaciones con sus territorios, donde se establecen diálogos no jeraquizantes, en que no hay una sola voz que se impone sobre las otras, por el contrario, se presenta un tejido y cruce de voces, puesto que

desde las diferencias se construyen “otras palabras” que posibilitan el buen vivir y el caminar juntos.

Uno de los grandes aprendizajes que deja esta investigación, es que desde la propuesta pedagógica de reincorporación se deben vincular los actores pasivos y activos del conflicto, desde sus diferentes edades, géneros, así como los líderes, lideresas y autoridades de los territorios y movimientos sociales, en tanto que algunos, si bien no han tenido relación directa con este, han sufrido o padecido sus consecuencias. Por tanto, la propuesta de reincorporación es abierta, flexible, dinámica, recursiva y sus apuestas más relevantes están centradas en la coexistencia, y como ya se había dicho, en el buen vivir.

Es importante agregar que a partir de la etapa de diagnóstico de la propuesta pedagógica de reincorporación, trabajada en los territorios, se dieron las condiciones implícitas de la propuesta, se aportó en la renovación de acuerdos y de comportamientos entre los actores de la región, teniendo en cuenta los conocimientos de cada uno de los implicados sin desconocer que estos están atados a sus recuerdos, sus historias de vida y sus narrativas cantadas, entre otras que se convirtieron en punto de partida para plantear acciones diarias tanto individuales como grupales que benefician la vida en comunidad, y es que en esta propuesta se reconocen las comunidades como sistemas abiertos y complejos, donde lo que acontece en cada una de sus estructuras genera afectaciones en sus componentes particulares y viceversa, en consecuencia, esta propuesta no es unidireccional ni monolítica, hay que entenderla y asumirla como multidireccional donde convergen múltiples sinergias.

Otro aspecto a tener en cuenta son los proyectos y oportunidades laborales que se brindan para las personas que han resultado perjudicadas por el conflicto armado que ha vivido Colombia, puesto que estas son, y deben ser parte fundamental del trabajo cooperativo entre todas las partes que están involucradas en el proceso de cambio y en el objetivo de la paz. Esto debería ser el resultado de la ayuda del gobierno local con aquellos y aquellas que un día decidieron dejar las armas por tejer paz en un país atravesado por la violencia, y por los y las que sueñan que en sus territorios no se escuche un disparo más y nunca más se vuelva a derramarla sangre de su gente inocente.

En fin, la propuesta pedagógica de reincorporación social es una apuesta enriquecedora no solo para el territorio en el cual se formuló, sino que también se puede implementar en otros territorios en los cuales existan poblaciones que deben concertar acciones y procesos para restablecer y fortalecer relaciones de convivencia o superar condiciones de conflicto o violencias previas. Para su implementación, (en este caso) la mejor opción según la experiencia vivida es iniciar el proceso con población infantil que es la que presenta más sinergias con otros grupos de poblaciones.

Para cerrar (pero no finalizar), el equipo de investigación de Narrativas Cantadas y descolonización hace entrega de un texto que esperamos haya logrado recoger la experiencia investigativa de la cual deriva la propuesta pedagógica de reincorporación social, de igual manera, y con la misma esperanza, se espera haber contribuido a los acuerdos de paz y la convivencia armónica en los territorios, para que un día todos se beneficien (nos beneficiemos) de un país libre de violencias, en donde impere la comprensión, la aceptación de los otros, y en donde la constante sea un nosotros.

Índice de Figuras

Figura N° 1	53
Mapa de ubicación de los 24 ETCR en Colombia.	
Figura N° 2	57
Fotografía de ETCR Amaury Rodríguez, Conejo, Guajira	
Figura N° 3	59
Fotografía del ETCR Simón Trinidad, La Paz, El Cesar.	
Figura N° 4	60
Mapa de relaciones bajo la mirada de la reinserción y la reincorporación	
Figura N° 5	62
Relaciones sociales desde la Coincorporación–Expectativa	
Figura N° 6	64
Julián Conrado en el concierto por la paz y la liberación.	
Figura N° 7	76
Mapa ejercicio Cartografía social con líderes Conejo, Guajira	

Figura N°8.	77
Elaboración de la cartografía social con líderes de Conejo, Guajira.	
Figura N°9	78
Finca San Luis, ETCR Amaury Rodríguez en Conejo, La Guajira.	
Figura N° 10	81
Cartografía realizada con las personas en proceso de reinserción en el ETCR Simón Trinidad en la Paz, Cesar	
Figura N° 11.	83
Cartografía social: EL PASADO visto desde las personas en proceso de reinserción del ETCR Simón Trinidad, La Paz, El Cesar.	
Figura N° 12	84
Cartografía social. EL PRESENTE visto desde las personas en proceso de reinserción del ETCR Simón Trinidad.	
Figura N°13	86
Biblioteca de Conejo. Primer encuentro narrativo-musical del equipo investigador con líderes de la comunidad	
Figura N° 14.	88
Cartografía social: EL FUTURO, visto desde las personas en proceso de reinserción del ETCR Simón Trinidad.	
Figura N° 15	91
Biblioteca de Conejo, pancarta realizada en un encuentro propuesto por la biblioteca entre comunidad de Conejo, las veredas aledañas y del ETCR.	

Figura N° 16	92
Proyecto de carpintería, implementado por las personas en proceso de reinserción del ETCR Amaury Rodríguez, Conejo, Guajira.	
Figura N° 17	94
Mural realizado por Frank, artista del corregimiento de Conejo, La Guajira. Expresa la inconformidad por las situaciones de violencia por la que pasa Colombia.	
Figura N° 18	105
Casa de la memoria, ETCR Amaury Rodríguez en Conejo, La Guajira.	
Figura N° 19	108
Frank, artista del corregimiento de Conejo, La Guajira junto a algunos integrantes del equipo investigador. La obra expresa las tradiciones de la región, prácticas que no se permiten olvidar.	
Figura N° 20	117
Fases de los procesos de negociación	
Figura N° 21	119
Estructura del proceso de paz	
Figura N° 22	126
Mentefacto del concepto de Coincorporación	

Índice de Tablas

Tabla N° 1	72
Categorías y dimensiones para la construcción de la propuesta pedagógica de Coincorporación	

Referencias bibliográfica

Anderson, H., & Goolishian, H. (1992). The client is the expert: A not-knowing approach to therapy. *Therapy as social construction*, 25-39.

Antequera, J. (2011). *Memoria histórica como relato emblemático*. [Tesis de maestría]. Bogotá, pp. 31 – 42. <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/1467/1/AntequeraGuzmanJoseDario2011.pdf>

ARN, Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (s.f.). *Reintegración.gov.co*. Recuperado el marzo de 2018, de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/quees.aspx>

Baró, M. (2006). *Hacia una psicología de la liberación*. Dialnet-HaciaUnaPsicologiaDeLaLiberacion-2652421.pdf

Benhabid, Seyla. (2014). *Heroínas contemporáneas*. Heroínas: Seyla Benhabib pensadora contemporánea (heroinas.net)

Begué, M. F. (2002). *Paul Ricoeur: la poética del sí-mismo*. Editorial Biblos

Blanco, M. (2011). *Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos*. *Argumentos (México, DF)*, 24(67), 135-156.

- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*.
- Campos, M. (2015). *La Democracia Deliberativa de Seyla Benhabib: los sujetos políticos y la construcción del diálogo en el espacio público*. Barcelona. Institut de Ciències Socials i Humanitats. Pp. 9. <https://www.icps.cat/archivos/Workingpapers/wp340.pdf?noga=1>
- Capel, H. (2016). *Ciencias sociales y el estudio del territorio*. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol XXI, núm 1149
- Cardona, A. M. A., & Salgado, S. V. A. (2015). *Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos*. Revista CES Psicología, 8(2), 171-181.
- Cazau, P. (1996). *Lo Real, lo simbólico, lo imaginario*. Buenos Aires: Ensañanza media superior en Psicología.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Buenaventura un puerto sin comunidad*. Bogotá, CNMH. Bogotá: CNMH. <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/buenaventura/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014) *Guerrilla y población civil. Trayectoria de la FARC 1949-2013*
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *San Carlos. Memorias del éxodo en la guerra*. Bogotá: CNMH. [http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_san-carlo_s_exodo_en_la_guerra.pdf](http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_san_carlo_s_exodo_en_la_guerra.pdf)
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (Productor). (2013). *No hubo tiempo para la tristeza [Documental]*, Bogotá. <https://youtu.be/das2Pipwp2w>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: memoria de guerra y dignidad, Informe general*, Presidencia

de la República. Modelo de educación para la reintegración. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Centro de memoria, paz y reconciliación. <http://centromemoria.gov.co/HechosDePaz/index.html>

Consejo, C. Viesca-Treviño, C. (2008) Ética y relaciones de poder en la formación de médicos residentes e internos: Algunas reflexiones a la luz de Foucault y Bourdieu. MedigraphicArtemiza. México.

Clandinin, D. J., Pushor, D., & Orr, A. M. (2007). Navigating sites for narrative inquiry. *Journal of teacher education*, 58 (1), 21-35.

Connelly, M. & Clandinin, J. (1995). *Relatos de experiencia e investigación narrativa*. En Larrosa (Eds.), *Déjame que te cuente* (pp.11-59). Barcelona: Laertes.

Connelly, M. y Clandinin, J. (1995). *Relatos de experiencia e investigación narrativa*. Barcelona: Laertes.

DANE (1978), *Semanario Permanente de Problemas Colombianos, Separata: La agricultura en Colombia 1959-1970*, Bogotá, DANE.

Dato Jimenez, A., Currea-Lugo V. de y Grabe Loewenherz, V. (2008). *Educación en emergencia*. Madrid: Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria.

Domínguez De la Ossa, E., y Herrera González, J. D. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*, 30(3).

Domínguez, E. & Herrera, J. (2011). *La investigación narrativa en Psicología: Definición y funciones*. *Revista Psicología desde El Caribe*, 30

- Estrada, A. (2007). *Kenneth Gergen Construcción Social Aportes para el Debate y la Práctica*. Bogotá, D.C. Colombia. Ediciones Uniandes. https://www.taosinstitute.net/Websites/taos/images/PublicationsFreeBooks/Gergen_construccionismo_social.pdf
- Fajardo, D. "Estudios sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana." www.corteidh.or.cr/tablas/r33442.pdf
- Franco, M., & Levín, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. Franco, M. y Levín, F.(comp.): *La historia reciente*, Paidós, Buenos Aires.
- Flores, M. (2005). *Gestión del conocimiento organizacional en el taylorismo y en la teoría de las relaciones humanas*. *Espacios*, 26 (2), 2.
- Freire, Paulo. (1997). *Educação Como Prática da Liberdade*. Editora paz e terra LTDA, Brasil.
- Gergen, K. J. (1999). *An invitation to social construction*. Sage
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Giraldo Gómez, S. (2010). Contextualización teórica e histórica de la reintegración social y económica de desmovilizados en Colombia. *Poliantea*, 35-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4784476>
- Giraldo, J. (1987). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33457.pdf>
- Guidano, V. F., & Liotti, G. (1983). *Cognitive processes and emotional disorders: A structural approach to psychotherapy*. Guilford Press.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Vol. 1. Madrid: Taurus.

- Hernández Delgado, E. (2014). Memoria, resistencia y poder pacífico transformador de pueblos indígenas de las amazonias colombiana y peruana. *Papel Político*, 19(2), 497-525. doi:<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.PAPO19-2.mrpp>
- Iglesias, J. M. (2010). *Cultura Visual e Imaginarios Juveniles: Una investigación narrativa (Doctoral dissertation, Universitat de Barcelona)*.
- Juliao, C. (2014). Una Pedagogía Praxeológica. Bogotá: UNIMINUTO.
- LeGrand, C. (1988). Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950). Universidad Nacional de Colombia.
- Ley 975 del 2005. Fiscalía general de la nación. Microsoft Word-LEY_975_CONCORDADA.doc (fiscalia.gov.co)
- López, M. (2012). Noviolencia para generar cambios sociales, Polis [En línea], 9 | 2004, Publicado el 26 octubre 2012, consultado el 01 octubre 2016. <http://polis.revues.org/7326>
- Mahoney, M. J, Miller, H y Arciero, G. (1995). *Constructive metatheory and the nature of mental representations*. *Cognitive and constructive psychotherapies*, 103-120.
- Martín-Baro, I. (2006) Hacia una psicología de la liberación. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*. Vol. 1, Nº 2. pp. 7-14. http://www.facso.uchile.cl/psicologia/epe/_documentos/getep/martin_baro_psicologia_liberacion.pdf
- Martínez, M. (2004). No violencia para generar cambios sociales. *Redalyc*. Noviolencia para generar cambios sociales
- Martínez, C. (2012). De Nuevo a la Vida El Poder de la Noviolencia y las Transformaciones Culturales. Bogotá, D.C Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

- Mathieu, H. (noviembre-diciembre de 2012). ¿Paz para Colombia? Algunos avances en un camino sinuoso. *Nueva Sociedad* (242). www.nuso.org
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge-Moscovici. Athenea Digital. México. Universidad de Guadalajara. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). ¿Qué es la documentación narrativa de las experiencias pedagógicas? Buenos Aires, Argentina: Colección de materiales pedagógicos.
- Mitroti, J (2017) ABC de la reincorporación: lo que usted debe saber. [Audio de entrevista] *Radio Nacional de Colombia*
- Molina, G. (1987). *Las ideas Socialistas en Colombia. Tercer mundo.*
- Ministerio de Educación (2017) *Bases Curriculares para la educación inicial y preescolar.* https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf
- Monseñor Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna: *La Violencia en Colombia – tomo II.* Tercer mundo, 1994.
- Muchnik, J. (2006). Identidad territorial y calidad de los alimentos: procesos de calificación y competencias de los consumidores. *Agroalimentaria*, 11(22), 89-98.
- Muñoz, Diego A. (2012). *Lectura de contexto: la educación popular como práctica libertaria.* *Revista El Ágora*, V. 13 N 1 PP. 1- 278. Medellín-Colombia Enero-Junio 2013 ISSN: 1657-8031. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/89>
- Olaya, V. (2012). *Oralidad, narración oral y pedagogía.* Recuperado de <http://agencia.pedagogica.edu.co/vernoticia.php?id-not=387>. 2012

- ONU. (2 de abril de 2018). Informe del secretario general sobre la Misión de verificación de la ONU en Colombia. (N. Unidas, Ed.) Obtenido de <https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/n1808244.pdf>
- ONU. (s.f.). Naciones Unidas. Mantenimiento de la paz. Recuperado el 2018, de <http://www.un.org/es/peacekeeping/issues/ddr.shtml>.
- Pilido, G. (2009). Violencia epistémica y descolonización del conocimiento. *Sociocriticism*, Vol. XXIV, 1 y 2. Obtenido junio 4 de 2020. [file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-ViolenciaEpistémicaYDescolonizacionDelConocimiento-4637301%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-ViolenciaEpistémicaYDescolonizacionDelConocimiento-4637301%20(1).pdf)
- Ricoeur, P. (2003). *Tiempo y narración*. Siglo xxi.
- Ricoeur, P. (2006). *La vida: Un relato en busca de narrador*. Ágora.
- Roberto Lobato Correa (1997), citado por G. Montañez Gómez; (2001). <https://www.elheraldo.co/la-guajira/donde-queda-conejo-2442> Rubilar, G. (2013) *Imágenes de Alteridad. Reflexiones y aportes para el trabajo social en contextos de pobreza y exclusión*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Salcedo, L. M. L., & Salazar, R. D. (2010). Trasegar de las subjetividades y las memorias de las y los jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. *universitas humanística*, (70), 29-56.
- Scribano, A. (2016). *Investigación social basada en la creatividad expresividad*. Estudios Sociológicos Editora. Buenos Aires. Argentina
- Romero Herrera, J., & Gardeazabal Rodríguez, J. (2010). Evolución y antecedentes históricos de la reintegración en Colombia. *Estudios de seguridad y defensa*, 5(2), 9-19. <https://www.esdegue-revistacientifica.edu.co/index.php/estudios/article/view/92/178>

- Sánchez G. (mayo-agosto de 2008). Tiempos de memoria, Tiempos de víctimas. *Análisis Político*, 63. Bogotá. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052008000200001&lng=es&nrm=iso
- Schönrock, P. (2005). Reinserción de ex-combatientes y cooperación internacional en Colombia. *Perspectivas internacionales* (2), 8-9. <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/755/1290>
- Tatjana, L. (2016). La memoria histórica en Colombia y la perspectiva alemana. *Memoria y Sociedad*, 20(40), 44-56. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mys20-40.mhcp> Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1812276872?accountid=48797>
- Terry Eagleton (2001) *La idea de cultura*. Paidós, Barcelona
- Van Dijk, T (2005) *Las estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI. Ed 14
- Wertsch, J (1995). *Vygotsky y la Formación social de la mente*. Paidós. Buenos Aires.
- Wooten, V. (2012). *Música como lenguaje*. Recuperado el 10 de diciembre de 2013 en <http://www.youtube.com/watch?v=3yRM-bH36HRE>.

¿Quién no ha soñado con vivir en un país en paz, en contribuir a la sociedad de una u otra manera?

Esta pregunta nos lleva a reflexionar el por qué gano el “No” en el plebiscito por el acuerdo de paz con las FARC – EP en el 2016. ¿Acaso no era este un sueño anhelado por todo un país?

Ahora veamos, la paz, o más bien, un acuerdo de implementación, aunque es buscado por muchos países, estos no tienen en cuenta el todo de lo que implica un acuerdo, y dejan la responsabilidad de su cumplimiento en manos de quienes se reinsertan, se reintegran o se reincorporan a la sociedad, “desconociendo” que este requiere de un compromiso genuino de co-responsabilidad, es decir, de todos nosotros depende que este se mantenga.

Cuando hablábamos con quienes vivieron este proceso del acuerdo (comunidades de Conejo, Guajira y La paz, Cesar) no podíamos dejar de reflexionar frente a sus sentires, necesidades, expectativas y sueños, lo que nos llevó a plantear una propuesta pedagógica de reincorporación social que surgiera con ellos, desde sus territorios, desde sus culturas e identidades, una propuesta que, en lugar de evitar los conflictos, enseñara a resolverlos mediante el reconocimiento del otro y su diversidad.

Este libro recopila la experiencia vivida durante la investigación (2018 y 2019), las voces de la población participante y las reflexiones de los investigadores durante un proceso de paz que intenta fortalecerse desde el perdón, la paz y la reconciliación.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Rectoría Bogotá - Presencial